INFORME DE ACTIVIDADES
HOGAR DE PASO - CASA HOGAR

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

CONTRATO N°	0365 de 11 de febrero de 2025		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de ibagué		
CONTRATISTA	Fundación Loyal Ambar	**NIT**	901.024.503-5
UBICACIÓN	Calle 41 N° 4C – 32 Barrio La Macarena		
OBJETO	SDSC-Implementar el hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de amenaza, inobservancia o vulneración de los Derechos de los derechos, en el municipio de Ibagué.		
FECHA	1 de abril al 30 de abril de 2025		

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PRIEDRA PINTADA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato y demás documentos de este proceso.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, entidad comprometida con los procesos de restablecimiento de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Ibagué, presta sus servicios en la modalidad Hogar de paso - casa hogar, ubicada en la Calle 41 N° 4c – 32 B/La Macarena; rigiéndose por los principios de calidad, oportunidad e idoneidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales.	**Verificar los anexos que se describen a partir de la obligación N° 2.**
2	Cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio, en la invitación y en la propuesta presentada (los cuales forman parte integral del contrato a celebrar), y así mismo tener en cuenta los lineamientos técnicos del documento N° MO3.P del 08/07/2022 versión 2, del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en lo que se refiere en la modalidad casa hogar.	En ejecución de contrato	Se garantiza atención a 12 niños, niñas y adolescentes, con inobservancia y vulneración de Derechos de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas dispuestas en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (v2). Específicamente, se cumple con la entrega oportuna del Stock de dotación personal a cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad de atención. Aunado a lo anterior, se destaca que la institución cuenta con los elementos pertinentes para la prestación del servicio y con el talento humano competente para dicho fin.	**ANEXO 1** **Certificado de Idoneidad del talento humano** **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio.** **Formato entrega de dotación del 1 de abril al 30 de abril de 2025** **Evidencia fotográfica.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 B/MACARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

3	Brindar protección a los niños, niñas y adolescentes mientras se adelante las diligencias pertinentes para tomar otras medidas de Restablecimiento de Derecho por parte de la autoridad competente. Garantizando el cumplimiento de sus Derechos Fundamentales.	En ejecución de contrato	Se garantiza la prestación de un servicio integral a los niños, niñas y adolescentes, con enfoque en el restablecimiento de Derechos. Aunado a lo anterior, se actúa bajo los parámetros de interés superior y protección integral. (El talento humano de la modalidad de atención se encuentra capacitado para el ejercicio de sus funciones.)	**ANEXO 2** **Actas de capacitación al Talento humano**
4	Realizar la vigilancia y la custodia de los niños, niñas y adolescentes en edades de seis (06) años a diecisiete (17) años con once (11) meses y veintinueve (29) dias, que se encuentren en la casa hogar serán asumidos por el contratista mientras dure la medida de protección.	En ejecución de contrato	Se garantiza la vigilancia, custodia y protección de los menores de edad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para ello, la modalidad de atención contrata en su planta de personal a un equipo formativo que en el cumplimiento de sus funciones contractuales vela por el cuidado y bienestar de los usuarios, realizando actividades de formación para la vida, liderazgo, deporte, fortalecimiento del proyecto de vida, etc.	**ANEXO 3** **Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes**
5	Realizar la gestión para la valoración psicológica, socio familiar y nutricional de forma inmediata y oportuna a la llegada y estadía de los niños, niñas y adolescentes, de manera que se coadyuve con la autoridad competente para el diagnóstico y desarrollo de las acciones pertinentes que le permitan determinar la medida	En ejecución de contrato	El equipo interdisciplinario de la modalidad de atención conformado por las profesionales en psicología, trabajo social y nutrición, realizan la valoración inicial y el plan de caso (concepto integrador) de cada niño, niña y adolescente que ingresa a la institución, siendo remitida dicha información a la autoridad administrativa competente. La documentación enviada será utilizada como insumo para la toma de decisiones administrativas por parte del Defensor o comisario de familia que se encuentre a cargo del caso.	**ANEXO 4** **Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente.** **Evidencia enviados (pantallazos)**

Powered by CamScanner

	de restablecimiento de Derechos más conveniente para ellos y ellas en función del interés superior.			
6	Deberá suministrarse alimentación completa (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios) según recomendaciones diarias, calorías y nutrientes, para los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a su desarrollo.	En ejecución de contrato	Se cumple con un plan nutricional diseñado a partir de las necesidades normo calóricas y normo proteicas de los niños, niñas y adolescentes. La minuta se establece con base en la Guía de alimentación y nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se desarrolla el plan de capacitación nutricional con los usuarios, vinculándolos de manera activa en los procesos que mejoraran su salud integral. Se brinda capacitación a la cocinera, especificando la importancia de cumplir a cabalidad con el manual de Buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento institucional.	**ANEXO 5** **Formato Ciclo de menús Hogar de paso – Casa hogar** **Actas de capacitación**
7	El contratista deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida transitoria de los (8) días hábiles, sin otra medida de restablecimiento de Derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar las acciones a que haya lugar.	En ejecución de contrato	A través de correo electrónico se remite a la autoridad administrativa competente y supervisor del contrato, la información de los usuarios con alta permanencia (superior a 8 días hábiles) para fines pertinentes.	**ANEXO 6** **Evidencia correos enviados (pantallazos)**
8	Habilitar y garantizar máximo doce (12) cupos para niños, niñas y adolescentes, en el hogar de paso de acuerdo a los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Cumpliendo con lo dispuesto en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (V2), se habilita desde	**ANEXO 7** **Certificado de cumplimiento**

Powered by CamScanner

			el día 13 de febrero de 2025, la prestación del servicio para máximo 12 niños, niñas y adolescentes.	
9.	Realizar una evaluación inicial sobre las condiciones personales, familiares y sociales con el fin de obtener elementos de juicio que le permitan a la autoridad competente determinar el curso del trámite administrativo.	En ejecución de contrato	Se realiza valoración por el área de psicología y de trabajo social, identificando el entorno socio- familiar en el cual se desarrolla el menor de edad. Aunado a lo anterior, se identifican factores de riesgo y de generatividad que afectan de manera significativa el proceso de restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. La valoración psicológica y socio- familiar reposa en el Anexo historia de atención.	**ANEXO 8** **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Psicología"** **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Trabajo social"**
10	Suministrar todo lo necesario para el bienestar del niño, niña o adolescente ubicado bajo la medida de protección como alojamiento, alimentación, educación, posibilidad de aseo personal y acompañamiento especializado a través de equipo psicológico.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 2, obligación 5 y obligación 6	**VERIFICAR anexo 1, anexo 4 y anexo 5**
11	Brindar los cuidados y procedimientos que sean necesarios para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.	En ejecución de contrato	Se identifican las necesidades específicas de cada usuario, desarrollando planes de cuidado acorde con las mismas. Se realizan las respectivas activaciones de ruta por el sector salud, con el fin de garantizar los Derechos que se encontraban en estado de vulneración. Se comunica a la autoridad administrativa competente las situaciones que pongan en riesgo el desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.	**ANEXO 9.** **Cuadro de relación "Activación de Ruta Sector salud"**

Powered by CamScanner

12	Ejecutar el presupuesto asignado por el municipio de Ibagué a la modalidad Casa Hogar, de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF	En ejecución de contrato	Se realiza la ejecución del presupuesto categorizando los costos fijos y variables, este último cambia acorde con las atenciones desarrolladas durante la ejecución del contrato.	**ANEXO 10** **Presupuesto**
13	Remitir al supervisor informes parciales, técnicos y financieros sobre la ejecución de los cupos atendidos en el hogar de paso, así como su relación de los niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente, con los debidos soportes de ingreso y egreso.	En ejecución de contrato	Se remite la información de los niños, niñas y adolescentes atendidos, realizando la respectiva relación en la planilla manual que dispone el operador para tal fin. En ella se registran los ingresos y atenciones realizadas a la fecha.	**ANEXO 11** **Planilla Manual** **Boletas de ingreso** **Boletas de egreso**
14	Prestar atención de manera inmediata para dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 57 de la Ley 1098 de 2006, modificado parcialmente por la Ley 1878 de 2018	En ejecución de contrato	Se garantiza el cumplimiento del Artículo 57 de la Ley 1098 de 2006 "Ubicación en Hogar de Paso. La ubicación en hogar de paso es la ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparezcan los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención. La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección."	**Verificar** **Anexos 1 al 11**
15	Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad	En ejecución de contrato	Se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 5.	**Verificar anexo 4**

Powered by CamScanner

	competente pueda determinar la medida de protección pertinente.			
16	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre, según las habilidades, intereses y etapa del ciclo vital del menor.	En ejecución de contrato	Se ejecuta el diario vivir institucional, en el cual están planteadas las actividades específicas que se desarrollan con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. Las actividades/talleres se programan y realizan acorde con las necesidades de los menores de edad vinculados al programa, teniendo en cuenta el aprovechamiento asertivo del tiempo, el fortalecimiento de habilidades múltiples, el fortalecimiento personal, proyecto de vida, salud física y psicológica, etc.	**ANEXO 12** • **Acta de talleres área de psicología** • **Acta de talleres área de trabajo social**
17	Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de menores que ingresen al hogar, este registro continente la anotación ordenada de los niños, niñas y adolescentes para la prestación del servicio de restablecimiento de Derechos a través del hogar de paso, y deberá ser entregado al supervisor para control y seguimiento de las medidas de restablecimiento de Derechos decretadas por las autoridades correspondientes y para	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación N°13.	**Revisar Anexo 11**

Powered by CamScanner

	custodia por parte de la administración municipal			
18	Mantener un archivo con los documentos de los menores que han sido ubicados en el hogar de paso, teniendo en cuenta las condiciones dispuestas por los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Al operar bajo los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la documentación del niño, niña o adolescente se registra en la Historia de Atención, siendo este un documento único, nacional, individual, obligatorio, confidencial y sometido a reserva en los casos que determina la Ley; en la cual se registran cronológicamente las condiciones, situaciones, hechos, conceptos, ubicaciones y evolución de las actuaciones legales y del proceso de atención de los beneficiarios del SNBF El anexo de la Historia de Atención se abre a partir del ingreso del niño, niña, adolescente, dada la confidencialidad y reserva de la Historia de Atención, ésta solo puede ser conocida por personal autorizado por Ley, o profesionales debidamente autorizados en el cumplimiento de sus funciones. Las carpetas no deben contener más de 200 folios por carpeta, éste debe contener: • Documento de ubicación por parte de la autoridad administrativa competente a la modalidad correspondiente. • Documentos de identificación del NNA o joven. • Certificados de vinculación a salud (soporte físico o magnético o la gestión del trámite) • Certificado de vinculación al sistema educativo, constancias escolares en los casos que aplique.	**ANEXO 13** **Certificado anexo historia de atención**

Powered by CamScanner

			• Certificación de pertenencia a grupo étnico, expedida por la autoridad tradicional para el caso de NNA o joven o de la gestión correspondiente. • Valoraciones y registro de los seguimientos por cada área de atención	
19	Facilitar que la autoridad competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	El operador se encuentra dispuesto las 24 horas del día para atender a las autoridades administrativas competentes que requieran realizar seguimiento a los casos atendidos, dichas atenciones se realizan de manera presencial, telefónica o vía correo electrónico. Durante las mismas se brinda información de manera oportuna y veraz, con el objetivo de garantizar procesos integrales a favor del restablecimiento de Derechos del menor de edad.	**ANEXO 14.** **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**
20	Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del contrato.	En ejecución de contrato	A la fecha no se han elevado requerimientos por parte de las comisarías de familia del municipio de Ibagué.	**No aplica**
21	Contar con los profesionales idóneos requeridos que garanticen la prestación adecuada y de calidad durante el termino de ejecución del contrato y de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cuenta con el personal competente para la prestación del servicio.	**Verificar Anexo 1**

Powered by CamScanner

22	Desarrollar adecuadamente los talleres de capacitación. Coordinar las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del contrato con el supervisor.	En ejecución de contrato	De acuerdo con la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC), se realizan capacitaciones al talento humano de la modalidad de atención.	**Verificar Anexo 2**
23	Los gastos y costos adicionales que eventualmente incurra el contratista por desplazamiento a lugares diferentes correrán por su propia cuenta.	En ejecución de contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentan gastos y costos adicionales.	**No aplica.**
24	Presentar los respectivos informes, junto con los soportes requeridos como planillas de registro y demás documentos requeridos por el supervisor con el fin de verificar el cumplimiento del contrato.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en los numerales anteriores.	**Verificar Anexos 1 al 20**
25	Contar con todos los equipos de personal, medios de transporte, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato, sin que ello comporte costos adicionales para el municipio de Ibagué.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con los equipos y medios de transporte pertinentes para la prestación del servicio, dando cumplimento a las obligaciones contractuales.	**ANEXO 15** **Certificado elementos para la prestación del servicio.** **Documentos automóviles** **Registro Fotográfico**

Powered by CamScanner

26	Responder por el pago de los impuestos, pólizas y demás gastos que cause la legalización y ejecución del contrato, todo ello dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	En ejecución de contrato	Se realiza el respectivo pago de impuestos y pólizas establecidos por el municipio.	**ANEXO 16.** **Certificado Estampillas** **Pólizas**
27	Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	En ejecución de contrato	Se suscribe acta de inicio de ejecución del contrato con fecha del 13 de febrero de 2025.	**ANEXO 17** **Acta de inicio de ejecución del Contrato**
28	Contar con las autorizaciones, licencias, permisos y demás aspectos de las autoridades competentes que sean requeridos por su especialidad para la ejecución del presente contrato.	En ejecución de contrato	Mediante **RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24**, la directora de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras, otorga a la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, licencia de funcionamiento **DE CLASE BIENAL POR EL TERMINO DE 2 AÑOS**, para desarrollar la modalidad de Hogar de paso – Casa Hogar en niñas, niños y adolescente de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados, en el departamento del Tolima. Especificando que la prestación del servicio queda sometida a las normas legales que regulan la modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, operando bajo los lineamientos establecidos por el ICBF.	**ANEXO 18** **Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24**
29	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato	En ejecución de contrato	La fundación LOYAL AMBAR, opera acorde con lo dispuesto por la Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia.	**No aplica.**

Powered by CamScanner

30	Cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo a la normatividad vigente.	En ejecución de contrato	Se cumple con los protocolos de bioseguridad al momento del ingreso de los menores de edad, garantizando la salud de los beneficiarios a quienes se presta el servicio.	**ANEXO 19.** **Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.**

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Cumplir con la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.	En ejecución de contrato	Se da cumplimiento a las disposiciones de la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y con la normatividad aplicable relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	**ANEXO 20** **Calificación del Sgsst ante la ARL SURA**

Powered by CamScanner

2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "Obligaciones del contratista", relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución de contrato	Los contratistas de la modalidad de atención cumplen con las obligaciones que se demarcan en el Decreto 723 de 2013. Entre las obligaciones especificas se destacan: • Realización de exámenes médicos ocupacionales • Pago de seguridad Social y parafiscales.	**ANEXO 21** **Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.** **Examen médico ocupacional de los contratistas.**
3	Politica de seguridad y salud en el trabajo y politica en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral debidamente firmadas.	**ANEXO 22** **Política de seguridad y salud en el trabajo.** **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas** **Política en prevención de acoso laboral**
4	Usar siempre ropa adecuada y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.	En ejecución de contrato	Se cumple con el protocolo de vestuario y con el uso de elementos de protección personal, garantizando el cuidado y seguridad del Talento Humano de la modalidad de atención.	**ANEXO 23** **Formato entrega de elementos de protección personal.**

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA.

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ambar cumple con la implementación del eje Ambiental, garantizando la realización de prácticas adecuadas para: • Ahorro y uso eficiente del agua y la energía. • Ahorro y uso eficiente de papel • Manejo de residuos.	**ANEXO 24** **Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales.**
2	Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos.	En ejecución de contrato	En la modalidad de atención no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción y/o demolición.	**No aplica**
3	Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAE, comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias,	En ejecución de contrato	Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental, la Fundación Loyal Ámbar desarrolla políticas amigables con el medio ambiente, realizando la adquisición de elementos que cuenten con empaques de material ecológico. Dichos implementos se presentan con las fichas técnicas correspondientes.	**ANEXO 25** **Certificado productos, empaques y materiales**

Powered by CamScanner

	entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.			**amigables con el medio ambiente**
4	El contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ámbar, implementa acciones enfocadas en disminuir el impacto ambiental; lo anterior se enfoca en el uso adecuado de agua y energía, clasificación de residuos, campañas de orientación, etc. Aunado a lo anterior, se desarrollan actividades de prevención acorde al plan de emergencias y contingencias.	**ANEXO 26** **Acta eje ambiental**

Daniela Alvarez Casas

Daniela Alvarez Casas
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso – Casa hogar

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal
Fundación Loyal Ambar

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

ANEXO 1

(OBLIGACIÓN 2, OBLIGACIÓN 10, OBLIGACIÓN 21)

- **Certificado de idoneidad del talento humano.**
- **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio.**
- **Formato entrega de dotación del 1 al 30 de abril de 2025**
- **Evidencia Fotográfica.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Contrato No. 365 de 11 febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y la Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO

CERTIFICAN QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, cumple con todas las condiciones locativas, de infraestructura y dotación personal e institucional, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes (No. MO3.P del 08/07/2022).

La presente se expide a los Treinta (30) días del mes de abril de 2025.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO ALEJANDRO OSORIO
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
flahogardepaso@gmail.com
3153917224

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Contrato N° 365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

El **HOGAR DE PASO - CASA HOGAR** cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para el **HOGAR DE PASO CASA HOGAR** el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador social o profesional en Desarrollo familiar	Tiempo Completo
Nutricionista dietista	48 horas X unidad X mes
Gestor de caso	Tiempo Completo
Auxiliar de Enfermería	Tiempo Completo
Formador Diurno	Tiempo Completo
Formador Nocturno	Tiempo Completo
Auxiliar Nocturno	12 horas (Noche)
Formador Fines de semana	48 horas (fines de semana)
Cocinero	Tiempo completo

La presente certificación se da a los treinta (30) días del mes de abril de 2025

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
Fundación LOYAL AMBAR

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 03/Abril/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Bella Juaia Vidal Castañeda
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.110.512.075
EDAD: 15 **GÉNERO:** F **TALLA** L

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cano Trabajadora Social TP-262291028	Bella Castañeda

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 07-Abril-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Susan Camcos Jaramillo.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.107.981.029
EDAD: 15 GÉNERO: F TALLA 1

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón liquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Mover Casas.	Susan Campos Jaramillo

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 12-04-2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Andres Camilo Prada Cortes
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.030.287.479
EDAD: 11 **GÉNERO:** Masculino **TALLA** 45

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar				X
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez C.	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 27/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Danna Nikol Herrera Ramirez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.096.224.249
EDAD: 13 **GÉNERO:** Femenino **TALLA** S-M-37

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Trabajadora Social	Danna Nikol Herrera Ramirez

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 24/04/2023
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Stiven Santiago Piñuela Rivera.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1030 284 749
EDAD: 14 **GÉNERO:** M **TALLA** S-M-40

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACION IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental		1		
Peinilla o cepillo		1		
Máquina de afeitar		1		
Desodorante		1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Rojas	Stiven Santiago P.

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 28/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: German Dario Maturana Rojas
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.096.806.549
EDAD: 15 GÉNERO: Masculino TALLA XL

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas	German Dario Maturana Rojas

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 28/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Breyner Santiago Ortiz Amorocho
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.104.945.299
EDAD: 16 **GÉNERO:** M **TALLA** XL

DOTACION PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas	Breyner ortiz

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 28/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Miguel Angel Cardenas Diaz
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: T.I. 1.110.515.206
EDAD: 15 **GÉNERO:** Masculino **TALLA** XL

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Casas.	miguel angel cardenas diaz

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 23/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Bladimir Batista Perea
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1049934240
EDAD: 16 **GÉNERO:** Masculino **TALLA** M

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador				X
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas				X
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón líquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cesar Trabajadora Social TP. 2922911928-1	Bladimir Batista Perea

Powered by CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 29/04/2025
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Valentina Espinosa Santa
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1110517151
EDAD: 15 GÉNERO: Femenino TALLA M - L - L

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	X	2		
Pantalón o sudadera	X	2		
Medias	X	2		
Panty o Calzoncillos	X	2		
Brasier o Formador	X	2		
Pijama	X	1		
Tenis o Zapatos	X	1		
Toalla de uso personal	X	1		
Chancletas	X	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	X	1		
Peinilla o cepillo	X	1		
Máquina de afeitar	X	1		
Desodorante	X	1		
Toallas Higiénicas	X	1		
Crema para manos y cuerpo	X	1		
Bloqueador solar	X	1		
Champú	X	1		
Crema dental	X	1		
Seda Dental	X	1		
Papel Higiénico	X	1		
Talco para pies	X	1		
Cepillo	X	1		
Betún para zapatos	X	1		
Jabón liquido para el cuerpo	X	1		
Jabón líquido para manos	X	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Daniela Alvarez Cano	Valentina Espinosa Santa

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

HOGAR DE PASO – CASA HOGAR





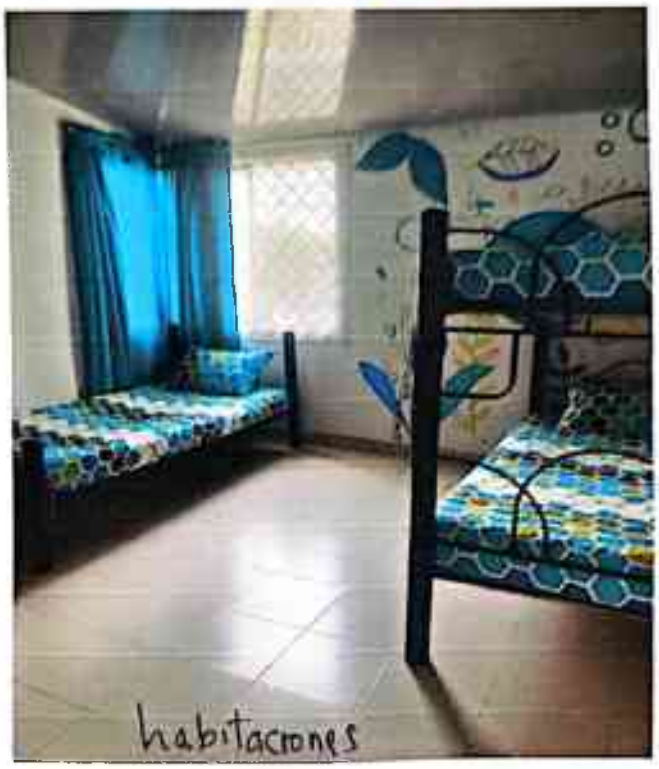




AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner







AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

ANEXO 2

(OBLIGACIÓN 3, OBLIGACIÓN 22)

- **Actas de capacitación al talento humano**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

FECHA:	16 de abril de 2025
HORA:	07:00 a.m. 08:00 a.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Abordaje de situaciones de abuso sexual
RESPONSABLE:	Coordinación – Daniela Alvarez casas
AGENDA	
1	Saludo
2	Desarrollo de la temática
3	Cierre

OBJETIVO

Orientar al talento humano sobre los tipos de abuso, la identificación de riesgos para su prevención y la activación de rutas en los casos específicos.

METAS

- Talento humano que reconocer los tipos de violencia sexual, identificando signos de alarma ante dichas situaciones.
- Reconocimiento de las rutas de atención ante casos de violencia sexual.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Infografías
- Videos Informativos
- Diapositivas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En primera instancia se brinda orientación acerca de la definición de Derechos, siendo la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género. Todos los seres humanos nacen libres e iguales. Por eso, todas las personas deben tener garantizada la misma libertad, igualdad y dignidad: los llamados Derechos Humanos. Los derechos los ejercen las personas y es el Estado quien tiene la obligación de garantizarlos y promoverlos a través de legislación y políticas públicas adecuadas.

Específicamente, los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo con su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Los Derechos Sexuales se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.

Los Derechos Reproductivos se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

Tipos de Violencia sexual

Se entiende por violencia sexual cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que esta no haya otorgado su consentimiento o que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas.

La violencia sexual puede incluir:

- **Acoso sexual:** El acoso sexual abarca el contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.
- **Violación:** La violación es cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto. Puede ser una persona conocida o no por la sobreviviente, ocurrir dentro del matrimonio y de una relación de pareja, así como durante un conflicto armado.
- **Violación correctiva:** Forma de violación perpetrada contra una persona por su orientación sexual o su identidad de género. Su finalidad es obligar a la víctima a comportarse de manera heterosexual o acorde con una determinada visión normativa de la identidad de género.
- **Cultura de la violación:** La cultura de la violación es el entorno social que permite normalizar y justificar la violencia sexual. Tiene su origen en el patriarcado y se alimenta de unas desigualdades y sesgos persistentes en lo que concierne al género y la sexualidad.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Se reconocen los Derechos Sexuales y reproductivos
- Se reconocen las líneas de atención en casos de violencia sexual.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Cualificación al talento humano	Coordinación	Mayo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





RESPONSABLE

Daniela Alvarez Casas

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINADORA

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-FO-070 Versión: 2 \| Página 1 de 1 Vigencia: 27/07/2020

FECHA: 16 de abril 2025.
HORA: 7:00
TEMA: Abordaje de Situaciones de abuso Sexual.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Álvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	318 8423320	flhogardepaso@gmail.com	Daniela Alvarez
2	Sebastián Camilo Rojas Navarro	1110585853	Gestor de caso	3209135967	gestordecasoloyalambar@gmail.com	Sebast. Rojas
3	Laura Lucía García Pérez	1110527232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	Laura Lucía García
4	Ana María Arnezquita Vargas	1070594218	Trabajadora Social	3204411844	tsfundloyalambar@gmail.com	Ana María Arnezquita
5	Joer Alexia Murillo Yate	1110503840	Aux. Enfermeria	3214242329	Enfermeriahogarloyal25@gmail.com	Joer Alexia Murillo Yate
6	Ingrid Alexandra Ramirez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	Ingi_rami@hotmail.com	Ingrid Ramirez
7	Leidy Cecilia Viracacha Bonilla	1110507043	Aux. cocina	3209135967	leidycecilia@gmail.com	Leidy C. V.
8	Luis Carlos Aguirre Ramirez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	
9	Katherin dahiana Solano Puentes	1007410864	Formadora	3204083682	Solanodahiana5@gmail.com	Katherin S.
10	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	Norberto Solano
11	Marly Alexandra Culma Vanegas	1110490102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmacy@gmail.com	
12						

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 1 de 11

FECHA:	24 DE ABRIL 2025
HORA:	3:30 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	EJE SST- PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE EXTINTORES Y CAMILLAJE BOMBEROS OFICIALES
RESPONSABLE	PABLO RICO
AGENDA	
1	Saludo Bienvenida
2	Socialización de Primeros Aux y Manejo de extintores y camillaje
3	Práctica de conato de incendio y camillaje

OBJETIVO

Fortalecer el conocimiento con todo el talento humano y la brigada de emergencias en primeros auxilios básicos, manejo y reconocimiento de tipo de extintores y camillaje.

METAS

- Reconocer los tipos de emergencias primarias que se pueden presentar en la fundacion según las dos modalidades.
- Identificar los tipos de extintores según tipo de fuego
- Practicar camillaje y traslado de paciente en caso de emergencias.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Video beam, presentación , material didactico, botiquin, camilla, extintores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La capacitación se realizó en las instalaciones de la Fundación con el apoyo de Pablo Rico Bombero oficial de Ibague, en donde se tuvo participación de todo el talento humano y la brigada de emergencias de la fundación, de cada una de las sedes.

Toda la práctica se enfocó en situaciones que pueden llegar a presentarse en la fundacion como atoramiento, conato de incendio, desmallos, lesiones de primer grado .
Ademas se logra socializar los tipos de extintores para identificar cual serviria en caso de un evento.
Asi mismo el uso adecuado de la camilla y el botiquin en caso de emergencias.

Powered by CamScanner

Conforme a lo anterior se considera importante conocer el concepto de emergencias y la diferencia con el concepto de urgencias:

Una emergencia es una **atención de forma urgente y totalmente imprevista,** ya sea por causa de accidente o suceso inesperado.

Estas situaciones pueden ser causadas por desastres naturales, conflictos armados, epidemias, accidentes o cualquier evento que ponga en peligro la vida de las personas.

Una **emergencia** según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una situación que representa un peligro inminente para la salud, la vida, los bienes o el medio ambiente, que requiere una acción inmediata. Por otro lado, una **urgencia** se refiere a una situación que requiere atención médica en un plazo corto, pero que no pone en riesgo la vida o la integridad de la persona.

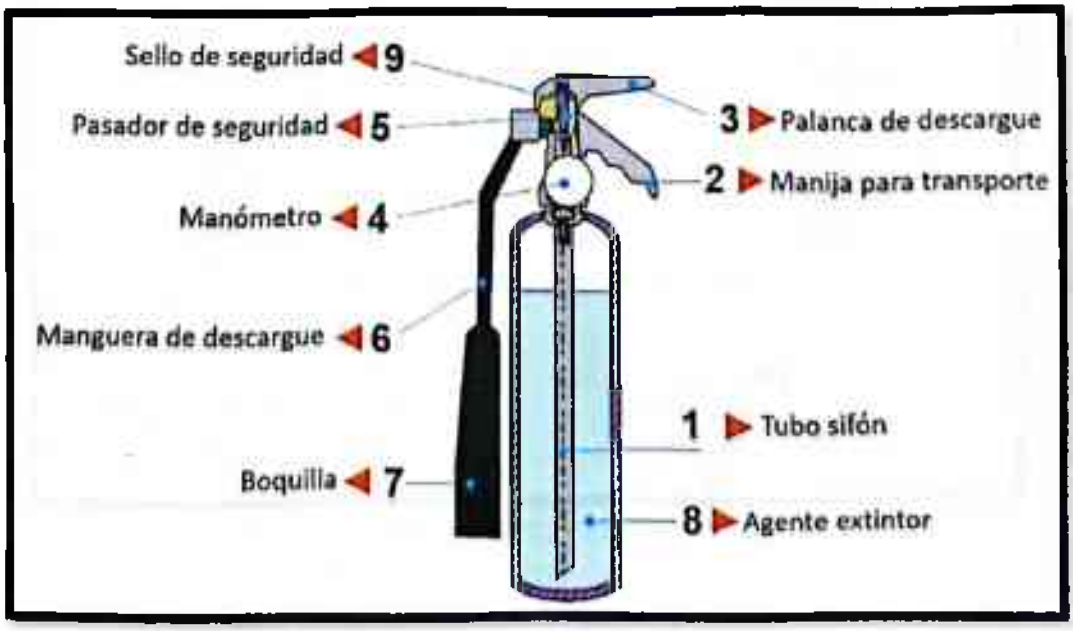


Powered by CamScanner

Para ello es indispensable que la Brigada de Emergencias , reconoza los elementos y considere la importancia de usarlos en las prácticas orientadas , como la del dia de hoy.
Los elementos de emergencias con los que cuenta la Fundación corresponde a :

Extintores ABC
Extintores solkaflam
Botiquin Tipo A
Camilla
Números de Emergencias Instalados en lugares visibles





Powered by CamScanner

por otro lado se instruye sobre las acciones inmediatas a ejecutar en caso de



encontrarse en casos d e atoramiento con algun niño o niña que se encuentre en la Fundación, por eso se reañiza explicación de la maniobra para este tipo de casos:



Powered by CamScanner



ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UN BOTIQUIN

NOTA: El contenido de los botiquines de primeros auxilios aquí definidos son los establecidos por la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento las acciones preventivas para el talento Humano que apoya en la modalidad de la Fundación Loyal Ambar.

Powered by CamScanner

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de capacitaciones para la prevencion de situaciones de emergencia al interior de la Fundación.	Profesional SST - SIGE	Mayo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner



24 abril -2025
Talento Humano interactuando con el tema propuesto



Powered by CamScanner





FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE: MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-FO-070 Versión: 2 \| Página 1 de 1 Vigencia: 27/07/2020

FECHA: 24 abril 2025
HORA: 3:00 pm
TEMA: Primeros Auxilios manejo de extintores y Camillaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Álvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	318 8423320	fihogardepaso@gmail.com	Daniela Alvarez
2	Sebastián Camilo Rojas Navarro	1110585853	Gestor de caso	3209135967	gestordecasoloyalambar@gmail.com	Sebastián Rojas
3	Laura Lucía García Pérez	1110527232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	Laura Lucía García
4	Ana María Arnezquita Vargas	1070594218	Trabajadora Social	3204411844	tsfundloyalambar@gmail.com	Ana. Arnezq
5	Joer Alexia Murillo Yate	1110503840	Aux. Enfermería	3214242329	Enfermeriahogarloyal25@gmail.com	Alexia Murillo
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	Ingi_rami@hotmail.com	Ingrid Ramírez
7	Leidy Cecilia Viracachá Bonilla	1110507043	Aux. cocina	3209135967	leidycecilia@gmail.com	Leidy C. V
8	Luis Carlos Aguirre Ramírez	93.393.950	Formador	3104615054	[illegible]	[signature]
9	Katherin dahiana Solano Puentes	1007410864	Formadora	3204083682	Solanodahiana5@gmail.com	Katherin S.
10	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	[illegible]	NO Norberto Solano
11	Marly Alexandra Culma Vanegas	1110490102	SIGE	3103250863	profesionalsocupacionalmac[illegible].com	[signature]
12						

Powered by CamScanner

FECHA:	30 ABRIL DE 2025
HORA:	11:00 am
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	EJE CALIDAD- CIBERSEGURIDAD
RESPONSABLE	PROFESIONAL SIGE

AGENDA

1	Saludo Bienvenida
2	Definicion y tipos de ataques cibernéticos
3	Video descriptivo

OBJETIVO

Orientar al Talento Humano de la Fundación Loyal Ambar sobre todas las Herramientas Digitales disponibles y de fácil acceso que permiten la interacción hombre-TICS e IA Inteligencia Artificial faciltando la seguridad de la información.

METAS

- Reconocer las herramientas digitales como un medio de fácil acceso positivo para incluirlo al mundo laboral.
- Fortalecer el uso de las herramientas digitales de forma responsable.
- Conocer las importancia de la ciberseguridad

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Infografia y video descriptivo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La orientación se llevó a cabo el dia 30 de Abril en las instalaciones de la Fundación Loyal Ambar, en donde se orienta al Talento Humano acerca de La ciberseguridad es la práctica de proteger equipos, redes, aplicaciones de software, sistemas críticos y datos de posibles amenazas digitales. Las organizaciones tienen la responsabilidad de proteger los datos para mantener la confianza del cliente y cumplir la normativa.

Para la Fundación Loyal Ambar, es importante fortalecer este tipo de conocimiento

Powered by CamScanner

en nuestro Talento Humano, cuyo propósito tiene ventajas a la hora de ejecutar la labor para el cumplimiento de metas propuestas, asi como :

Tipos de seguridad informática



La **seguridad informática** es un tema crucial para la protección y gestión de la información de cualquier organización, por lo que es de suma importancia reconocer las categorías que existen para determinar las acciones en cada una de ellas.

La seguridad informática contempla cuatro áreas principales:

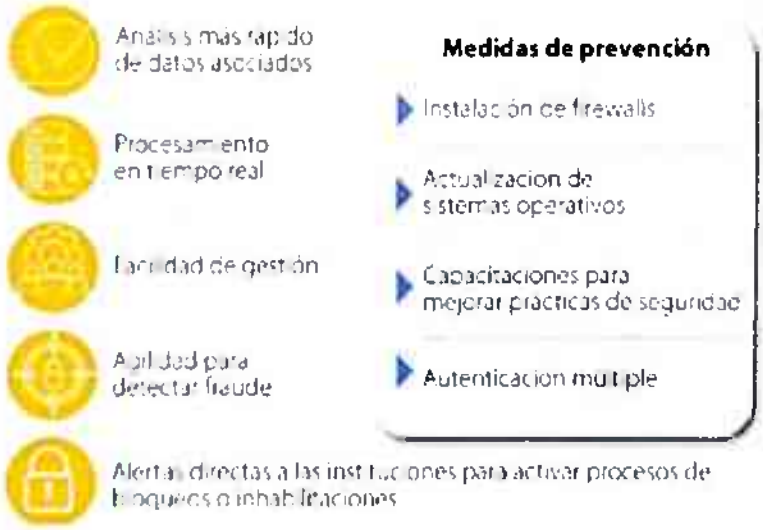
- **Confidencialidad**: Solo usuarios autorizados pueden acceder a recursos, datos e información.
- **Integridad**: Solo los usuarios autorizados deben ser capaces de modificar los datos cuando sea requerido.
- **Disponibilidad**: Los datos deben estar disponibles para los usuarios cuando sea necesario.
- **Autenticación**: Verificar que realmente se está en comunicación con quién se están comunicando.

De acuerdo a los elementos de objeto de protección, clasificamos estos tipos de seguridad informática:

- Seguridad de hardware
- Seguridad de software
- Seguridad de red

Powered by CamScanner

VENTAJAS DE INVERTIR EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PREVENCIÓN DE ATAQUES



Seguridad de hardware

Se aplica a la protección de elementos físicos para evitar amenazas e intromisiones. La seguridad de hardware se encarga de encontrar las vulnerabilidades existentes en los equipos desde su fabricación, hasta los dispositivos de entrada y salida que están conectados.

Las herramientas utilizadas para la **seguridad de hardware** controlan de forma exhaustiva el tráfico que se produce en la red, brindando una seguridad más potente. Este tipo de seguridad es de las más robustas. Fortalece a los sistemas más importantes como filtro adicional de seguridad.

Los ejemplos más típicos son los cortafuegos o servidores intermedios (proxy). Los menos comunes son los módulos de seguridad de hardware (HSM) que suministran claves criptográficas para el cifrado, el descifrado y la autenticación.

Seguridad software

Los errores en el software generan vulnerabilidades y es uno de los mayores riesgos de seguridad. Existen diferentes tipos de errores que se generan en el software, por ejemplo, errores implementación, desbordamientos de buffer, defectos de diseño o un mal manejo de los mismos.

La seguridad de software protege las aplicaciones y el software de amenazas externas como virus o ataques maliciosos. El antivirus es una de las herramientas más utilizadas para este tipo de seguridad, que dispone de una actualización automática y ayuda a encontrar virus nuevos. Otros ejemplos son los cortafuegos, filtros antispam, software para filtrar contenidos y publicidad no deseada.

Powered by CamScanner

Seguridad en la red

Son las actividades encaminadas a la protección de datos en red, es decir, su función principal es proteger el uso, fiabilidad, integridad y seguridad de la red para evitar que la información sea modificada o robada.



Las amenazas más comunes en la red son:

- Virus, gusanos y caballos de troya
- Software espía y publicitario
- Ataques de día cero, también llamados ataques de hora cero
- Ataques de hackers
- Ataques de denegación de servicio
- Intercepción o robo de datos
- Robo de identidad

Los componentes de seguridad de red incluyen antivirus y antispyware, cortafuegos, sistemas de prevención de intrusiones y redes privadas virtuales

Se socializa a los colaboradores el tipo de ataques cibernetico a los cuales de pronto se pueden ver expuestos.

1. ransomware. ...
2. malware. ...
3. **Ataques** sin archivo. ...
4. phishing. ...
5. **Ataque** de hombre en el medio (MiTM) ...
6. Aplicaciones maliciosas. ...
7. **Ataque** de denegación de servicio. ...
8. Exploit de día cero.

Powered by CamScanner

Todas estas herramientas ayudan a fortalecer el cuidado y aplicación de la politica de tratamiento de datos personales para evitar la pérdida de la información de los niños, niñas y adolescentes.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento las acciones preventivas para el talento Humano que apoya en la modalidad de la Fundación Loyal Ambar.

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de capacitaciones para la prevencion.	Profesional SST -SIGE	MAYO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



TALENTO HUMANO REUNIDO PARTICIPANDO DE LA REUNION.

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE: MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS

PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-FO-070 Versión: 2 \| Página 1 de 1 Vigencia: 27/07/2020

FECHA: 30 Abril 2025
HORA: 11 am
TEMA: Ciberseguridad

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Álvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	318 8423320	fllhogardepaso@gmail.com	Daniela Alvarez
2	Sebastián Camilo Rojas Navarro	1110585853	Gestor de caso	3209135967	gestordecasoloyalambar@gmail.com	
3	Laura Lucía García Pérez	1110527232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	
4	Ana María Amezquita Vargas	1070594218	Trabajadora Social	3204411844	tsfundloyalambar@gmail.com	
5	Joer Alexia Murillo Yate	1110503840	Aux. Enfermería	3214242329	Enfermeriahogarloyal25@gmail.com	
6	Ingrid Alexandra Ramirez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	Ingi_rami@hotmail.com	Ingrid Ramirez
7	Leidy Cecilia Viracachá Bonilla	1110507043	Aux. cocina	3209135967	leidycecilia@gmail.com	
8	Luis Carlos Aguirre Ramirez	93.393.950	Formador	3104615054	[illegible]	
9	Katherin dahiana Solano Puentes	1007410864	Formadora	3204083682	Solanodahiana5@gmail.com	
10	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbertsolano12[illegible]gmail.com	Norberto Solano
11	Marly Alexandra Culma Vanegas	1110490102	SIGE	3103250863	[illegible]gmail.com	
12						

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 1 de 7

FECHA:	30 ABRIL 2025
HORA:	10:00 am
LUGAR:	FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
TEMA:	EJE CALIDAD- QUE ES CALIDAD Y COMO APLICARLA A LOS PROCESOS DE LA FUNDACIÓN
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	FORTALECER LAS ACCIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO DE LA MODALIDAD A TRAVÉS DE
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Orientar al Talento Humano acerca de los pilares fundamentales en los que el eje de calidad se debe basar, para fortalecer la atencion de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad.

METAS

- Garantizar una prestación de servicio óptima, positiva y enfocada en una mejora continua, para lograr que los niños, niñas y adolescentes que ingresan a la modalidad tengan una atención donde se le garantice los derechos deacuerdo al restablecimiento de los mismos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Ayuda audiovisuales

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para La Fundación Loyal Ambar es primordial garantizar una excelente prestación del servicio, basados en la consecución de todos los objetivos y metas de acuerdo a lo identificado en los seguimientos y atencion desde todas las áreas.

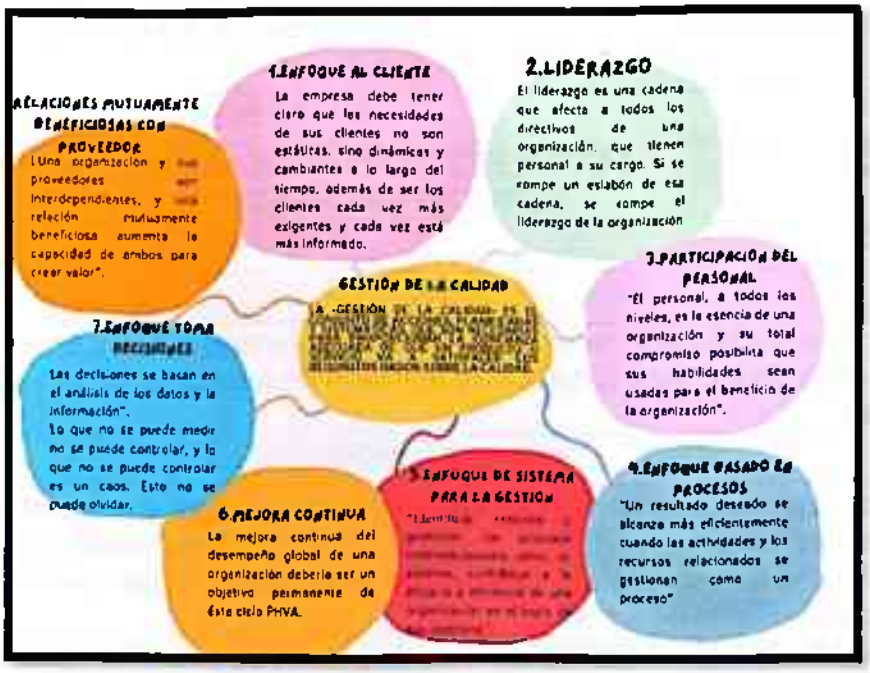


Por tal motivo el dia de hoy se comparte al talento Humano los pilares de la calidad, para que tomados en cuenta , durante el ejercicio de las funciones según el cargo y el proceso de atencion de los niños, niñas y adolescentes se logre una excelente prestación del servicio.

Powered by CamScanner

Con lo anterior se indica que la calidad es : un conjunto de propiedades y caracteristicas de un producto y servicio , que le confieren capacidad de satisfacer necesidades , gustos y preferencias para cumplir unas expectativas de un consumidor.

Sobre cada uno de los pilares se indica la necesidad de :



Lograr desde las distintas áreas de atención cumplir con objetivos plasmados mes a mes para que la Fundación continúe en la mejora continua.



Powered by CamScanner

- Cumplir con la validación del Instrumento y clausulas contractuales a las cuales se ha comprometido al Fundación Loyal Ambar con el ICBF, o Alcaldia.
- Ejecutar el plan de trabajo según la PYC presentada para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

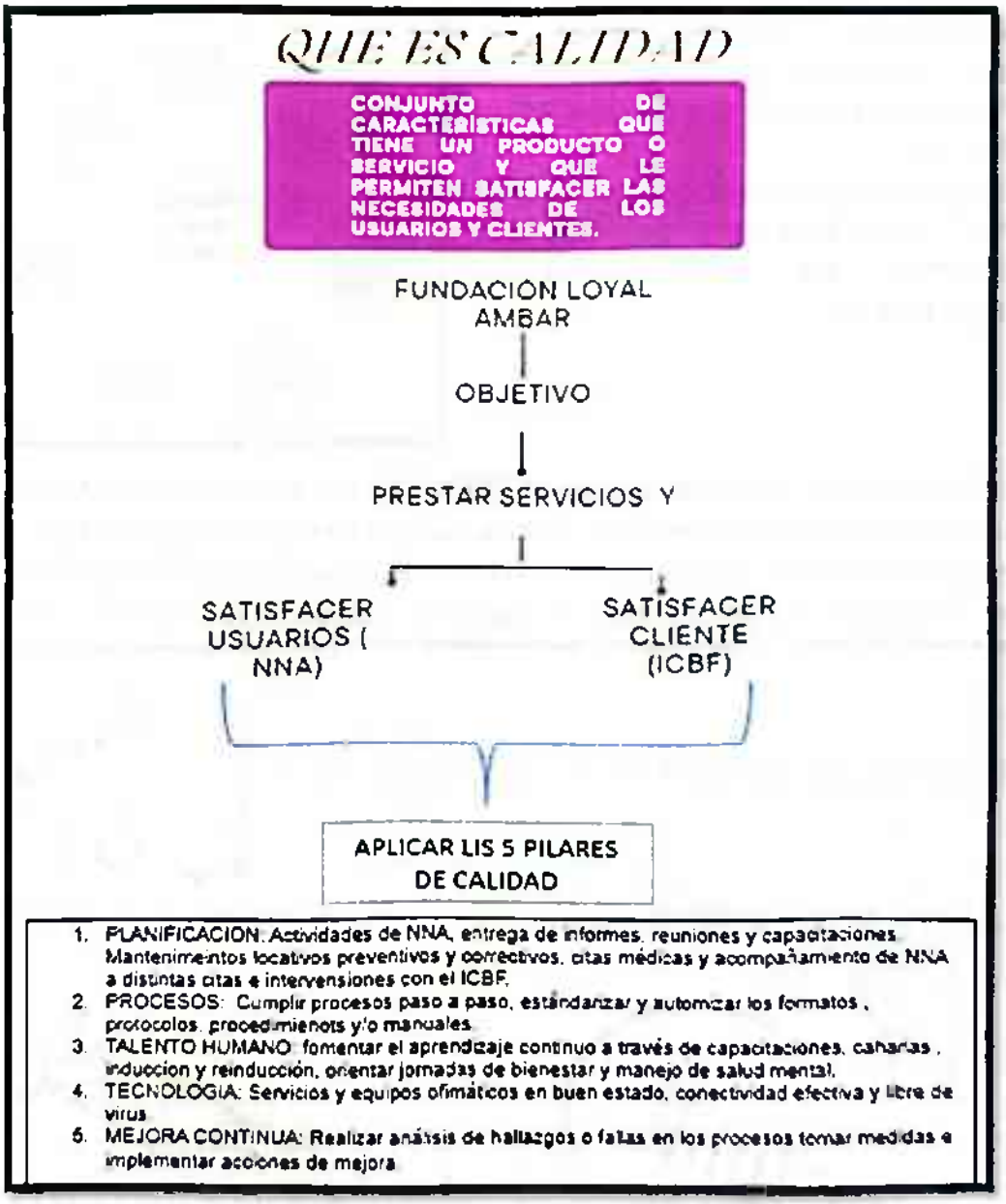


Asi mismo es preciso identificar que en el SERVICIO que se presta a los Niños, niñas y adolescentes como operador del ICBF, Donde nuestro consumidor principal son los niños que tiene proceso de reestablecimiento de derechos, relacionanfo asi la calidad:
Con esta retroalimentación orientada al equipo de trabajo se pretende es recordar por



que la calidad debe estar inmersa en cada proceso de la fundación para cumplir estándares internos, legislativos y administrativos enfocados a una buena prestación del servicio como operadores del ICBF.

Powered by CamScanner



EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se observa participación por parte del talento humano.
- ✓ Se hace enfasis en la importancia de garantizar desde todas las áreas un cumplimiento puntual del plan de trabajo de acuerdo a la modalidad.

Powered by CamScanner

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
SOCIALIZAR EL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD AL TH DE LA FUNDACIÓN	Profesional SST - SIGE	MAYO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner





FIRMA RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR – HOGAR DE PASO	Código: SST-FO-070 Versión: 2 \| Página 1 de 1 Vigencia: 27/07/2020

FECHA: 30 Abril 2025
HORA: 10 am
TEMA: Calidad y como aplicarla a los procesos de la fundacion.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Daniela Álvarez Casas	1.070.594.491	Coordinadora	318 8423320	fihogardepaso@gmail.com	Daniela Alvarez C.
2	Sebastián Camilo Rojas Navarro	1110585853	Gestor de caso	3209135967	[illegible]	[illegible]
3	Laura Lucia García Pérez	1110527232	Psicóloga	3005214711	luciapsico04@gmail.com	[illegible]
4	Ana María Amezquita Vargas	1070594218	Trabajadora Social	3204411844	tsfundloyalambar@gmail.com	[illegible]
5	Joer Alexia Murillo Yate	1110503840	Aux. Enfermería	3214242329	Enfermeriahogarloyal25@gmail.com	[illegible]
6	Ingrid Alexandra Ramirez Caballero	1019027025	Nutricionista	3188373206	Ingi_rami@hotmail.com	[illegible]
7	Leidy Cecilia Viracachá Bonilla	1110507043	Aux. cocina	3209135967	leidycerilla@gmail.com	[illegible]
8	Luis Carlos Aguirre Ramirez	93.393.950	Formador	3104615054	luiscaguirre1974@gamil.com	[illegible]
9	Katherin dahiana Solano Puentes	1007410864	Formadora	3204083682	[illegible]	[illegible]
10	Norberto Solano	93391533	Formador	300 6597109	norbersolano12@gmail.com	[illegible]
11	Marly Alexandra Culma Vanegas	1110490102	SIGE	3103250863	profesionalsstocupacionalmarly@gmail.com	[illegible]
12						

Powered by CamScanner

ANEXO 3

(OBLIGACIÓN 4)

- **Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	01 Y 04 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, participando en equipo o actividades grupales fomentando la interacción social desarrollando habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba.
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida

Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (5 minutos). Esto teniendo en cuenta que la actividad física regular ofrece numerosos beneficios para la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, entre los cuales se destacan: Reducción del estrés y la ansiedad, mejora del estado de ánimo y, aumenta la concentración.

El ejercicio libera endorfinas, que son sustancias químicas del cerebro que actúan como analgésicos naturales y mejoran el estado de ánimo por ende, a continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la

Powered by CamScanner

cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades; Adicional a ello, la actividad física puede ayudar a los niños, niñas y adolescentes a sentirse más cómodos con sus cuerpos, lo que puede mejorar su autoimagen y confianza.

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios aceptan las actividades desarrolladas y las realizan asertivamente comprendiendo que el espacio de fortalecimiento físico y mental, esta direccionado a optimizar su salud psicológica y fisiológica.

Se recomienda dar continuidad al desarrollo de actividades deportivas y lúdico – recreativas que promuevan el bienestar integral.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	7 y 11 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	NICOL VERGARA
2	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G
4	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
5	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
6	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
7	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
8	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
9	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	karla sofia sanchez R
10	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan DiegoJimenez
11	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	StevenBenavidez

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 02 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole vergara
2	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
4	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
5	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	
6	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
7	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
8	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
9	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	karla sofia sanchez
10	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	
11	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara H
2	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
3	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
4	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
5	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	maria camila muñoz
6	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	juan esteban O.
7	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
8	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez
9	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
10	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
11	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
12	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	DARBYANCYS

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole vergara H
2	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
3	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
4	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
5	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	María camila muñoz
6	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
7	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
8	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
9	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
10	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
11	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
12	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	DARBYANCYS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	07 Y 11 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante los días 07, 08, 09, 10 y 11 de abril de 2025 en un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, la cual se direcciona con el objetivo de brindar bienestar físico y psicológico.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba.
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida



Fomentar la actividad física en los niños es esencial para su desarrollo saludable y bienestar general, por ende, se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (5 minutos). Esto teniendo en cuenta que la actividad física regular ofrece numerosos beneficios para la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, entre los cuales se destacan: Reducción del estrés y la ansiedad, mejora del estado de ánimo y, aumenta la concentración.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

El ejercicio libera endorfinas, que son sustancias químicas del cerebro que actúan como analgésicos naturales y mejoran el estado de ánimo por ende, a continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades; Adicionalmente se desarrollaron juegos y actividades lúdicas las cuales son entretenidas y estimulantes, como juegos, deportes, o actividades creativas como danza.

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuarios aceptan las actividades desarrolladas y las realizan asertivamente comprendiendo que el espacio de fortalecimiento físico y mental, esta direccionado a optimizar su salud psicológica y fisiológica.

Se recomienda dar continuidad al desarrollo de actividades deportivas y lúdico – recreativas que promuevan el bienestar integral.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	14 y 18 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CODIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 07 DE ABRIL DEL 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
4	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	juan esteban o
5	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernández
6	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan Diego Jimenez
8	Juan José Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavidez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	DARBYANCYS PUERTA
11	Diego Javier Seprum Villanueva	PPT 7071955	Diego
12	Edwin David Seprum Villanueva	7072096	Edwin seprum villa
13			
14			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 08 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clanta Reyes Guzmán	1.034.290.612	clanta reyes Guzmán
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Darbyancys
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin Semprum

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad físico-

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juandiego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	StevenBenavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin Semprum

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Ybradby Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin semprum

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2025 **TEMA:** Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan José Albornoz R
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	ybradbyancys puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin Semprum

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	14 de abril de 2025
HORA:	9:15 am a 10:00 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Modalidad Hogar De Paso – Casa Hogar.
TEMA:	Socialización pacto de convivencia
RESPONSABLE	Coordinación – Daniela Alvarez Casas

AGENDA

1.	Saludo y presentación de objetivo
2.	Orientación del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Socializar a los niños, niñas y adolescentes el conjunto de normas, Derechos y Deberes de la fundación Loyal Ambar.

METAS

Fomento con los niños niñas y adolescentes de la modalidad una cultura de respeto, participación y responsabilidad por medio del reconocimiento de las normas, Derechos y Deberes de la Fundación Loyal Ambar.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Pacto de convivencia institucional.
- Se implementa estrategia de exposición por grupos de USUARIOS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza la socialización del pacto de convivencia institucional dividiendo el grupo de USUARIOS en 2 equipos dividiendo las temáticas para cada uno de ellos:

La importancia de socializar el pacto de convivencia radica en que no basta con tener normas escritas: es esencial que todos los niños, niñas y adolescentes comprendan, interioricen y se comprometan con esas normas. Socializarlo es el paso clave para transformar las reglas en una herramienta educativa y de vida.

Se realiza la socialización del pacto de convivencia institucional dividiendo el grupo de USUARIOS en 2 equipos dividiendo las temáticas para cada uno de ellos:

La importancia de socializar el pacto de convivencia radica en que no basta con tener normas escritas: es esencial que todos los niños, niñas y adolescentes comprendan, interioricen y se comprometan con esas normas. Socializarlo es el paso clave para transformar las reglas en una herramienta educativa y de vida.

Equipo 1.

Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Son derechos de los niños, niñas y adolescentes, los siguientes:

1. Ser tratado con el respeto, dignidad, igualdad, comprensión y la justicia que se puede prodigar a todas las personas, especialmente al niños, niñas y adolescentes sin consideración a su etnia, sexo, religión, estrato

Powered by CamScanner

socio económico, convicciones, situaciones académicas y disciplinarias o cualquiera otra condición suya, de sus padres, representante legal o acudiente.

2. Tener derecho a una identidad personal y familiar, a la honra y a gozar de buen nombre, el libre desarrollo de su personalidad, a la libertad de conciencia, culto, religión siempre y cuando no atentara contra la ley, el orden establecido y a las buenas costumbres; al descanso, la recreación, el deporte, la cultura y las artes; a su integridad personal y demás derecho que para los niños, niñas y adolescentes se consagran en la constitución política, en los tratados internacionales ratificado por el congreso de Colombia, en el código de infancia y adolescencia la legislación educativa.
3. Participar del proceso de aprendizaje dentro de un ambiente moral, social y psicológico que garanticé su formación integral.
4. Velar por el que hacer escolar sea racional y pedagógico, con objetivos claros y de carácter formativo y que las evaluaciones sean integrales, cualitativas, continuas y no acumulativas, en función de la obtención de los logros propuestos.
5. Expresar, discutir y examinar con toda libertad: doctrinas, opiniones y conocimientos dentro del debido respeto a la opinión ajena y a la cátedra mediante el procedimiento de reglas de debate y petición.
6. Ser oído, orientado o asistido por quienes tienen la responsabilidad directa de la institución.
7. Presentar solicitud respetuosa verbal o escritas, observando el conducto regular, ante las personas e instancias correspondientes del instituto y obtener respuesta oportuna.
8. Tener acceso a los diferentes servicios que el instituto ofrece, previo cumplimiento de requisito por cada uno de ellos.
9. Exigir a la institución que cumplan con las actividades curriculares y programadas
10. Representar la fundación a todo tipo de evento para los cuales sea elegido o seleccionado de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
11. Ser instruido permanentemente por las instancias correspondientes de la institución acerca de los contenidos de este pacto y precisamente informado y consultado para los cambios que se le realicen, así como de las modificaciones en los horarios, asistencia a las actividades y toda otra que sea necesaria para su buen desempeño reeducativo y de convivencia (disciplinario).
12. Ser permanentemente estimulado a desarrollar su espíritu de investigación, sus capacidades y habilidades individuales y que las emplee al servicio de beneficio común de sus compañeros, sus familias, la institución y sociedad en general.
13. A tener toda la documentación necesaria en su historia.
14. Recibir información sobre sus derechos.
15. Derecho al más alto nivel de nutrición.
16. Derecho al buen trato y ser protegidos preventivamente en el consumo de sustancias psicoactivas.
17. Derecho a ser llamado por el nombre.
18. A tener su propia vida cultural, religión o idioma, para los niños, niñas y adolescentes que pertenezcan a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas.
19. A recuperación física y psicológica cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abuso sexual.
20. Derecho a ser protegido contra la explotación económica y trabajos peligrosos.

Responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes: Son responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes de la fundación Loyal Ambar los siguientes:

1. "Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales."

Powered by CamScanner

2. "Debemos respetar a nuestros padres, formadores y a todas las personas, pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta."

3. Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras."
4. "Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos."
5. "Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos."
6. "Debemos respetar y cuidar el medio ambiente."
7. Debemos realizar nuestros deberes escolares y tareas que nos asignen en el hogar.

Equipo 2

Prohibiciones: A los niños, niñas y adolescentes de la institución les está prohibido:

1. Presentarse bajo efecto de Sustancias Psicoactivas o cualquier Sustancia que altere el normal funcionamiento del Sistema Nervioso Central (toxica, química).
2. Portar, distribuir o consumir alguna sustancia psicoactiva o química (cigarrillo, marihuana, bazuco, pegante, alcohol, cocaína, creolina, thiner, gasolina, jugos fermentados, pintura, entre otras) en la institución.
3. Ingresar, portar, observar, o hacer circular dentro de la institución revistas, libros, folletos o cualquier otro material de tipo pornográfico.
4. Apropiarse, esconder, tomar elementos o cualquier clase de objetos de sus compañeros, funcionarios, directivas o de cualquier otra persona.
5. Ingresar a zonas restringidas sin autorización expresa.
6. Comercializar e intercambiar artículos dentro de la institución.
7. Realizar, divulgar o participar en actividades subversivas, (narcotráfico, extorsión, micrográfico)
8. Portar, suministrar o utilizar armas o elementos que vayan en contra de la integridad física, moral grupal y social de las personas que pertenecen a la institución.
9. Realizar o involucrarse en actos de abuso, acceso carnal con otras personas, de forma consentida o coaccionada, inducirlas a prácticas abusivas y sexuales (felación, manoseo, besos, caricias, penetración, etc.) y conductas denigrantes, deshonrosas o de cualquier manera que atente contra su libertad sexual o influya negativamente contra su integridad.
10. Inducir, manipular, constreñir u obligar a otra persona a cometer actos que constituya infracción académica o de convivencia (indisciplina) o que de cualquier manera atenté contra la moral, la ley, la salud y las buenas costumbres que exige la institución.
11. Dirigirse de forma inadecuada a pares, funcionarios, visitantes y equipo Interdisciplinario, figuras de autoridad (policía).
12. Practicar juegos que atente contra la integridad física (lances, zapateras, ensaladas chancleteras, entre otra).
13. Realizar actos de vandalismo en los que se deteriore la planta física (pisos, paredes techos, baños, rejas)
14. Quien conociendo de tales situaciones no informe a la autoridad administrativa deberá responder disciplinaria, civil o penalmente de acuerdo con la naturaleza de su conducta.

Faltas disciplinarias: Se considera falta disciplinaria de los niños, niñas y adolescentes de Loyal Ambar, Padres de familia o Personal toda acción que transgreda las prescripciones o acuerdos establecidos en el Pacto de convivencia. Las faltas disciplinarias se clasifican en graves, o leves de acuerdo con su naturaleza y efectos a la

Powered by CamScanner

modalidad y las circunstancias del hecho, a los motivos y antecedentes personales de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Son consideradas causas graves las siguientes:

a. El porte de armas cortantes o punzantes, de fuego que puedan poner en peligro la integridad física de los niños, niñas, y jóvenes, padres de familia y personal de la Fundación.
b. Ejecutar o inducir a otros niños(as) adolescentes o personas a realizar actos en contra de la moral y la salud (prevención sexual, toxicomanía, alcoholismos, tabaquismo, atraco, robo, hurto y fraude).
c. La agresión de palabra u obra y amenazas a compañeros, personal Operativo, Directivo y Visitante ya sea dentro o fuera de la fundación.
d. Rayar muros, Paredes, baños, puertas, mesas, dañar intencionalmente libros, máquinas, computadores e implementos de la Fundación.
e. El porte y consumo de dosis personal, de sustancias alucinógenas dentro y fuera de la Fundación.
f. La comercialización de sustancias psicotrópicas dentro y fuera de la Institución.
g. Ser responsable de hurto, estafa, malversación de fondos, violación de cerraduras, adulteración de documentos, suplantación de personas y falsificación de firmas.
h. Introducir a la Institución material o revistas pornográficas y hacerlos circular entre los compañeros de la modalidad.
i. Introducir e ingerir bebidas alcohólicas dentro de la Institución.
j. La evasión a las actividades de la fundación

Finalmente Socializar el pacto de convivencia es esencial porque:

- Lo convierte en una construcción colectiva
- Promueve valores ciudadanos
- Mejora la convivencia
- Y transforma las normas en oportunidades de aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Se realiza comité de convivencia estableciendo que para la fecha no se presentan modificaciones al pacto de convivencia institucional toda vez que los niños, niñas y adolescentes están de acuerdo con las normas, reglas y disposiciones que allí se consagran.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización pacto de convivencia	Coordinación	Mayo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020







FIRMA RESPONSABLE:

Daniela Alvarez Casas

DANIELA ALVAREZ CASAS
COORDINADORA
HOGAR DE PASO-CASA HOGAR
LOYAL AMBAR

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Socialización Pacto de Convivencia.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kella T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 \| **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

FECHA:	15 de abril de 2025
HORA:	3:00 p.m. a 3:45 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Modalidad Hogar De Paso – Casa Hogar.
TEMA:	Socialización Encuesta de satisfacción
RESPONSABLE	Coordinación – Daniela Alvarez Casas

AGENDA

1	Saludo y presentación de objetivo
2	Orientación del tema
3	Cierre

OBJETIVO

Socializar a los niños, niñas, y adolescentes la importancia de participar activamente dentro del proceso, utilizando los mecanismos de participación dispuestos para tal fin.

METAS

Reconocimiento del formato de encuesta de satisfacción.
Niños, niñas y adolescentes que reconocen la importancia de participar activamente del proceso de atención.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Infografías
- ✓ Formato encuesta de satisfacción

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad, socialización del mecanismo de participación denominado "Encuesta de Satisfacción" y se conceptualizan los ítems que allí se plasman, así como las posibles opciones de respuesta.

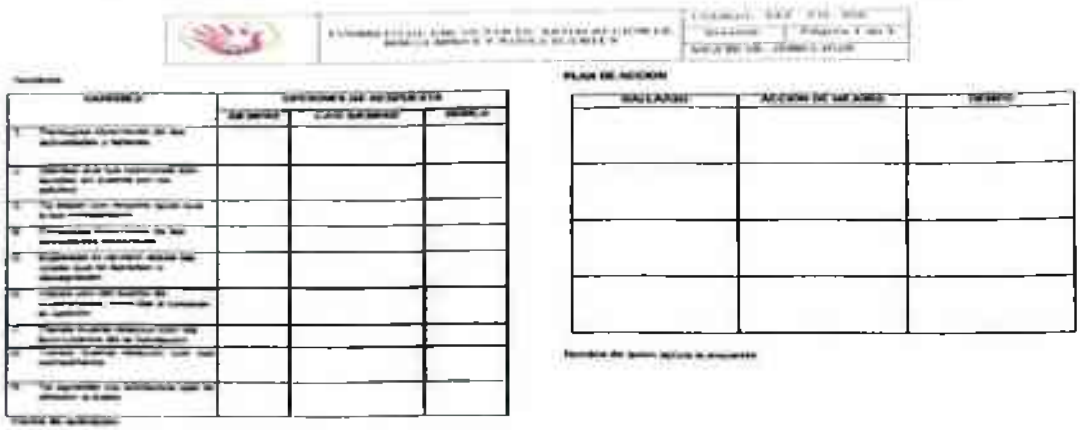
Esta actividad específica, promueve con los niños, niñas y adolescentes, la importancia de que sean partícipes activos del proceso de atención; adicionalmente, los usuarios, por medio de la aplicación de dicha encuesta de satisfacción, se promueven derechos, participación, confianza y mejora continua.

"*La encuesta de satisfacción es una herramienta de recogida de datos que permite conocer la opinión e impresiones cualitativas y cuantitativas, de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la modalidad de atención. Con esta herramienta se generan conclusiones y resultados a partir de los cuales se elaboran acciones de mejora*"

A continuación, se exponen los ítems de la encuesta y se informa cuáles son las opciones de respuesta:

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



Para finalizar el espacio se aclaran dudas e inquietudes y se indaga sobre la aceptación de los ítems que se proponen en el documento.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención reconocen la encuesta de satisfacción como un mecanismo de participación, que les permite de manera autónoma expresar la satisfacción con el servicio prestado.
- Los usuarios, comprenden que la encuesta de satisfacción es una oportunidad para escucharlos, formarlos, empoderarlos y construir juntos un entorno más justo y participativo.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Socialización Encuesta De Satisfacción	Coordinación	Mayo de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	





FIRMA RESPONSABLE:

Daniela Alvarez Casas

Daniela Alvarez Casas
Coordinadora.
Hogar de Paso-Casa Hogar.
Fundación Loyal Ambar

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Encuesta de Satisfacción - Socialización

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	14 y 18 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Optimizar la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes es fundamental para su desarrollo integral. Hay una serie de acciones, enfoques y estrategias que se pueden aplicar:

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba.
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida



Es esencial que los niños y adolescentes realicen 45 minutos de actividad física al día, de ahí que, diariamente se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, la cual se direcciona con el objetivo de brindar bienestar físico y psicológico. Durante la ejecución de las actividades dirigidas, se les enseña a los niños, niñas y adolescentes técnicas de relajación, como la respiración profunda, la cual, les ayudará a lidiar con situaciones difíciles.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Fomentar la actividad física en los niños es esencial para su desarrollo saludable y bienestar general, por ende, se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (5 minutos.)

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal Deporte dirigido, cardio rumba, ejercicios de resistencia y Yoga (35 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios y actividades con un nivel físico leve (05 minutos) que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención reconocen la importancia de la actividad física dentro de las rutinas diarias, siendo conscientes de los beneficios que aporta el deporte.
Se sugiere dar continuidad a los espacios de actividad física.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	21 y 25 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan campos Jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

12

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	kelly t castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol H.
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan diego jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres p t q dd

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.682.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	StevenBenavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad físico

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albarnoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 y 25 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar actividades físicas direccionadas para niños, niñas y adolescentes es fundamental para su crecimiento integral, ya que impacta positivamente en su salud física, mental y emocional.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba.
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida



Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (5 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 y 25 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar actividades físicas direccionadas para niños, niñas y adolescentes es fundamental para su crecimiento integral, ya que impacta positivamente en su salud física, mental y emocional.

Entre dichas actividades se destaca el desarrollo de:

- Cardio rumba.
- Juegos de coordinación motora
- Actividad física dirigida



Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (5 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal (30 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios leves, que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

por lo tanto, no alterar la salud fisica.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Los usuanos aceptan las actividades desarrolladas y las realizan aserlivamente comprendiendo que el espacio de fortalecimiento fisico y mental, esta direccionado a optimizar su salud psicológica y fisiológica.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Fisica	Área Formativa	28 y 30 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz Va
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan campos Jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andrés camilo Prada C.

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia san
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Benavides
9	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
10	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos Jaramillo.
11	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres Prada Cortes
12	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna Nikol Herrera

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez R
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	[illegible]
8	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides M.
9	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
10	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres Prada
11	Danna Nikol Herrera Ramirez	1.096.224.249	Danna Nikol Herrera
12			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
3	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban
4	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
5	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
6	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Jiménez
7	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Mendes
8	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
9	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres camilo
10	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
11			
12			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez R
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea Bladimir
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven santiago Peñuela
8			
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	28 y 30 de abril de 2025
HORA:	2:15 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar – Hogar de Paso, Casa Hogar
TEMA:	Actividad física
RESPONSABLE:	Formador diurno
AGENDA	
1	Calentamiento Físico
2	Actividad física, deportiva o recreativa
3	Cierre

OBJETIVO

Desarrollar actividades físicas direccionadas que permitan optimizar los procesos físicos y psicológicos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la fundación LOYAL AMBAR.

METAS

Fortalecimiento de las habilidades kinestésicas – corporales, optimización de la salud mental y diminución de estados de ansiedad generalizada.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de las actividades deportiva se utilizan implementos como: amplificador de sonido, videos fitness, televisor.
Como estrategia para el desarrollo de las actividades física se implementa la instrucción directa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante los días 28, 29 y 30 de abril de 2025 en un rango de 45 minutos diarios, se desarrolla actividad física dirigida con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención, la cual se direcciona con el objetivo de brindar bienestar físico y psicológico.



Se inicia dicho espacio, realizando calentamiento previo en el cual se fortalece la musculatura y se prepara el cuerpo para la realización del ejercicio (05 minutos).

A continuación, se lleva a cabo la actividad principal: Deporte dirigido, cardio rumba, zumba y ejercicios de cardio (35 minutos) en la cual se tienen en cuenta edades, diagnósticos médicos u otras particularidades y se direcciona el ejercicio acorde con dichas necesidades.

Se cierra el espacio realizando ejercicios y actividades con un nivel físico leve (5 minutos) que permitan al cuerpo entrar en estado de reposo paulatino y por tanto no alterar la salud física.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se reconoce la importancia de la actividad física en el diario vivir.
Los niños, niñas y adolescentes, reconocen que participar en actividades físicas permite a los jóvenes superar desafíos, lo que fortalece su autoestima y confianza en sí mismos.

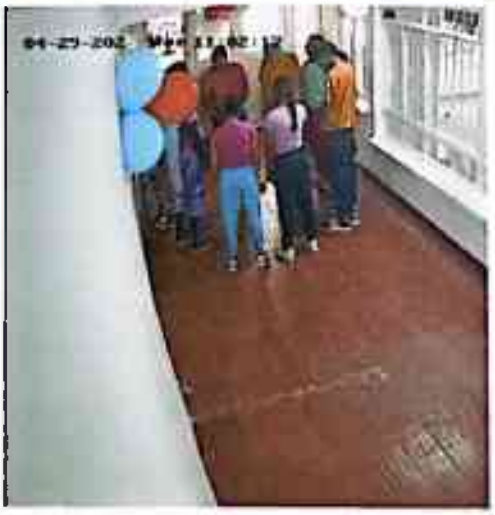
PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad Física	Área Formativa	Mayo de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez R
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna Nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	stiven santiago Peñuela R.
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	Germán Darío Maturana
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Breyner ortiz.
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T. Castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	stiven santiago Peñuela R.
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Rojas
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Bryner Ortiz
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
4	Danna Nikol Herrera Ramirez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
5	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Bladimir Batista Perea B.
6	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven santiago Peñuela R.
7	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Maturana R.
8	Miguel Ángel Cárdenas Diaz	1.110.515.306	Miguel Angel C.
9	Valentina Espinosa Santa	1.110.517.151	Valentina Espinosa S.
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	01, 03, 08, 10, 15, 22, 29 de abril del 2025
HORA:	09:00 am / 03:00 p.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casar Hogar
TEMA:	Acondicionamiento deportivo
RESPONSABLE	Gestor de caso

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Fomentar la integración social y el desarrollo integral de los usuarios a través de actividades lúdico-recreativas que estimulen sus habilidades motrices, cognitivas y sociales en un entorno participativo y dinámico.

METAS

Lograr que los participantes se involucren activamente en las dinámicas propuestas, desarrollando sus habilidades motrices finas y gruesas, fortaleciendo la memoria y la concentración, y generando vínculos sociales en un ambiente recreativo y participativo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Para el desarrollo de la actividad, se utilizaron materiales lúdicos como pelotas, conos, aros, cuerdas, elementos reciclables y recursos didácticos, que permitieron la ejecución de dinámicas variadas. Metodológicamente, se emplearon estrategias centradas en el juego, el trabajo en equipo y la estimulación multisensorial, adaptando las actividades al nivel de los participantes y promoviendo la participación activa, la inclusión y el refuerzo positivo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de las actividades promovidas por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación (IMDRI), el docente encargado ha desarrollado una serie de dinámicas lúdico-recreativas dirigidas a los usuarios, con el objetivo de fomentar la integración social, el desarrollo motriz y la estimulación cognitiva.

Estas actividades se diseñan y ejecutan a partir de recursos propios del docente, adaptados a las características y necesidades del grupo. Las sesiones incluyen ejercicios de locomoción y motricidad fina, estructurados de forma progresiva,

Powered by CamScanner

permitiendo la participación activa y segura de los usuarios. A través de juegos, dinámicas grupales y retos físicos o mentales, se busca incentivar no solo el movimiento corporal, sino también la interacción social entre los participantes.

Entre las actividades realizadas se encuentran juegos de memoria, ejercicios manuales, dinámicas de coordinación y circuitos motrices, que permiten a los usuarios poner a prueba sus habilidades y destrezas en un ambiente ameno y colaborativo. Estas experiencias generan espacios alternativos de aprendizaje y esparcimiento, donde se refuerzan valores como el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad y la confianza en sí mismos.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Los usuarios manifestaron una actitud positiva frente a las actividades desarrolladas, destacando el carácter recreativo, dinámico y participativo de las sesiones. Expresaron sentirse motivados, cómodos y agradecidos por contar con espacios que promueven la integración y el bienestar físico y mental.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller Acondicionamiento deportivo.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Faiber stiven ayala
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
4	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
5	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernand
6	Maria Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
7	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban
8	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
9	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	Karla sofia sanchez R
10	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego J
11	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	StevenBenavides

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Acondicionamiento deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	faiber stiven
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
4	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castano
5	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol H.
6	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
7	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O
8	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
9	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
10	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
11	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 08 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Acondicionamiento físico

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes guzmán
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juandiego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Darbyancys
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin semprum

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025 **TEMA:** Taller acondicionamiento deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol H
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	DARBYANCYS PUERTA
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	DIEGO
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin Semprum

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller Acondicionamiento deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez R.
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornos
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan Campos
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller Acondicionamiento deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian D.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
9	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
10	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan Campos
11	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres Prada
12	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna Herrera

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller acondicionamiento deportivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	kelly t castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven santiago Peñuela R
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Rojas
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Breyner Ortiz
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	04, 11, 25 de abril del 2025
HORA:	03:00 p.m
LUGAR:	Hogar de paso- Casa Hogar
TEMA:	Socialización Buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Gestor de caso
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización de tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Socializar y fomentar la participación activa y respetuosa de los usuarios mediante el uso del buzón de sugerencia, como una herramienta de comunicación que les permita expresar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, para mejorar la convivencia y el bienestar común, a través del buzón, se busca fortalecer la confianza, el sentido de pertenencia y la escucha activa, promoviendo un ambiente seguro, inclusivo y participativo.

METAS

Dar a conocer el buzón de sugerencias y su finalidad, motivar a los usuarios a participar activamente, garantizar la confidencialidad y el respeto de cada sugerencia, dar seguimiento a las sugerencias que cada usuario coloca en el buzón.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Formato Buzón sugerencia
- Marcadores
- Lápices
- Tablero
- Televisor
- Colores
- Hojas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el mes de abril de 2025, se realizó taller con los usuarios del HOGAR DE PASO-CASA HOGAR.
Inicialmente, se realizó la verificación del estado del buzón, asegurando que se encontrara en condiciones óptimas para su uso. Posteriormente, se explicó a los participantes el propósito y la utilidad del buzón de sugerencias, destacando su

Powered by CamScanner

importancia como canal de comunicación que fortalece la confianza, el sentido de pertenencia y la escucha activa.

Se ofreció una definición clara y sencilla del buzón de sugerencias, subrayando que es una herramienta mediante la cual todos pueden aportar para la mejora del entorno común, promoviendo un ambiente seguro, inclusivo y participativo.

Como parte dinámica y creativa de la jornada, los usuarios elaboraron su propio buzón de sugerencias utilizando lápices, colores y materiales disponibles. Durante esta actividad, cada participante escribió palabras reflexivas que, desde su perspectiva, definían el buzón y su importancia. Este ejercicio permitió fortalecer el vínculo emocional con la herramienta y fomentar una mayor apropiación de su uso.

Seguidamente, se abrió un espacio de conversación grupal, donde los participantes compartieron de forma abierta lo que habían aprendido respecto a la herramienta, sus funciones y cómo puede contribuir a un mejor ambiente de convivencia.

Finalmente, se les proporcionaron formatos para que expresaran libremente sus opiniones, ideas o inquietudes, los cuales fueron diligenciados y depositados en el buzón. Esta acción reforzó el mensaje de que todas las voces son importantes y serán tenidas en cuenta.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante la actividad, los usuarios expresaron que fue una jornada dinámica y participativa, que les permitió comprender mejor el uso y la importancia del buzón de sugerencias como herramienta de comunicación. Manifestaron sentirse escuchados y valoraron el espacio de diálogo abierto. Como sugerencias, propusieron que este tipo de actividades se realicen con mayor frecuencia para fortalecer la comunicación y el sentido de comunidad, además de ubicar el buzón en un lugar visible y de fácil acceso para todos. También recomendaron que se realice una retroalimentación periódica de las sugerencias depositadas, para garantizar que sus opiniones sean tenidas en cuenta y así fortalecer la confianza en el proceso.

Powered by CamScanner

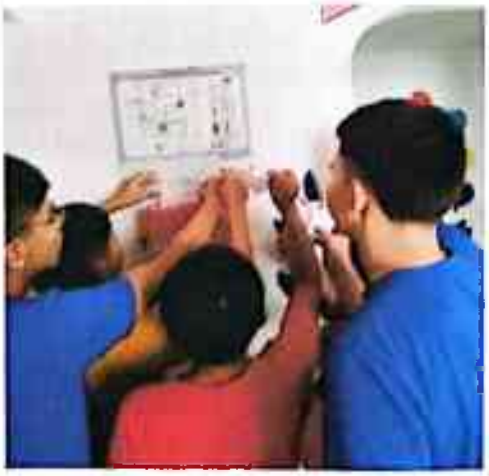
	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
SOCIALIZACION BUZON DE SUGERENCIAS	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



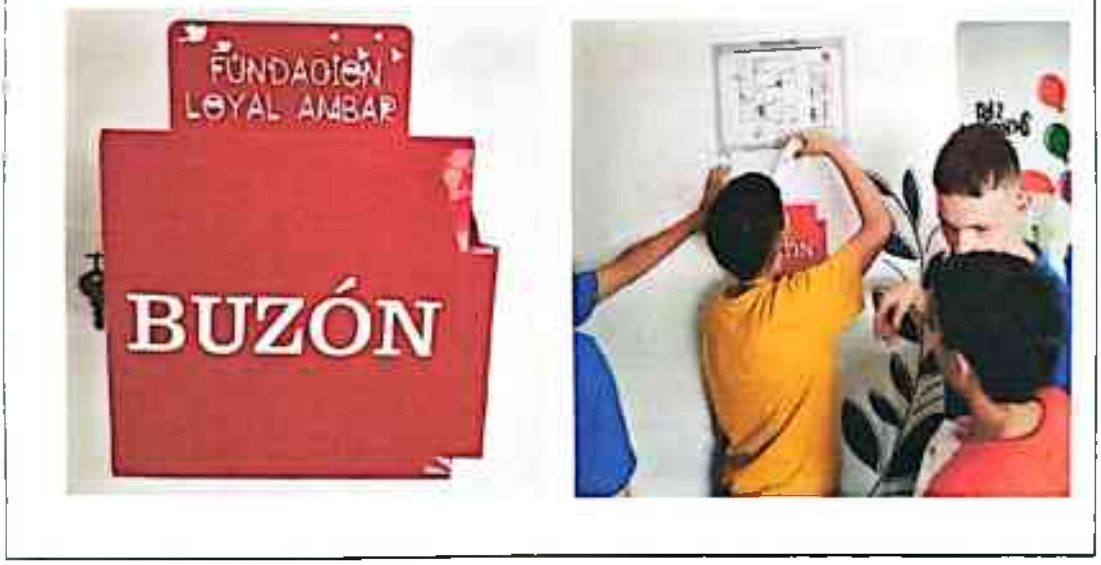






Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de Caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Socialización Buzón de Sugerencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
3	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castano
4	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
5	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Camila muñoz
6	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
7	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
8	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
9	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
10	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose albornoz
11	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Steven Benavides
12	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Ybradbi

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Socialización Buzón de Sugerencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jiménez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz R
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	DArbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Socialización Buen de Sugerencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez R
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramirez	1.096.224.249	Danna Nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven Santiago Peñuela R
8			
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	02, 10, de abril del 2025
HORA:	03:00 p.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casar Hogar
TEMA:	Taller de Barberia
RESPONSABLE	Gestor de caso
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Brindar a los usuarios una formación integral en técnicas de barbería y peluquería, fomentando el desarrollo de habilidades prácticas, valores personales y profesionales, así como el espíritu emprendedor, con el fin de ofrecerles herramientas que les permitan proyectarse hacia un futuro laboral digno y lleno de oportunidades.

METAS

Formar a un grupo de niños y jóvenes en conocimientos básicos e intermedios de barbería y peluquería, logrando que al finalizar el proceso tengan la capacidad de realizar cortes de cabello simples y seguros, identificar estilos, manejar correctamente las herramientas, y fortalecer su autoestima y sentido de responsabilidad, con miras a que puedan aplicar lo aprendido en su entorno o continuar su formación de manera profesional.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Tablero
- Marcador
- Hojas
- Lápices
- Elementos básicos de Barberia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el mes de abril de 2025, se llevó a cabo con los usuarios del hogar de paso, talleres de Barberia, los cuales fueron orientados por el profesor José.

Powered by CamScanner

Durante el taller, profesionales de la barbería comparten sus conocimientos y experiencias, enseñando técnicas modernas y tradicionales tanto para cortes masculinos como femeninos. Los usuarios aprenden sobre el uso adecuado y seguro de herramientas como máquinas, tijeras, y peinillas, así como sobre la importancia de la higiene y el mantenimiento de los equipos.

En el contenido del taller se incluyen estilos de cortes clásicos, urbanos y modernos, diseño de líneas, degradados (fades), texturizado, y cuidado del cabello. Además, se abordan técnicas básicas de corte para mujeres, incluyendo capas, cortes rectos, desmechados, y consejos para diferentes tipos de cabello, fomentando así una formación integral en el oficio.

El taller también busca transmitir valores como la disciplina, la responsabilidad, el respeto, la atención al detalle y el trato al cliente. Asimismo, se impulsa el espíritu emprendedor, mostrando a los usuarios que la barbería y la peluquería pueden ser una puerta hacia un futuro laboral lleno de posibilidades.

Más allá de una capacitación técnica, este espacio se convierte en un lugar de encuentro, crecimiento personal y motivación, donde los participantes descubren habilidades, fortalecen su autoestima y encuentran nuevas herramientas para soñar y construir su propio camino.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo del taller, los participantes manifestaron un alto nivel de interés y motivación por seguir aprendiendo, sugiriendo la inclusión de más clases prácticas enfocadas en cortes modernos, diseño de líneas y estilos femeninos. Además, se mostró interés por integrar contenidos sobre atención al cliente, manejo de redes sociales y nociones básicas de emprendimiento para prepararlos mejor hacia el futuro laboral.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Rojas

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 02 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller Barberia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicol Vergara
2	Faiber Stiven Ayala Agudelo	1.139.224.782	
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G
4	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
5	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
6	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria Camila M.
7	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O
8	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
9	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.197.466.660	karla sofia sanchez R
10	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
11	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025 TEMA: TALLER BARBERIA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	DARbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwi Semprum

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21,25 y 29 de abril del 2025
HORA:	09:00 a.m. – 02:00 p.m
LUGAR:	Hogar de paso- Casar Hogar
TEMA:	Celebración del día del niño- Alcaldía, Ejercito Nacional y profesional en recreación
RESPONSABLE	Gestor de caso
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Brindar a los niños y niñas de la Fundación Loyal Ámbar experiencias lúdico-recreativas significativas que promuevan su bienestar emocional, la integración social, el desarrollo de habilidades socioemocionales y motrices, mediante actividades celebradas en el marco del Día del Niño, fortaleciendo además las alianzas interinstitucionales con entidades como el Ejército Nacional de Colombia y la Alcaldía de Ibagué.

METAS

Asegurar la participación activa y el disfrute de los niños y niñas de la Fundación Loyal Ámbar en las actividades lúdicas y recreativas organizadas durante la celebración del Día del Niño, logrando un impacto positivo en su bienestar emocional, fortaleciendo sus competencias socioemocionales, y promoviendo la integración y el trabajo en equipo en un ambiente seguro y afectivo

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Se utilizaron materiales como crispetas, maíz en espiral, pelotas, aros, pintura facial, burbujeros y palitos de madera, entre otros, para facilitar las actividades lúdicas y recreativas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la celebración del Día del Niño, desde mi rol como gestor de caso en la Fundación Loyal Ámbar, se realizó la gestión con un recreacionista profesional y se realizó una articulación con el Ejército Nacional de Colombia para llevar a cabo una jornada lúdica y recreativa dirigida a los usuarios de la fundación. La actividad del día 21 de abril del 2025 se contó con la valiosa participación del personal del Ejército Nacional, quienes brindaron una experiencia significativa para los niños y niñas asistentes. Durante la jornada se realizaron las siguientes actividades:

Powered by CamScanner

- Preparación y entrega de crispetas y maíz en espira.
- Presentación de un show del payaso que incluyó actos de magia, dinámicas de juego, actividades de baile y animación general.
- Espacios de interacción recreativa donde los niños pudieron saltar, bailar y participar activamente.
- Actividad de pintucaritas, en la que los niños y niñas decoraron sus rostros con diferentes diseños, fomentando la creatividad y el juego simbólico.

La jornada fue altamente satisfactoria, promoviendo la alegría, la integración y el bienestar emocional de los usuarios. Esta celebración no solo ofreció momentos de esparcimiento, sino que también fortaleció los lazos de colaboración interinstitucional, demostrando el compromiso social del Ejército Nacional.

La actividad del 25 de abril del 2025, la Alcaldía de Ibagué, a través de su equipo de trabajo y con el acompañamiento de sus psicólogas, realizó una jornada lúdico-recreativa dirigida a los niños de la Fundación Loyal Ámbar, hogar de paso - Casa Hogar. Durante esta actividad, los niños participaron en dinámicas orientadas al reconocimiento y manejo de las emociones, la superación de retos personales y la promoción de una competencia sana. La mañana estuvo llena de alegría, movimiento y aprendizaje, incluyendo juegos, actividades de baile, dinámicas de salto y la construcción colaborativa de una torre con palitos, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades socioemocionales en un ambiente seguro y afectivo.

La actividad del día del 29 de abril del 2025, nuestro profesional de recreación, compartió momentos muy divertidos con los niños. Comenzaron con el clásico juego de "piedra, papel o tijera", que despertó risas y entusiasmo entre todos los usuarios. Posteriormente, realizaron una serie de retos dinámicos y colaborativos que fomentaron el trabajo en equipo y la creatividad.

Como parte de una actividad de relajación, los niños se acostaron en el piso y realizaron ejercicios de respiración guiada, lo cual les ayudó a conectarse con su cuerpo y calmarse. También disfrutaron jugando con burbujas, lo que generó un ambiente de alegría y asombro.

Uno de los momentos más emocionantes fue el show de malabares presentado por el recreacionista, que captó la atención de todos y generó aplausos entusiastas. Además, se realizaron otras actividades recreativas típicas que

Powered by CamScanner

fortalecen la motricidad, la imaginación y el vínculo afectivo entre los niños y el animador.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
La jornada fue altamente exitosa en cuanto a la participación activa de los niños y la colaboración de las instituciones involucradas, lo que contribuyó a generar un ambiente de alegría y camaradería. Las actividades fueron apropiadas para el desarrollo emocional y social de los niños, y la intervención de profesionales del recreacionismo y la psicología resultó muy enriquecedora.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020









Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Celebración dia del niño, Ejercito Nacional

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.862.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez R.
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juandiego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castaneda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	susan campos jaramillo.
12	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres Camilo Prada

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Celebracion del dia del niño - Alcaldía

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez Riaño
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	stiven santiago Peñuela R
8			
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Celebracion dia del niño, Profesional en recreacion

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T. Castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Bladimir Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven santiago Peñuela
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Rojas
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Breyner Ortiz
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	25 de abril del 2025
HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casar Hogar
TEMA:	Taller de Gestión e Identificación de Emociones
RESPONSABLE	Gestor de caso
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Brindar a los niños del hogar de paso Fundación LOYAL Ámbar, con el acompañamiento de las Psicólogas de la Universidad Minuto de Dios herramientas prácticas para identificar, expresar y gestionar sus emociones de manera saludable, promoviendo el autoconocimiento, la inteligencia emocional y el fortalecimiento de sus relaciones interpersonales

METAS

Lograr que los niños reconozcan cinco o más emociones básicas, comprendan su función, y apliquen una o más técnicas de regulación emocional (como NEMO o respiración consciente) durante la sesión

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Se emplearon materiales didácticos como un dado de emociones, cartillas ilustrativas, hojas de trabajo y elementos visuales para facilitar la comprensión de los conceptos. Las estrategias metodológicas incluyeron dinámicas lúdicas, charla interactiva, preguntas reflexivas, actividades grupales, técnica NEMO para gestión emocional y ejercicios de respiración consciente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del acompañamiento psicosocial a los jóvenes del hogar de paso Fundación LOYAL Ámbar, las estudiantes de Psicología de la Universidad Antonio Nariño llevaron a cabo un taller dirigido al reconocimiento y manejo de las emociones. Esta actividad tuvo como objetivo brindar herramientas prácticas para identificar, expresar y gestionar emociones de forma saludable, promoviendo el autoconocimiento y la inteligencia emocional en un espacio seguro y participativo.

Powered by CamScanner

La sesión inició con una dinámica de integración utilizando un "dado de emociones", que permitió a los participantes introducirse de manera lúdica en la temática emocional. Posteriormente, se desarrolló una charla interactiva en la que se explicó qué son las emociones, su función y cómo influyen en nuestras reacciones diarias. Se utilizaron ejemplos sencillos y comprensibles, así como la metáfora del "semáforo emocional" para facilitar la comprensión.

Durante el taller se abordó también la relación entre emociones, carácter y personalidad, y cómo estas diferencias influyen en la forma de relacionarse con los demás. Se desarrollaron actividades prácticas de reflexión, orientadas a que los niños y adolescentes reconocieran sus emociones y reacciones ante diversas situaciones, fomentando la expresión personal y la empatía hacia sus compañeros.

Se aplicaron dos técnicas prácticas para el manejo emocional:

Técnica NEMO (Reconocer, Evaluar, Modificar y Orientar), enfocada en el autoconocimiento y la transformación de emociones negativas.

Técnica de respiración consciente de 10 segundos, para el control del enojo, miedo o estrés.

Estas estrategias permitieron brindar recursos aplicables en la vida cotidiana, favoreciendo el bienestar emocional. Para finalizar, se realizó una reflexión grupal sobre la importancia de conocer y gestionar las emociones como base para una mejor convivencia y relaciones interpersonales sanas.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante la actividad se observó una participación activa y entusiasta por parte de los niños, quienes mostraron interés en comprender y expresar sus emociones. Las dinámicas lúdicas facilitaron un ambiente de confianza y apertura, permitiendo el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y empatía. Se sugiere continuar con este tipo de talleres, reforzando las técnicas aprendidas.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 / Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Taller de gestion e identificacion de emociones

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez Riaño
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven Santiago Peñuela R.
8			
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	29 de abril del 2025
HORA:	02:00 p.m.
LUGAR:	Hogar de paso- Casar Hogar
TEMA:	Visita Pedagógica estudiantes UNIMINUTO
RESPONSABLE	Gestor de caso
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Brindar a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO) una experiencia formativa e inmersiva que les permita conocer el funcionamiento interno de la Fundación Loyal Ámbar, interactuar con su equipo psicosocial y con los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso, promoviendo así el desarrollo de habilidades sociales, la empatía, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre su rol como futuros profesionales en contextos de restablecimiento de derechos.

METAS

Fomentar un espacio de aprendizaje vivencial en el que los estudiantes de Trabajo Social de UNIMINUTO interactúen activamente con la población atendida por la Fundación Loyal Ámbar, logrando aplicar conocimientos teóricos en un entorno real, fortalecer sus competencias profesionales y contribuir positivamente al desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes a través de actividades pedagógicas y lúdicas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Tablero
- Marcador
- Hojas
- Lápices
- Elementos básicos de Barberia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios participaron en una jornada de integración en la Fundación Loyal Ámbar - Casa Hogar, con el propósito de conocer de cerca la labor institucional, el equipo de

Powered by CamScanner

trabajo, las instalaciones y, principalmente, a los niños y adolescentes que se encuentran en la fundación

Realizamos una mesa redonda con todos los estudiantes de la universidad UNIMINUTO, junto a nuestro equipo de Talento Humano. Durante el encuentro, nos presentamos y explicamos nuestros cargos, funciones y la manera en que desempeñamos nuestras labores. También respondimos dudas e inquietudes de los estudiantes y docente. Posteriormente, les hicimos un recorrido por las instalaciones y les presentamos a los niños que actualmente nos acompañan en la fundación. Finalmente, los estudiantes iniciaron las actividades que tenían previamente planeadas, las cuales fueron las siguientes:

Actividad Inicial: "Lo que el viento se llevó"
Se realizó una dinámica rompehielos enfocado en la interacción social, permitiendo a los niños identificar intereses, emociones, fortalezas y debilidades. Esta actividad facilitó el reconocimiento de aspectos subjetivos y objetivos, promoviendo la empatía y el entendimiento mutuo en un contexto emocionalmente sensible.

Actividad Central: "Decálogo de habilidades sociales"
Se abordaron las habilidades sociales esenciales mediante una reflexión individual y grupal. Los participantes construyeron un decálogo con principios clave como la empatía, comunicación asertiva, autocontrol y respeto, promoviendo su aplicación en contextos escolares, familiares y sociales. La socialización permitió compartir experiencias y fomentar el diálogo constructivo.

Actividad Final: "Vuelo en equipo"
Como cierre, se promovió una dinámica lúdica para reforzar el trabajo colaborativo. Los participantes, organizados en equipos, construyeron aviones de papel en un tiempo limitado. Esta actividad destacó la importancia de la cooperación, la motivación colectiva y la creatividad, transformando el aprendizaje en acción.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante el desarrollo de la jornada se evidenció una buena organización y participación activa por parte de los estudiantes, quienes lograron vincularse adecuadamente con los niños de la fundación, generando espacios de reflexión, juego y aprendizaje.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	GESTOR DE CASO	MAYO DE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	





FIRMA RESPONSABLE:

Sebastian Camilo Rojas Navarro
Gestor de caso
T.P 251833

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Visita pedagogica estudiantes Uniminuto

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz Vargas
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez Riaño
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Danna nikol Herrera
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Bella castañeda
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	stiven santiago Peñuela R.
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Rojas
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Bryner ortiz
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 4

(OBLIGACIÓN 5, OBLIGACIÓN 10, OBLIGACIÓN 15)

- **Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente.**
- **Evidencia enviados (Pantallazos).**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA
Juan Diego Jimenez Diaz	1.201.463.944	Heriberto Rodriguez Parra	Plan de caso y valoraciones iniciales	01/04/2025
Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Maria Camila Susunaga	Plan de caso y valoraciones iniciales	04/04/2025
Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Marisol Tovar Núñez	Plan de caso y valoraciones iniciales	05/04/2025
Edwin David Semprum Villanueva	PPT:7072096	Marisol Tovar Núñez	Plan de caso y valoraciones iniciales	05/04/2025
Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT:7072331	Marisol Tovar Núñez	Plan de caso y valoraciones iniciales	05/04/2025
Dilan Esteban Sanchez Sanchez	1.026.577.871	Maria Camila Susunaga	Informe de egreso	07/04/2025
Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Heriberto Rodriguez Parra	Plan de caso y valoraciones iniciales	08/04/2025
Faiber Steven Ayala Agudelo	1.139.224.782	Gloria Nathaly Viña Varón	Informe de egreso	08/04/2025
Maria Camila Muñoz Martinez	1.072.104.368	Yamile Ramirez Rivera	Informe de egreso	09/04/2025
Nicol Vergara Herazo	1.103.950.888	Orfy Marcela Bastidas Barreto	Informe de egreso	09/04/2025
Susan Campos Jaramillo	1.107981.027	David Rincón Hernández	Plan de caso y valoraciones iniciales	10/04/2025
Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Martin Alexander Rivera Gómez	Informe de egreso	15/04/2025

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Martin Alexander Rivera Gómez	Informe de egreso	15/04/2025
Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Martin Alexander Rivera Gómez	Informe de egreso	15/04/2025
Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	María Camila Susunaga	Plan de caso y valoraciones iniciales	15/04/2025
Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Heriberto Rodriguez Parra	Plan de caso y valoraciones iniciales	23/04/2025
Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Andrés Mauricio Romero Garcia	Informe de egreso	24/04/2025
Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Luis Orlando Sanchez Buitrago	Informe de egreso	24/04/2025
Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Carmen Rocío Góngora Aranda	Informe de egreso	28/04/2025
Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	María Teresa Díaz Naranjo	Plan de caso y valoraciones iniciales	28/04/2025
Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Ana Lucia Viña Caicedo	Plan de caso y valoraciones iniciales	29/04/2025
Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Informe de egreso	29/04/2025
Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Informe de egreso	29/04/2025
Dilan Stiven Benavides Méndez	1.029.286.894	María Camila Susunaga	Informe de egreso	29/04/2025
Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.749	María Camila Susunaga	Informe de egreso	29/04/2025
Juan Diego Jimenez Diaz	1.201.463.944	Elkin Danilo Castro	Informe de egreso	29/04/2025
Miguel Ángel Cárdenas Diaz	1.110.515.306	Mabel Betancourt Rivera	Plan de caso y valoraciones iniciales	30/04/2025
German Diario Maturana Rojas	1.096.806.549	Heriberto Rodriguez Parra	Plan de caso y valoraciones iniciales	30/04/2025

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES JUAN DIEGO DIAZ JIMENEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 1 de abril de 2025, 16:19
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario, **JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ** documento de identidad **1.201.463.944**

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION PSICOLOGICA JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ.pdf
164K

PLAN DE CASO JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ.pdf
224K

VALORACION SOCIOFAMILIAR JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ.pdf
254K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES USUARIO_DILAN ESTEVEN BENAVIDES MENDEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 4 de abril de 2025, 12:01
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **PLAN DE CASO y VALORACIONES INICIALES** del usuario **DILAN STEVEN BENAVIDES MENDEZ** con **T.I. 1.029.286.894**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION SOCIOFAMILIAR DILAN STEVEN BENAVIDEZ.pdf
241K

VALORACION DE PSICOLOGICA DILAN STEVEN BENAVIDEZ MARTINEZ.pdf
145K

PLAN DE CASO DILAN STEVEN BENAVIDEZ MÉNDEZ.pdf
208K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 5 de abril de 2025, 18:05
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

DOCTORA

MARISOL TOVAR NUÑEZ

COMISARIA DE FAMILIA TURNO 4

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO VALORACIONES INICIALES** del usuario **DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA,** documento de identidad PPT: **7071955**

Para su conocimiento y fines pertinentes

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA.pdf
233K

VALORACION PSICOLOGICA DIEGO_JAVIER SEPRUM VILLANUEVA.pdf
136K

PLAN DE CASO_DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA.pdf
227K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 5 de abril de 2025, 18:24
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co

DOCTORA

MARISOL TOVAR NUÑEZ

COMISARIA DE FAMILIA TURNO 4

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO VALORACIONES INICIALES** del usuario **YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA,** documento de identidad **PPT: 7072331**

Para su conocimiento y fines pertinentes

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR YBRADBY DARBYACYS PUERTO VILLANUEVA.pdf
245K

VALORACION PSICOLOGICA YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA.pdf
84K

PLAN DE CASO _YBRADBY PUERTA VILLANUEVA.pdf
173K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 7 de abril de 2025, 18:24
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario, **DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ** con T.I. **1.026.577.871**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO_DILAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ.pdf
302K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 8 de abril de 2025, 16:16
Para: comisariapermanente2@ibague.gov.co

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA T.I. 1.110.512.075**

Para su conocimiento y fines pertinentes

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR BELLA LUCÍA VIDAL CASTAÑEDA.pdf
281K

PLAN DE CASO_BELLA LUCÍA VIDAL CASTAÑEDA.pdf
243K

VALORACION PSICOLOGICA BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA.pdf
162K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 8 de abril de 2025, 17:16
Para: Gloria Nathaly Vina Varon <Gloria.Vina@icbf.gov.co>

Doctora
Gloria Nathaly Vina Varon
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO** con T.I. **1.139.224.782**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3186423320

INFORME DE EGRESO_FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO.pdf
349K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 9 de abril de 2025, 14:26
Para: Yamile Ramirez Rivera <Yamile.Ramirez@icbf.gov.co>

DOCTORA
YAMILE RAMIREZ RIVERA
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN
Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria, **MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ** con **T.I. 1.072.104.368**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME EGRESO_MARÍA CAMILA MUÑOZ MARTÍNEZ.pdf
170K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_NICOL VERGARA HERAZO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 9 de abril de 2025, 17:05
Para: Orfy Marcela Bastidas Barreto <Orfy.Bastidas@icbf.gov.co>

DOCTORA
ORFY MARCELA BASTIDAS
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria, **NICOL VERGARA HERAZO** con **T.I. 1.103.950.888**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO _NICOL VERGARA HERAZO.pdf
406K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_SUSAN CAMPOS JARAMILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 10 de abril de 2025, 16:30
Para: Comisaria permanete turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@ibague.gov.co>

DOCTOR
DAVID RINCON HERNANDEZ
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 3

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **SUSAN CAMPOS JARAMILLO, T.I. 1.107.981.027**

Para su conocimiento y fines pertinentes

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGIA_SUSAN CAMPOS JARAMILLO.pdf
132K

EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR_SUSAN CAMPOS JARAMILLO.pdf
220K

PLAN DE CASO_SUSAN CAMPOS JARAMILLO.pdf
278K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 16:15
Para: martin.rivera@icbf.gov.co

DOCTOR
MARTIN ALEXANDER RIVERA GÓMEZ
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** de la usuaria **YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA, PPT: 7072331**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO _YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA.pdf
174K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 16:20
Para: martin.rivera@icbf.gov.co

DOCTOR
MARTIN ALEXANDER RIVERA GÓMEZ
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **DIEGO JAVIER SEMRPUM VILLANUEVA, PPT: 7071955**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO_DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA.pdf
216K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_EDWIN DAVID SEMPRUM VILLANUEVA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 15:18
Para: martin.rivera@icbf.gov.co

DOCTOR
MARTIN ALEXANDER RIVERA GÓMEZ
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALAN

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **EDWIN DAVID SEMRPUM VILLANUEVA, PPT: 7072096**

La anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Amber, Hogar de paso - Casa Hogar
3186423320

INFORME DE EGRESO_EDWIN DAVID SEMPRUM VILLANUEVA.pdf
168K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_ANDRES CAMILO PRADA CORTES

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 18:12
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **PLAN DE CASO y VALORACIONES INICIALES** del usuario **ANDRES CAMILO PRADA CORTES T.I. 1.030.287.479**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION PSICOLOGICA ANDRES CAMILO PRADA CORTES.pdf
155K

EVALUACIÓN SOCIOFAMILIAR_ANDRES CAMILO PRADA CORTÉS.pdf
232K

PLAN DE CASO ANDRÉS CAMILO PRADA CORTÉS.pdf
290K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 23 de abril de 2025, 20:25
Para: COMISARIAPERMANENTE2@ibague.gov.co

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuana **DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ T.I. 1.096.224.249**

Para su conocimiento y fines pertinentes

-

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGICA DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
134K

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
240K

PLAN DE CASO_DANA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
260K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 24 de abril de 2025, 13:41
Para: andresm.romero@icbf.gov.co

DOCTOR
ANDRES MAURICIO ROMERO GARCÍA
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO del usuario JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON, T.I. 1.106.485.604

Lo antenor para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO_JUAN JOSÉ ALBORNOZ RONDON.pdf
227K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_SUSAN CAMPOS JARAMILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 24 de abril de 2025, 13:39
Para. Luis Sanchez@icbf.gov.co

DOCTOR
LUIS ORLANDO SANCHEZ BUITRAGO
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **SUSAN CAMPOS JARAMILLO, T.I. 1.107.981.027**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO _SUSAN CAMPOS JARAMILLO.pdf
168K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_CLARITA REYES GUZMAN

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 28 de abril de 2025, 18:58
Para: Carmen Rocio Gongora Aranda <Carmen.Gongora@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO de la usuaria **CLARITA REYES GUZMAN** TI: **1.034.290.612**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO CLARITA REYES GUZMÁN.pdf
289K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_BLADIMIR BATISTA PEREA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 28 de abril de 2025, 19:23
Para: Maria Teresa Diaz Naranjo <maria.diazn@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA TERESA DIAZ
DEFENSORA DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES del usuario **BLADIMIR BATISTA PEREA, T.I 1.049.934.240**

Para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGICA BLADIMIR BATISTA.pdf
86K

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR TRSO BLADIMIR BATISTA PEREA.pdf
228K

PLAN DE CASO_BLADIMIR BATISTA PEREA.pdf
246K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 10:05
Para: Ana Lucia Vina Caicedo <Ana.Vina@icbf.gov.co>

DOCTORA
ANA LUCIA VIÑA CAICEDO
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALAN

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** de la usuaria **STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA T.I. 1.030.284.747**

Para su conocimiento y fines pertinentes

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3186423320

3 adjuntos

- **VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR TRSO STEVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA.pdf** 204K
- **VALORACION DE PSICOLOGICA STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA.pdf** 66K
- **PLAN DE CASO_STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA.pdf** 203K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 17:07
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE , T.I. 1.201.465.653**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME EGRESO JUAN ESTEBAN OSPINA ZÁRATE.pdf
335K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 17:35
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario **MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO , T.I.1.024.599.637**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE GRESO MAICOL ANDRÉS HERNÁNDEZ ALONSO (1).pdf
291K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_DILAN STIVEN BENAVIDES MENDEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 17:54
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo.

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario, **DILAN STIVEN BENAVIDES MENDEZ** con T.I. **1.029.286.894**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO_ DILAN STEVEN BENAVIDES MENDEZ.pdf
224K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_ANDRES CAMILO PRADA CORTES

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 18:01
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remite **INFORME DE EGRESO** del usuario, **ANDRES CAMILO PRADA CORTES** con **T.I. 1.030.287.749**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME EGRESO ANDRÉS CAMILO PRADA CORTÉS.pdf
225K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME DE EGRESO_JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 18:34
Para: Elkin Danilo Castro Moreno <Elkin.Castro@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite INFORME DE EGRESO del usuario **JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ TI: 1,201,463,944**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

INFORME DE EGRESO_JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ (1).pdf
231K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_MIGUEL ANGEL CARDENAS DIAZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 17:42
Para: "Mabel.Betancourt@icbf.gov.co" <Mabel.Betancourt@icbf.gov.co>

Doctora
Mabel Betancourt
Defensora de Familia,
Centro Zonal Zordán

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto PLAN DE CASO y VALORACIONES INICIALES del adolescente **MIGUEL ANGEL CARDENAS DIAZ , SIM 334403523 T.I 1.110.515.306**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGICA_ MIGUEL ANGEL CARDENAS DIAZ.pdf
94K

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR_MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS DÍAZ.pdf
228K

PLAN DE CASO_MIGUEL CÁRDENAS DÍAZ.pdf
183K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES_GERMAN DARIO MATURANA ROJAS

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 19:01
Para: comisanapermanente2@ibague.gov.co

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir **PLAN DE CASO Y VALORACIONES INICIALES** del usuario **GERMAN DARIO MATURANA ROJAS T.I. 1.096.806.549**

Para su conocimiento y fines pertinentes

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR GERMÁN DARÍO MATURANA ROJAS.pdf
221K

VALORACION DE PSICOLOGICA_GERMAN DARIO MATURANA ROJAS.pdf
86K

PLAN DE CASO_GERMAN DARIO MATURANA ROJAS.pdf
211K

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 5

(OBLIGACIÓN 6, OBLIGACIÓN 10)

- **Formato Ciclo de menús HOGAR DE PASO – CASA HOGAR**
- **Actas de capacitación**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
DESAYUNO							
Lácteos	CREMA DE AVENA CON LECHE UHT	CHOCOLATE CON LECHE UHT	CREMA DE VAINA CON LECHE UHT	CREMA DE AVENA CON LECHE UHT	CREMA DE PAPA CON LECHE UHT	CHOCOLATE CON LECHE UHT	CREMA DE AVENA CON LECHE UHT
Huevo o cárnicos	HUEVO TIPO DOBLE CHINA	CALDO DE HUEVO CON PAPA CHINA	HUEVO TIPO DOBLE CHINA	HUEVO FRITO	HUEVO FRITO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA CHINA	HUEVO COCIDO
Cereal o derivados de cereal	GALLETA TIPO COCA	Pan DULCE	GALLETA TIPO COCA	AREPA DE MAÍZ AMASA	GALLETA SABOR COCO	AREPA DE MAÍZ AMASA CORTADA DE FORMA	PANQUE BLANCO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN CUADROS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	BEBIDITA DE BANANO EN LECHE ENTERA UHT	CREMA DE AVENA DE MAÍZ CON LECHE UHT	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA, NATURAL	JUGO ENTERO	CREMA DE AVENA EN LECHE UHT	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	JUGO ENTERO
Cereal o derivados de cereal	GALLETA DE LECHE	Pan BLANCO	PANQUE SIN CHINA	GALLETA TIPO CRACKS	Pan DULCE	Pan DE TRIGO	GALLETA DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA VARIAS)	FRUTA PORCIÓN (GUAYABA BOSKANA)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Derivados	ENSALADA NICOLÁS (Tomate, Pepino cohombrino)	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA Y ZANAHORIA RALLADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO Y AGUACATE	ENSALADA, ZANAHORIA, CEBOLLA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE ESPINACA, CEBOLLA Y ZANAHORIA
Cereal o derivados de cereal	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS BOSKANA	ARROZ CON PERRIL	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PURE DE PAPA CRIOLLA Y PERSIL	ASOPRIMADO DE PLÁTANO MADURO	BROCHA DE MARCA DE TRIGO PASTOR	TAJADAS DE PLÁTANO MADURO FRITO	YUCA COCIDA	ARREPUELA FRITA (Harina de trigo y Huevo)	AREPA DE MAÍZ AMASA
Carnes	MUSLO DE RES DESHUESADO (CEBOLLA, ZANAHORIA) EN CUADROS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA SIN PLUMAS	CARNE DE CERDO EN CUADROS (MAPAS)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS	CARNE DE RES A LA PLANCHA EN CUADROS	FILETE DE MERLUZA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS
Leguminosas				LENTEJAS GUISADAS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	JUGO ENTERO	QUESO TIPO CAMPIN	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	BEBIDITA DE GUAYABA EN LECHE ENTERA UHT	YOGURT ENTERO	LECHE UHT – LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO CUADROS) – FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) – FRUTA PORCIÓN (MELÓN EN CUADROS)		FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MELÓN EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA PORCIONADA POR LA MITAD)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
Otros							
Derivados	HORMIGUELAS EN SALSA BLANCA	PEPINO DE RELLENAR (LIMÓN)	ENSALADA DE TOMATE EN RODAJAS CON CILANTRO	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	HAYUMA MIXTA CON HUEVO		CORTILLA DE VERDURAS (Zanahoria, Tomate/cebolla)
Cereal o derivados de cereal	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTÓN	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ARVEJA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PERSIL	PASTA HERVIDA
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA EL HORNO	YUCA FRITA	AREPA DE MAÍZ AMASA	PLÁTANO MADURO COCIDO CON QUESO	AREPA DE MAÍZ AMASA	PLÁTANO HERVIDO CON QUESO	PAPA CRIOLLA COCIDA EN SALSA BLANCA CON QUESO Y PERSIL
Carnes	CARNE MOLIDA EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAPAS), APANADO	PERNIL DE POLLO APANADO	CARNE DE RES ASADA EN JULIANAS	CARNE DE RES EN BISTEC	FILETE DE CORVINA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA JARDINERA (zanahoria, cebolla, arveja)	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA SIN PLUMAS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

Powered by CamScanner

Programa o Proyecto
Sub-Proyecto
Nombre SAE
Unidad de Servicio

PROCESO MISIONAL Y PREVENTIVO
Formato Ficha de Menú
Prevención de los niños, niños y adolescentes en [illegible] de sus derechos a nivel nacional
87 – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niños, adolescentes y jóvenes – Modalidad Casa Hogar de Fundación LOYAL AMBAR

GRUPO ETNICO: Indígena ___ (Wiwa _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Ninguno Étnico X ___

GRUPO DE EDAD: 6 a 8 años 11 meses

SEMANA No. 2							
COMPONENTE	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO PERICO	QUESO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE HUEVO CON PAPA COMUN	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA COMUN	HUEVO FRITO
Cereal o derivado de cereal	BUÑUELOS DE HARINA DE MAÍZ ASADO	PAN DE SAL	AREPA DE MAIZ FRITA CON QUESO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE SAL	PAN TAJADO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PIÑA EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA PORCIONADAS POR LA MITAD)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	YOGURT ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	BORDETE DE AVENA EN LECHE ENTERA UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
Cereal o derivados de cereal	PAN DE LECHE	PONQUE SIN CREMA	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE	PAN HOJALDRE	PAN SABOR COCO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
Fruta	[illegible]	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA SALTITO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ACELGA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO CONSOMIDO, MANGO Y MIEL	HABICHUELA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA NATURANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UVAS PASAS, Y PIÑA MOLIDA)
Cereal o derivados de cereal	ARROZ CON PERRO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO
Tubérculos o raíces o plátanos	YUCA DORADA	CHIPS DE ARRACACHA FRITA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA CRIOLLA DORADA	ABORRAJADO DE PLATANO MADURO CON QUESO	AREPA DE MAIZ ASADA CON QUESO	AREPUELA FRITA (Harina de trigo y Huevo)
Carnes	CERDO SALTEADO EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAGRA, APANADO)	CARNE DE RES ENCEBOLLADO EN JULIANAS	HIGADO DE RES EN CUADROS ASADO	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PERNILOS POLLO DORADO
Leguminosas				FRIJOLES GUISADOS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	QUESO TIPO CAMPESINO	HUEVO ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	HUEVO ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	HUEVO ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	PORCIÓN DE FRESAS (PORCIONADAS EN LA MITAD) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
Verduras	TORTILLA DE ESPINACA	HABICHUELA Y ZANAHORIA GUISADO	AGUACATE TAJADO	ACELGA GUISADA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE PEPINO CONSOMIDO, CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA GUISADOS
Cereal o derivados de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PERDIS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA SALADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA DORADA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA AL VAPOR	PAPA CRIOLLA EN CASCO DORADA	PLATANO MADURO COCIDO
Carnes	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	FILETE DE MERLUZA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN JULIANAS	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	PERNIL DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

[illegible]

[illegible]

Fecha de Aprobación: [illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre SAE:
Unidad de Servicio:

14 –Protección de los niños, niñas y adolescentes en [illegible] del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
17 - Servicio de Protección para el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias – Modalidad Casa Hogar de
Fundación LOYAL AMBAR

GRUPO ÉTNICO:

Indígena ___ (étnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD:

SEMANA No. 2							
COMPONENTE	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12	DIA 13	DIA 14
DESAYUNO							
[illegible]	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	AGUA DE PANELA EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
[illegible]	HUEVO PERICO	QUESO TIPO DOBLE CREMA	CALDO DE HUEVO CON PAPA CORIN	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO REVUELTO	CALDO DE PECHUGA DE POLLO CON PAPA CRIOLLA	HUEVO FRITO
[illegible]	DEDITOS DE HARINA DE MAIZ ASADO	PAN DE SAL	AREPA DE MAIZ FRITA CON QUESO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	PAN DULCE	PAN DE SAL	PAN TAJADO
[illegible]	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (FRESA PORCIONADAS POR LA MITAD)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
[illegible]	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	SORBETE DE MORA EN LECHE ENTERA UHT	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL
[illegible]	PAN DE LECHE	PONQUE SIN CREMA	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE	PAN HOJALDRE	PAN BANON COCO	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS
[illegible]	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (PERA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
[illegible]	ENSALADA GALLITO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ACELGA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO CONSOMBRO, MANGO Y MIEL	HABICHUELA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ESPINACA, LECHUGA Y TOMATE	[illegible] LINAS PASAS, Y PIÑA ASADA)
[illegible]	ARROZ CON PEGAO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO
[illegible]	YUCA COCIDA	CHIPS DE ARRACACHA FRITA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA CRIOLLA DORADA	ABORRAJADO DE PLÁTANO MADURO CON QUESO	AREPA DE MAIZ ASADA CON QUESO	ARVEJUELA FRITA [illegible]
[illegible]	CERDO VALLUNO EN CUADROS (CARNE DE CERDO MAGRA, APANADO)	CARNE DE RES ENCEBOLLADO EN JULIANAS	HIGADO DE RES EN CUADROS ASADO	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	PERNIL DE POLLO DORADO
[illegible]				FRIJOLES GUISADOS			
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	[illegible]	[illegible]
REFRIGERIO DE LA TARDE							
[illegible]	QUESO TIPO CAMPESINO	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO
[illegible]	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	PORCIÓN DE FRESAS (PORCIONADAS EN LA MITAD) CON MIEL	FRUTA PORCIÓN (BANANO BOCADILLO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	[illegible]
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
CENA							
[illegible]	TORTILLA DE ESPINACA	HABICHUELA Y ZANAHORIA GUISADO	AGUACATE TAJADO	ACELGA GUISADA	TOMATE EN CUADROS	ENSALADA DE PEPINO CONSOMBRO, CEBOLLA CABEZONA Y TOMATE	PEPINO Y ZANAHORIA GUISADOS
[illegible]	ARROZ CON ZANAHORIA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HUEVOS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HABICHUELA	ARROZ BLANCO
[illegible]	PAPA SALADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITA	YUCA DORADA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA AL VAPOR	PAPA CORIN EN CASCO DORADA	PLATANO MADURO COCIDO
[illegible]	CARNE DE RES GUISADA EN JULIANAS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	FILETE DE MERLUZA APANADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN JULIANAS	CARNE DE RES FRITA EN CUADROS	PERNIL DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN CUADROS
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

[illegible] Resolución 2003 de 2014.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

Programa o Proyecto:

Sub-Proyecto:

Modalidad (CDI):

Unidad de Servicio:

GRUPO ÉTNICO

Indígena ___ Otro ___ ¿?
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica
X

GRUPO DE EDAD

SEMANA No. 1

COMPONENTE	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
DESAYUNO							
Lácteos	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE TRIGO EN LECHE UHT	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	COLADA DE HARINA DE MAIZ EN LECHE UHT	CHOCOLATE EN LECHE UHT
Huevo o queso	HUEVO REVUELTO	QUESO TIPO CAMPESINO	CALDO DE HUEVO CON PAPA COMUN	QUESO TIPO DOBLE CREMA	HUEVO EN PERICO	HUEVO FRITO	CALDO DE CARNE DE RES CON PAPA CRIOLLA
Cereales o derivados de cereales	BUÑUELOS DE HARINA DE MAIZ CON QUESO ASADOS	PAN DE QUESO	AREPA DE MAIZ ASADA CON QUESO	GALLETA TIPO CUCA	PAN DE QUESO	AREPA DE MAIZ ASADA	PAN CLARO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCION (PIEDA PORCIONADA POR LA MITAD)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (GUANDABANA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	SORBETE DE TOMATE DE ARBOL EN LECHE ENTERA UHT	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	YOGURT ENTERO	COLADA DE AVENA EN LECHE UHT
Cereal o derivados de cereal	GALLETAS TIPO CRACER	PONQUE EN CREMA	PANCAKES DE HARINA DE TRIGO Y AVENA EN HOJUELAS	MANTECADA	GALLETA DE LECHE	PAN DE QUESO	PAN DE LECHE
Fruta	FRUTA PORCIÓN (PAPAYA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (PIEDA UNIDAD)	FRUTA PORCION (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (UVAS VERDES)
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
ALMUERZO							
Verduras	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y ZANAHORIA	VERDURAS MIXTAS CALIENTE CON HUEVO (Remolacha, Zanahoria, Arveja)	ENSALADA HAWAIANA (REPOLLO, ZANAHORIA, UNAS PASAS, Y PIÑA MELADA)	TERNERA GUISADA CON HUEVO	RODAJAS DE TOMATE CON LIMON Y SAL	CROQUETAS DE CALABAZA Y ZANAHORIA	ARVEJANA GUISADA CON HUEVO
Cereales o derivados de cereal	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PLATANO MADURO ASADO CON QUESO	YUCA GUISADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO FRITAS	PAPA COMUN A LA FRANCESA	AREPUELA CON QUESO (Harina de trigo y huevo)	PAPA COMÚN SALADA	YUCA FRITA
Carnes	PECHUGA DE POLLO EN SALSA BLANCA CON CHAMPIÑONES EN CUADROS	CARNE DE RES EN TAJAS ASADA	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	CARNE DE RES FRITA CON CEBOLLA EN CUADROS	CARNE DE CERDO BOFETO EN PASTAS	PECHUGA DE POLLO GUISADA EN CUADROS	CORAZONES DE POLLO GUISADOS
Leguminosas		LENTEJAS GUISADAS CON PAPA					
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	KUMIS ENTERO	LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	QUESO TIPO CAMPESINO	KUMIS ENTERO	SORBETE DE MANGO EN LECHE ENTERA UHT	YOGHURT ENTERO
Fruta	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (MANZANA EN TAJADAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCION (BANANO EN CUADROS) - FRUTA PORCION (PAPAYA EN CUADROS) - FRUTA PORCIÓN (MELON EN CUADROS)	FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	FRUTA PORCIÓN (NARANJA EN CASCOS)	FRUTA PORCIÓN (MANGO EN CUADROS) CON MIEL
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otro							
Verduras	HARINUELAS SALTEADAS	TOMATE TAJADO	ENSALADA DE HARINUELA, ZANAHORIA, CEBOLLA	ENSALADA CRIOLLO (CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO)	ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, PIÑA, MANGO Y MIEL	ENSALADA DE ZANAHORIA Y REMOLACHA	INCLUIDO EN EL TURMERICULO
Cereales o derivados de cereal	ARROZ CON PERSIL	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HARINUELA	PASTA GUISADA	ARROZ BLANCO
Tubérculos o raíces o plátanos	PAPA CRIOLLA COCIDA	PATACÓN DE PLATANO VERDE	PLATANO VERDE COCIDO	AREPA DE MAIZ ASADA	PAPA COMÚN GUISADA	PLATANO MADURO ASADO	ENSALADA DE PAPA COMUN CON VERDURAS GUISADA (Remolacha, Zanahoria, Arveja)
Carnes	CARNE DE RES EN BISTECK (TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA) EN FAJITAS	FILETE DE CORVINA A LA PLANCHA	PIERNA DE POLLO EN SALSA BLANCA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS	CARNE DE RES ASADA EN CUADROS	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	PIERNE DE POLLO APANADO
	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA	VASO DE AGUA

*Se debe garantizar el suministro diario de 3 onzas de agua y mínimo 10% de azucar de con los valores de ingesta diaria establecidos por la Resolución 3803 de 2016.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

[redacted]

[redacted]

[redacted]

GENESIS AMILIAR

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Modalidad:
Unidad de Servicio:

1d –Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
3f – Servicio de Protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – Modalidad Casa Hogar de Fundación LOYAL ABBAP

GRUPO ÉTNICO:

Indígena ___ (etnia _____)
Afro ___ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica _X___

GRUPO DE EDAD:

COMPONENTE	DÍA 26						
DESAYUNO							
Lácteos	LECHE DE VACA EN LECHE HIT						
Cereal o derivado de cereal	HUEVO REVUELTO						
Fruta	PAN DE SAL						
	FRUTA PORCIÓN (MANDARINA)						
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteos	YOGURT BEBIBLE						
Cereal o derivado de cereal	GALLETA						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO)						
	VASO DE AGUA						
ALMUERZO							
Proteína	ENSALADA DE LECHUGA, REPOLLO, ZANAHORIA, PEPINO COHOMBRO, PIMENTÓN, MAIZ TIERNO Y ARVEJAS						
Cereal o derivado de cereal	ARROZ BLANCO						
Tubérculos, raíces y plátanos	ALBONDIGAS DE PLATANO MADURO CON QUESO						
Leguminosas	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA SIN PALETAS						
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteos	YOGURT BEBIBLE						
Fruta	FRUTA PORCIÓN (BANANO)						
	VASO DE AGUA						
CENA							
Proteína	TOMATE DE COMINOS						
Tubérculos, raíces y plátanos	PAPA COMIDA AL VAPOR						
Cereal o derivado de cereal	ARROZ CON ZANAHORIA						
Leguminosas	CARNE DE RES SOPITA DE COMINOS						
	VASO DE AGUA						

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

[illegible]

[illegible]

[illegible]



[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

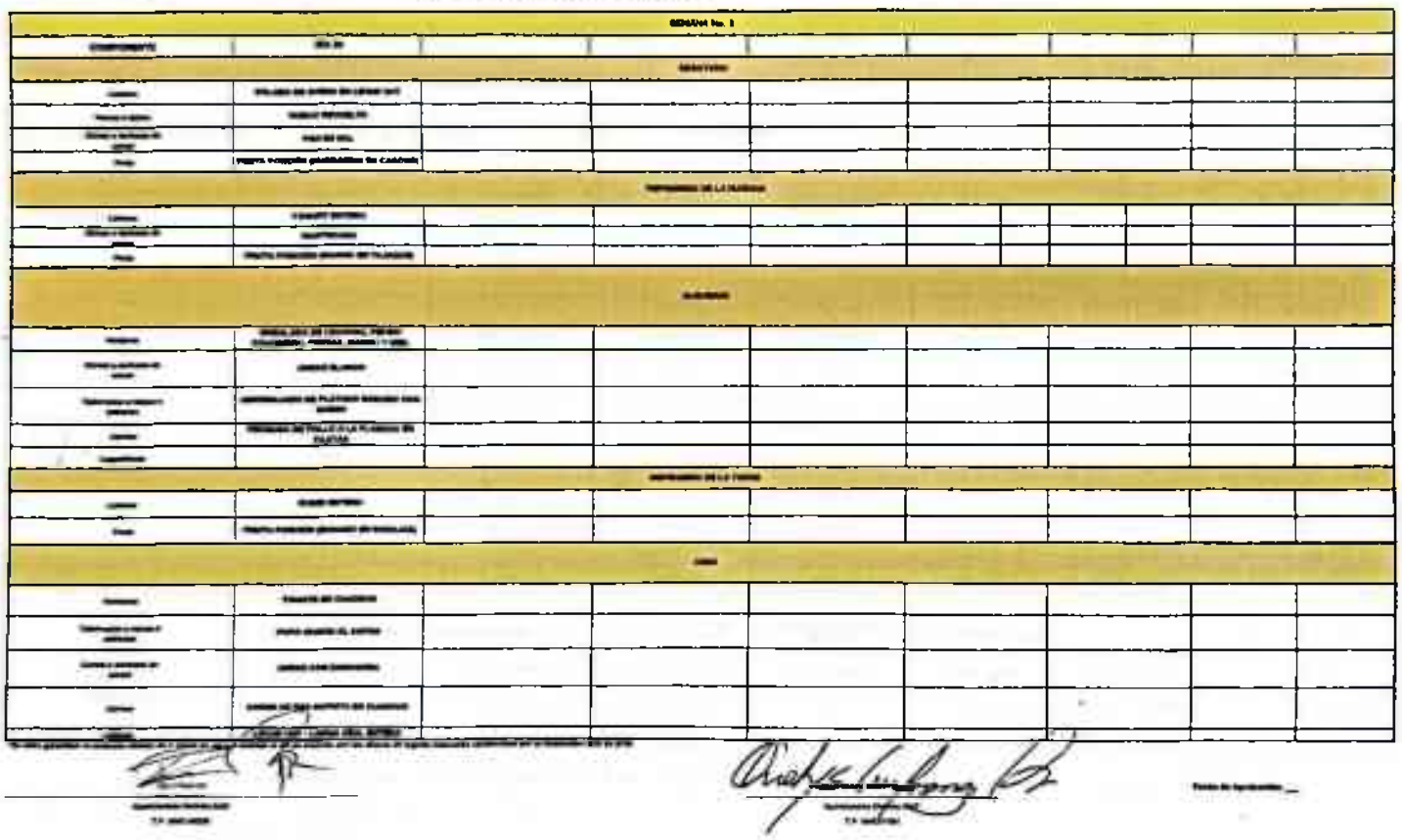
BIENESTAR FAMILIAR

Programa o Proyecto:
Nodo/Proyecto:
Modalidad Zona:
Unidad de Servicio:

GRUPO DE EDAD

COMPONENTE	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17
DESAYUNO							
Cereales							
Fruta o jugo							
Bebida o alimento de origen animal							
Pan							
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo							
Cereal o alimento de origen animal							
Fruta							
ALMUERZO							
Proteína							
Cereal o alimento de origen animal							
Verduras o leguminosas cocidas							
Tubérculo							
Complemento							
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo							
Fruta							
CENA							
Proteína							
Cereal o alimento de origen animal							
Verduras o leguminosas cocidas							
Fruta							
Lácteo							

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

COMPONENTE	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
DESAYUNO							
Lácteo							
Fruta o Jugo							
Cereal o Derivado de cereal							
Otro							
Usos de Leche							
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo							
Cereal o derivado de cereal							
Otro							
Usos de Leche							
ALMUERZO							
Proteína							
Cereal o derivado de cereal							
Tubérculo o raíz o plátano							
Verdura							
Usos de Leche							
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo							
Fruta							
Cereal o derivado de cereal							
Usos de Leche							
CENA							
Proteína							
Cereal o derivado de cereal							
Tubérculo o raíz o plátano							
Crema							
Lácteo							
Usos de Leche							
Usos de cereales							

Powered by CamScanner



Subjetivo: ___ Edad: ___ Peso: ___ Talla: ___ IMC: ___ Mx anteriores: Si ___ No ___

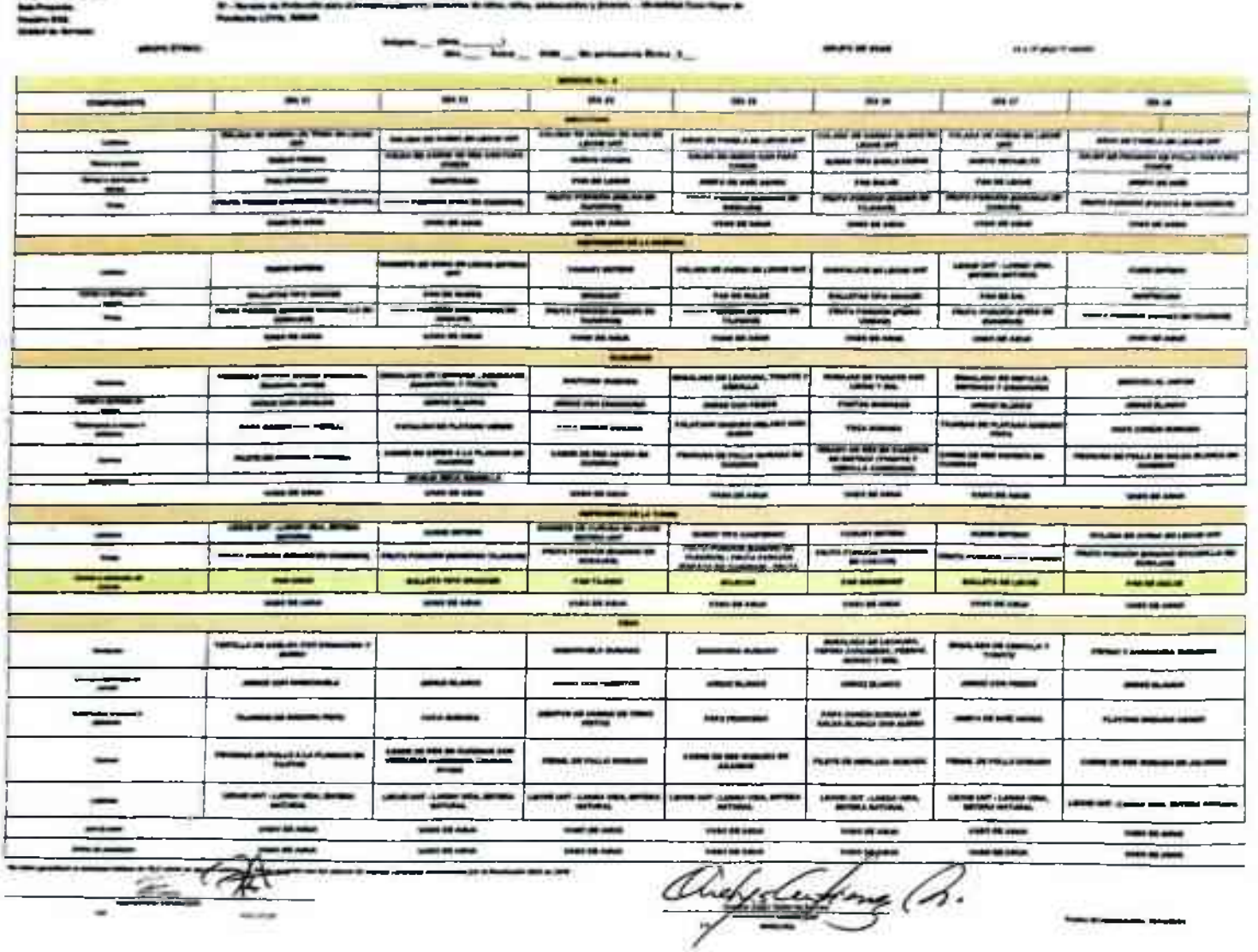
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 8	DÍA 15	DÍA 21	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
DESAYUNO							
Lácteo							
Fruta o jugo							
Cereal o tortilla de maíz							
Otro							
Grasa de origen animal							
REFRIGERIO DE LA MAÑANA							
Lácteo							
Cereal o tortilla de maíz							
Otro							
Grasa de origen animal							
ALMUERZO							
Verdura							
Tortilla de maíz o pan							
Proteína o queso o pollo							
Cereal							
Leguminosa							
Grasa de origen animal							
REFRIGERIO DE LA TARDE							
Lácteo							
Fruta							
Cereal o tortilla de maíz							
CENA							
Verdura							
Cereal o tortilla de maíz							
Proteína o queso o pollo							
Cereal							
Lácteo							
Grasa de origen animal							
Grasa de origen animal							

Nombre y Firma

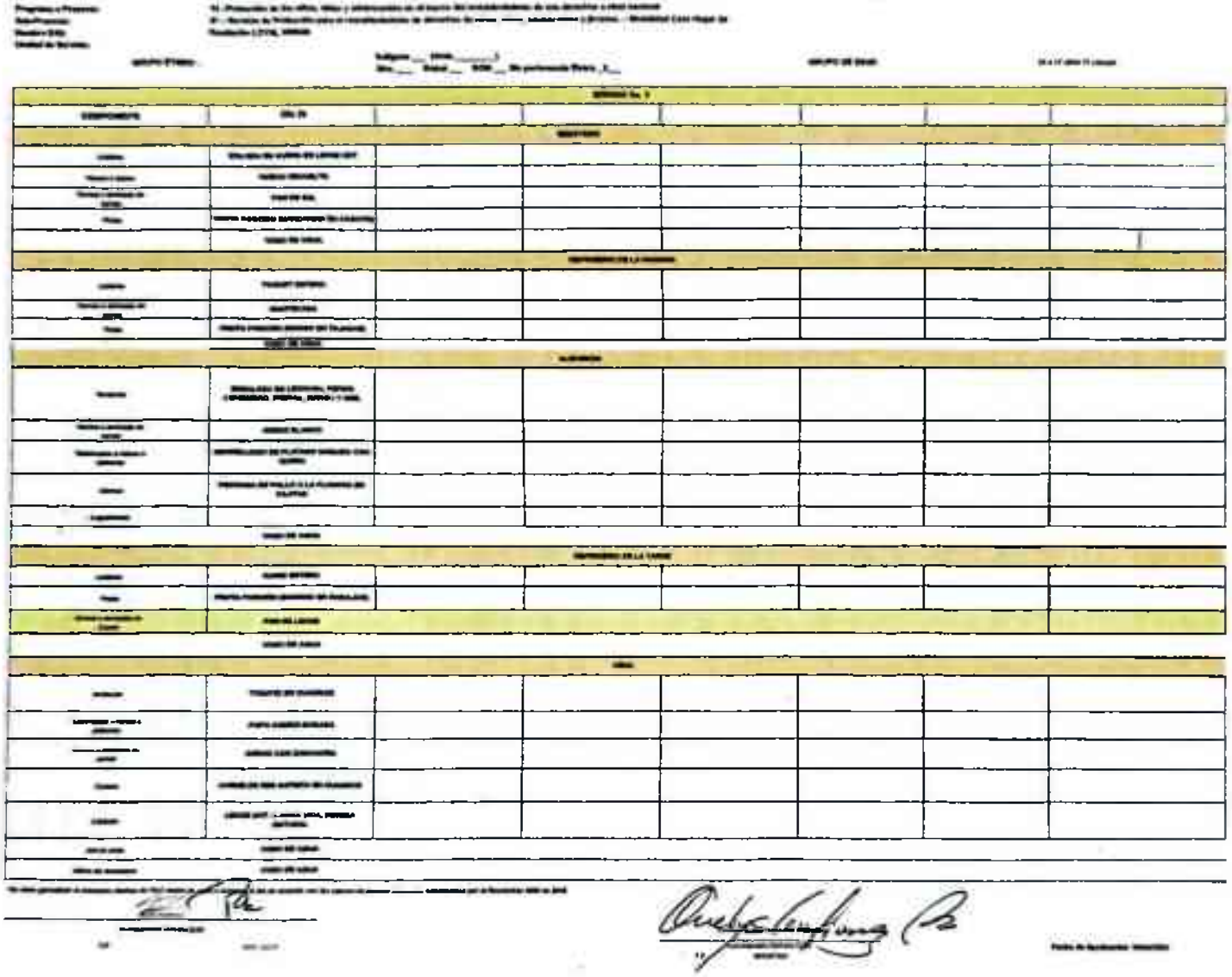
Nombre y Firma

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	12 de abril de 2025
HORA:	10:00 am
LUGAR:	Hogar de paso
TEMA:	Enfermedades Crónicas no Transmisibles
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez - Nutricionista
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Que son Enfermedades Crónicas No Transmisibles
3.	Principales enfermedades crónicas No Transmisibles
4.	Compromisos

OBJETIVO

Socializar a los niños, niñas y adolescentes las principales enfermedades crónicas no transmisibles, para que conozcan los síntomas, factores de riesgo y tratamiento evitando que se presenten.

METAS

Lograr que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan los hábitos saludables para evitar que aumente el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles que puedan afectar el estado de salud

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Imágenes de enfermedades crónicas no transmisibles, acta, lapicero

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio al taller con el saludo por parte de la nutricionista Ingrid Ramírez a los niños, niñas y adolescentes, explicando que el tema del día son las enfermedades crónicas no transmisibles, preguntando si sabían cuáles eran esas enfermedades, después de escuchar a los usuarios se les explico que son enfermedades que son de larga duración pero no son contagiosas, pero son importantes porque tienen altas cifras de presencia en Colombia y en el mundo y son la principal causa de muerte y discapacidad a nivel mundial, por lo que es importante tomar medidas desde jóvenes para evitar que se puedan presentar.

Se continúo explicando que entre las enfermedades no transmisibles (ENT) se encuentran algunas de las más mortales, como las cardiovasculopatías (cardiopatías y accidente cerebrovascular), el cáncer, la diabetes, las dislipidemias y la hipertensión.

Powered by CamScanner

Hay cinco factores de riesgo principales de estas enfermedades que guardan con los hábitos y con nuestro entorno: el consumo de tabaco, la alimentación no saludable, el consumo dañino de bebidas alcohólicas, la inactividad física y la contaminación del aire. Como respuesta a ellos, en nuestro cuerpo se producen cambios que aumentan el riesgo de sufrir una de estas enfermedades, concretamente, un aumento de la presión arterial, la obesidad, la concentración de glucosa en la sangre y el colesterol.

Para explicar cada una de las principales enfermedades crónicas se hizo por medio de infografías con el apoyo de los usuarios a quienes se les pidió que ayudara con la lectura para luego explicar lo que indicaba cada infografía.







Powered by CamScanner

Diabetes

La diabetes es una enfermedad crónica que afecta la manera en que el cuerpo usa la glucosa, el azúcar que se encuentra en la sangre. La glucosa es la principal fuente de energía del cuerpo, Existen diferentes tipos de diabetes, entre ellos la diabetes tipo 1 y la diabetes tipo 2.

Sintomas:

1. Estar con hambre
2. Aumento de sed
3. Cansancio excesivo
4. Visión borrosa
5. Micción Frecuente
6. Fatiga
7. Heridas que tardan en cicatrizar
8. Hormiguero en manos y pies

Prevención

- Dormir entre 7 – 9 horas cada noche
- Comer alimentos saludables
- Practicar ejercicio o deporte
- Mantener un peso saludable
- Evitar tabaco y alcohol

Complicaciones de la Diabetes:

- Enfermedades en los dientes
- Cardiopatía diabética
- Nefropatía diabética
- Retinopatía diabética
- Encefalopatía
- Pie diabético

Se procedió con la enfermedad de la Dislipidemias

Se inicio refiriendo que la dislipidemia es una enfermedad en la que los niveles de lípidos en sangre se ven alterados, los lípidos son los triglicéridos, el colesterol (HDL y LDL)
Causas:

1. Fumar
2. Obesidad
3. Factores genéticos

Powered by CamScanner

4. Alimentación que no es saludable
5. Estilo de vida inadecuado
6. Falta de ejercicio

Tratamiento: se puede dar con un cambio en el estilo de vida que lleva una dieta balanceada, actividad física de forma regular y dejar de fumar, adicional debe iniciar con un tratamiento farmacológico para poder regular los niveles de Lípidos en sangre.

Por último, se presentó la enfermedad de Obesidad

Explicando a los compañeros que la obesidad infantil es una enfermedad crónica de origen multifactorial (es decir que tiene muchas causas), que se caracteriza por exceso de grasa en el organismo y se presenta cuando el niño tiene un sobrepeso mayor al 20% del ideal.

La obesidad la causa la ingesta mayor de calorías y el poco gasto energético de esto se genera un aumento de peso, las principales causas son:

- Consumo de alimentos "chatarra o procesados" en exceso
- Herencia genética
- Falta de información nutricional
- Sedentarismo
- Factores socioeconómicos

Consecuencias

A corto plazo
- falta de agilidad
- Bullying y marginación

A largo plazo
- Cardiopatías
- Mayor incidencia de Diabetes
- Alteración del colesterol y triglicéridos
- Accidente cerebrovascular
- Enfermedades del hígado
- Apnea del sueño y problemas respiratorios

Medidas de prevención

- Alimentación saludable
- Ejercicio físico diario
- No fumar o bebidas alcohólicas
- Disminuir tiempo en las pantallas
- Aumentar el consumo de agua

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Al final se hizo la reflexión con los usuarios de iniciar a modificar nuestros hábitos alimentarios, explicando que todas las enfermedades crónicas no transmisibles se derivan de hábitos inadecuados y todas están relacionadas, si presentan una de ellas se genera un riesgo de padecer otra, por ejemplo la obesidad puede aumentar el riesgo de padecer Diabetes, hipertensión, dislipidemias entre otras por lo que es importante iniciar a modificar los hábitos por aquellos que sean saludables y no coloquen en riesgo nuestra salud, se aclararon dudas y se dio por finalizado el taller.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Se logro la participación de los usuarios en la lectura e identificación de factores de riesgo, realizando un taller lúdico – participativo.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de formación a los niños, niñas y adolescentes, para fortalecer las prácticas de alimentación saludable en el hogar	Ingrid Ramírez - Nutricionista	Mayo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Enfermedades Cronicas no transmisibles

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kella t castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sanchez Riaño
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan José Albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan campos jaramillo
12			

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	26 de abril de 2025
HORA:	7:30 am
LUGAR:	Hogar de paso – casa hogar
TEMA:	Socialización de minuta
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez - Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Socialización de minuta
3	Minuta Patrón
4	Gramaje por grupo de edad a servir
5	Compromisos

OBJETIVO

Socializar con la Manipuladora de alimentos a la minuta a implementar para los usuarios atendidos en el hogar de paso

METAS

Lograr que la manipuladora de alimentos prepárelos alimentos y entregue los alimentos a los usuarios en preparaciones y gramajes como están estipulados en la minuta patrón para cada grupo de edad.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

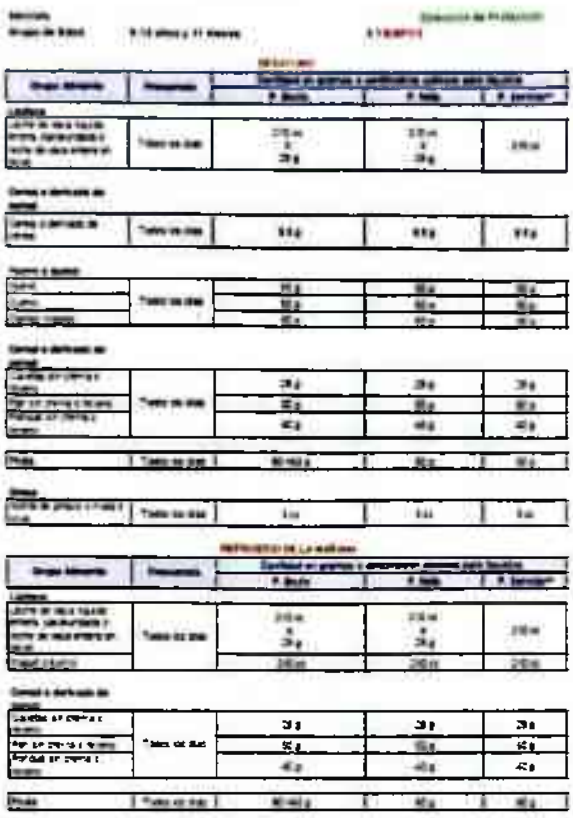
Ciclos de menús, Análisis químico, guías de preparación, lista de intercambio, minuta patrón, hojas, lápices, acta.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la capacitación a la manipuladora de alimentos, con el saludo por parte de la nutricionista y se explica que se hará la socialización de la minuta que se está implementando en el Hogar para todos los usuarios, la minuta patrón a trabajar es la minuta es la minuta del ICBF para los programas de Protección sin Bienestaria, para los grupos de 6 a 8 años 11 meses, 9 a 13 años 11 meses y 14 a 17 años 11 meses y 18 a 59 años, se ofrecerá en 5 tiempo de comida, Desayuno, Refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde, y cena.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



Se procedió a mostrar y a explicar la minuta patrón establecida por el ICBF para cada uno de los grupos de edades, explicando que en la minuta patrón se establecen los alimentos que se deben ofrecer por cada grupo de edad, teniendo en cuenta el peso bruto, peso neto y peso servido, explicando la definición de cada uno de los términos y como se obtienen cada peso.

Se socializa el ciclo de menús que fue elaborado por la fundación y aprobado por la nutricionista del Cz, se explica que el ciclo se elabora con base en la minuta patrón del ICBF, es importante aclarar que se tiene un ciclo de menú diferente para cada grupo de edad, el cual se debe verificar día a día, en el ciclo de menús se tiene planeado en el desayuno las coladas de avena, harina de trigo, fécula de maíz, en derivados de cereal, se planean pancakes, algunos se planearon con avena en hojuelas, para aportar fibra a los usuarios, en los refrigerios de la mañana se planeó variedad de fruta, en el almuerzo y en la cena al grupo se cuenta con variedad y carnes con salsas para ofrecer mayor diversidad y para el grupo de las verduras se planeó en distintas preparaciones para tener buena aceptabilidad por parte de los usuarios, se explica que solo para el grupo de 14 a 17 años en el refrigerio de la tarde se ofrece producto de panadería, en la noche para los grupos de edades de 9 a 13 y de 14 a 17 se debe ofrecer un vaso de 100 ml de leche.

Powered by CamScanner



Adicional al ciclo de menú se tiene el análisis químico en el cual se tiene la cantidad de ingredientes que tiene cada una de las preparaciones contempladas en el ciclo de menús, es decir si en el ciclo de menú dice arroz blanco, carne guisa, en el análisis se puede revisar que ingredientes lleva y en qué cantidades, como se muestra a continuación:

PREPARACIÓN	CODIGO TCAC	INGREDIENTES	PESO BRUTO gr o cc
COLADA DE AVENA EN LECHE UHT	G012	Leche de vaca, entera, líquida, pasteurizada	210
	K003	Azúcar blanco, granulado	12
	A012	Avena en Hojuelas, Precocida	8.5
	B027	Cebolla cabezona, cruda	10
HUEVO REVUELTO	J004	Huevo de gallina, entero, crudo	56
	D012	Aceite de soya	3
PAN DE SAL	A066	Pan de sal regular, horneado	50
FRUTA PORCIÓN (MANDARINA EN CASCOS)	C050	Mandarina, cruda	115
YOGURT ENTERO	G028	yogurt, bebible, entero, con azúcar	210
MANTECADA	A054	Mantecada, horneada	40
FRUTA PORCIÓN (MANGO EN TAJADAS)	C051	Mango común, crudo	160
ENSALADA DE LECHUGA, PEPINO COHOMBRO, FRESAS, MANGO Y MIEL	B059	Lechuga común, cruda	31
	B077	Pepino Cohombro, crudo	31
	C051	Mango común, crudo	5
	K031	Miel de abejas, líquida	3
ARROZ BLANCO	A010	Arroz blanco, pulido, crudo	30
	B027	Cebolla cabezona, cruda	3
	B009	Ajo, crudo	0.1
	D012	Aceite de soya	4
	L015	Sal	0.1
ABORRAJADO DE PLATANO MADURO CON QUESO	B089	plátano hartón, maduro, crudo	70
	A040	Harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda	10
	G012	Leche de vaca, entera, líquida, pasteurizada	10
	J004	Huevo de gallina, entero, crudo	8
	G021	Queso fresco, semiduro, semimagro, tipo doble crema	20
	D012	Aceite de soya	1
PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA EN FAJITAS	F085	Pollo, pechuga con piel, cruda	65
	B009	Ajo, crudo	0.1
	B027	Cebolla cabezona, cruda	3
	D012	Aceite de soya	3
	L015	Sal	1.0
KUMIS ENTERO	G002	Kumis, entero, con azúcar	210
FRUTA PORCIÓN (BANANO EN RODAJAS)	C010	Banano comun, crudo	115
TOMATE EN CUADROS	B103	Tomate, crudo	50
	I015	Sal	0
	C044	Limón, crudo	5
ARROZ CON ZANAHORIA	A010	Arroz blanco, pulido, crudo	30
	B110	Zanahoria, sin cáscara, cruda	3
	B027	Cebolla cabezona, cruda	3

Powered by CamScanner

	B009	Ajo, crudo	0,1
	D012	Aceite de soya	4
	L015	Sal	0,1
PAPA COMÚN AL VAPOR	B068	Papa, variedad colosa, sabanera, sin cáscara, cruda	63
CARNE DE RES SOFRITA EN CUADROS	F099	Res, carne magra, cruda	60
	B009	Ajo, crudo	1,0
	B027	Cebolla cabezona, cruda	2
	D012	Aceite de soya	5
	L015	Sal	0,1
LECHE UHT - LARGA VIDA, ENTERA NATURAL	G012	Leche de vaca, entera, líquida, pasteurizada	100

Se explico que el análisis quimico es para cada uno de los grupos de edad, por la diferencia de porciones, se hizo un ejercicio en el cual se explicó cómo saber la cantidad de alimentos a preparar, lo primero es conocer cuántos usuarios se están atendiendo de cada una de las edades para proceder a sacar las cantidades a utilizar para preparar los alimentos, para garantizar que los alimentos se preparen con las cantidades necesarias.

Sumado al análisis químico se explicó que se cuenta con la guía de preparaciones para obtener la información en caso que no conozca el procedimiento o los gramajes a utilizar que también tiene la cantidad de ingredientes igual que el análisis químico el peso bruto para 1 usuarios (se puede colocar la cantidad de usuarios que se tenga por cada grupo de edad), pero adicional cuenta con el procedimiento paso a paso de cómo se debe preparar los alimentos,

PREPARACIONES	INGREDIENTES	PESO BRUTO POR CANTIDAD BENEFICIARIOS				TOTAL, PESO BRUTO	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN
		1 (6 a 8 años)	1 (9 a 13 años)	1 (14 a 17 años)	1 (18 a 59 años)		
LENTEJAS GUISADAS	Lenteja común, cruda	15	20	25	25	85	1. En una olla dejar las lentejas en remojo desde el día anterior. 2. En una olla presión con agua añadir las lentejas (retirar el agua de remojo) 3. Tapar y dejar pitar por 10 minutos. 4. Mientras tanto, lavar todas las verduras y pelar y en una tabla porcionadora picar finamente el tomate y la cebolla (Reservar) 5. Luego al bajar la pitadora, añada más agua (si es necesario) 6. Deje hervir a fuego medio, cuando este cocido y blandito 7. Añada el resto de las verduras con el aceite y la sal 8. Deje cocinar por 5 minutos más 9. Sirva caliente de acuerdo a gramaje
	Agua	60	80	100	100	340	
	Tomate, crudo	3	3	3	3	12	
	Cebolla cabezona, cruda	2	2	2	2	8	
	Ajo, crudo	0,1	0,1	1	0,1	1,3	
	Aceite de soya	1	2	3	3	9	
	Sal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	

ra que sea más ágil el proceso de servido y garantizar que se cumpla con lo establecido en la minuta trón, se socializo el cuadro de porciones o gramajes que se tiene para cada alimento y cada grupo de ad

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Gramajes estipulados Servido Según Minuta Patrón

Hogar de Paso

		6 a 8 años	9 a 13 años	14 a 17 años	18 a 59 años
DESAYUNO	Lácteos	180	210	210	210
	Huevo	50	50	50	50
	Queso	30	50	50	50
	Pan o Arepa	30	50	50	50
	Fruta	45	80	80	110
REFRIGERIO MAÑANA	Leche entera	180	210	210	210
	Sorbete	180	210	210	210
	Yogurt o Kumis	180	210	210	210
	Pan	30	50	50	50
	Galleta	21	28	28	28
	Mantecada o ponqué	25	40	40	40
	Fruta	45	80	100	110
ALMUERZO	carne de res o cerdo	32	42	63	74
	Pollo	32	42	63	74
	Pescado	32	42	63	74
	Frijol, lenteja	35	47	58	58
	Arroz	51 - 68	61 - 81	121 - 162	101 - 135
	Pasta	51 - 68	61 - 81	121 - 162	101 - 135
	papa, yuca o plátano	40	50	120	110
	arepa	40	50	120	110
	Verdura o ensalada	33 - 35	38 - 40	38 - 40	43 - 45
REFRIGERIO TARDE	Yogurt o Kumis	180	210	210	210
	Queso	35	50	40	40
	fruta	45	80	100	110
	Cereal o derivado de Cereal (Pan)			50	
	Cereal o derivado de Cereal (Torta o ponqué)			40	
	Cereal o derivado de Cereal (galleta)			28	
CENA	Carne de res o cerdo	32	42	63	74
	Pollo	32	42	63	74
	Pescado	32	42	63	74
	Arroz	51 - 68	61 - 81	121 - 162	101 - 135
	Pasta	51 - 68	61 - 81	121 - 162	101 - 135
	papa, yuca o plátano	40	50	120	110
	arepa	40	50	120	110
	Verdura o ensalada	33 - 35	38 - 40	38 - 40	43 - 45
	Vaso de leche		100	100	100

Para finalizar se hace acompañamiento a la manipuladora en la preparación del desayuno, explicando los procedimientos y realizando el servido de los alimentos, para fortalecer el gramaje a ofrecer para cada uno de los grupos de edades, crea el compromiso con la manipuladora de que la minuta se debe cumplir como esta estipulada porque así como se planeó con los gramajes estipulados aportan a los usuarios los requerimientos nutricionales necesarios de acuerdo a su edad, de ofrecer cantidades menores no se cumple con los requerimientos y podemos generar una pérdida de peso que puede llevar a desmejorar

Powered by CamScanner

su estado nutricional y ofrecer cantidades mayores, un aumento de peso llevando a una malnutrición por exceso, se aclaran dudas y se da por finalizada la sesión.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

La manipuladora estuvo atenta a la información socializada, participo aclarando dudas y por ser un ejercicio practica se fortalece lo enseñado en la capacitación.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	
Preparar los alimentos según los usuarios vinculados a la modalidad	Manipuladora	Diario	
Servir los alimentos según el gramaje estipulado para cada grupo de edad	Manipuladora	Diario	
Continuar con plan de formación a la manipuladora para fortalecer los procesos efectuados en el servicio de alimentos	Nutricionista	Mayo	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	







FIRMA RESPONSABLE:

Ingrid Ramirez

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

FIRMA A QUIEN SE CAPACITA:

Leidy Cecilia Viracacha Barilla

LEIDY VIRACACHA
Manipuladora de alimentos

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		Versión: 1 \| Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

FECHA:	25 de abril de 2025
HORA:	10.45 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso- Casa hogar
TEMA:	Valor del Respeto y Empatía
RESPONSABLE	Trabajadora Social Ana María Amézquita Vargas
AGENDA	
1.	Actividad Rompe Hielo
2.	Desarrollo de la temática
3.	Cierre

OBJETIVO

Fomentar en niños, niñas y adolescentes el respeto y la empatía como valores fundamentales para la convivencia.

METAS

Lograr que los usuarios identifiquen la importancia de los valores como es el respeto y la empatía y su aplicación en las relaciones con los demás.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas
- Colores
- Lápiz
- Material de apoyo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inició la sesión con una actividad rompe hielo denominada "Tingo Tango", con el objetivo de generar un espacio de comodidad e incentivar la participación de los usuarios durante el desarrollo de la sesión.
Posteriormente, se realizó una breve introducción al tema a desarrollar donde se brindó el concepto claro del respeto y, se resaltó su importancia para obtener una sana convivencia con nuestros familiares y amigos.

Introducción al Respeto:

El respeto es un valor esencial en nuestras interacciones diarias, implica reconocer y apreciar la dignidad de cada individuo, independiente de sus diferencias. En esta sección, exploraremos qué significa el respeto y su relevancia en nuestra vida cotidiana.



Definición: El respeto implica reconocer la dignidad inherente de cada persona, que es fundamental para construir relaciones sanas.

Es una actitud que promueve la aceptación de las diferencias individuales y fomenta un ambiente de inclusión.
El respeto se manifiesta en acciones y palabras, y es esencial para el desarrollo de una sociedad justa.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Importancia: El respeto es un pilar fundamental para una convenciencia armoniosa. Sin él, las relaciones pueden deteriorarse, llevando a malentendidos y conflictos. Además, el respeto contribuye a crear un entorno donde todas las personas se sienten valoradas y escuchadas, lo que, a su vez, fortalece la comunidad.
Prácticas de Respeto: Practicar el respeto en nuestra vida diaria es fundamental para fortalecer nuestras relaciones. Existen diversas maneras de hacerlo, como la escucha activa y el valor que otorgamos a las opiniones de los demás.



Escucha Activa: La escucha activa implica prestar atención plena a lo que otra persona está diciendo, sin interrupciones. Es esencial para demostrar respeto, ya que valida las opiniones y sentimientos del otros. Fomenta un diálogo constructivo y fortalece las relaciones interpersonales.

Valorar Opiniones: Reconocer y aceptar que cada persona puede tener puntos de vista diferentes es una parte crucial del respeto. Al valorar las opiniones de los demás, no sólo demostramos empatía, si no que también enriquecemos nuestras propias expectativas. Este proceso permite crear un espacio seguro donde todos se sienten libres para expresarse y contribuir.

Conclusión; El respeto y la empatía son valores fundamentales para la convivencia diaria y la comprensión mutua.
Estas cualidades no solo previenen conflictos, sino que también fomentan un ambiente colaborativo. Al practicar el respeto y la empatía, contribuimos a fortalecer nuestras comunidades y mejorar nuestras relaciones interpersonales.

Posteriormente, haciendo uso de medios audiovisuales, se proyectó un video de la plataforma YouTube denominado "el dragón de aguazul" el cual, a través de una historia, orienta a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de respetar las diferencias y ser amables con los demás, lo cual contribuye positivamente en el desarrollo del valor de la amistad.
Seguidamente, la profesional a cargo del taller formulo algunas preguntas, a fin de reconocer los aprendizajes adunidos:

- ¿Deben reírse de las diferencias de los demás?
- ¿Consideran que cada ser humano tiene una habilidad que los hace únicos?
- ¿Debemos respetar la opinión de los demás, por qué?
- ¿Debemos juzgar a los demás por su apariencia?

Posteriormente, la profesional a cargo del taller brindo algunas recomendaciones a los niños, niñas y adolescentes para aplicar el respeto dentro de los diferentes entornos en los cuales interactúan:

- No mentir y se sinceros;
- Ser amables con los demás, no sabemos las situaciones que está enfrentando;
- No usar los gritos para comunicarse, esto solo dificulta los procesos de dialogo;
- Corregir d modo positivo, sin violencia o burlas hacia los demás;
- No ser autoritarios, aprender a llegar acuerdos;
- Aprender a poner límites que, nos ayuden a proteger nuestra opinión.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Los usuarios participaron activamente durante el desarrollo de las temáticas desarrolladas, puesto que generaron espacios de discusión sobre la empatía y el respeto, haciendo uso de una buena comunicación y expresión.
- Se logro que los usuarios aprendieran sobre la empatía, viendo la vida desde la perspectiva de los demás

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Prevención y efectos del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Ana María Amézquita Vargas	02 de mayo de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA RESPONSABLE:

Ana María Amézquita Vargas
Trabajadora Social
T.P 290311028-1

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25 de abril de 2025 TEMA: Valor del Respeto y Empatia.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
3	Karla Sofia Sánchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez R
4	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan Jimenez
5	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
6	Dana Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna nikol Herrera
7	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
8	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven Santiago Peñuela R
9			
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN
LOYAL AMBAR

VIDA SALUDABLE

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	7 Abril 2025
HORA:	11.00 am
LUGAR:	Hogar de paso Loyal Ambar
TEMA:	Triage de urgencias
RESPONSABLE	Alexia Murillo Yate
AGENDA	
1.	Definición del triage de urgencias
2.	Actividades lúdicas
3.	Retroalimentación

OBJETIVO

Concientizar a los usuarios sobre la metodología que se utiliza en el sistema de salud servicio de urgencias,

METAS

Que los usuarios identifiquen cuales son las emergencias, y las urgencias. en el servicio de salud, que el uso del triage tiene como finalidad la clasificación de los pacientes en cuanto a su gravedad y evitando así que el sistema de salud colapse, dando prioridad a lo verdaderamente urgente.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Guías de apoyo
- Temperas
- Hojas de colores
- Papelitos de colores

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad con un caluroso saludo por parte de la Aux de enfermería frente a los usuarios, seguidamente se realiza la definición del tema con ayuda de las guías como material de apoyo, escuchando el concepto que cada usuario tiene frente al tema, seguido se aclaran preguntas y dudas. Se retroalimenta en importancia de conocer cuál es una emergencia vital, una urgencia, una urgencia menor, una consulta prioritaria y una consulta externa. adicional a esto se concientiza los usuarios en que el sistema de salud se colapsa cuando se utiliza el servicio de urgencias sin realmente ser necesario, y que se están exponiendo a un ambiente contaminado.

- Después de que se prevén los conceptos claros damos paso a una actividad lúdica donde recreamos una sala de urgencias.

Powered by CamScanner

- Utilizamos papelitos de color rosado en donde tenemos anotadas distintitas dolencias
- Cada usuario debe sacar un papelito y apropiarse del personaje a representar.
- Dos de los usuarios personificaran a dos jefes de enfermería. El resto de los usuarios serán los pacientes a la espera de ser clasificados conforme a la explicación y definición que se les dio acerca del triage. Con ayuda de tempera roja simulamos la sangre en un usuario poli traumado
- Con ayuda de tempera azul simulamos un paciente cianótico.

Seguido se hace la explicación de como deben actuar y se empieza la simulación.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el taller los usuarios se muestran cómodos, participativos, y aclarando sus dudas frente al tema a la expectativa de la actividad.

PLAN DE ACCION

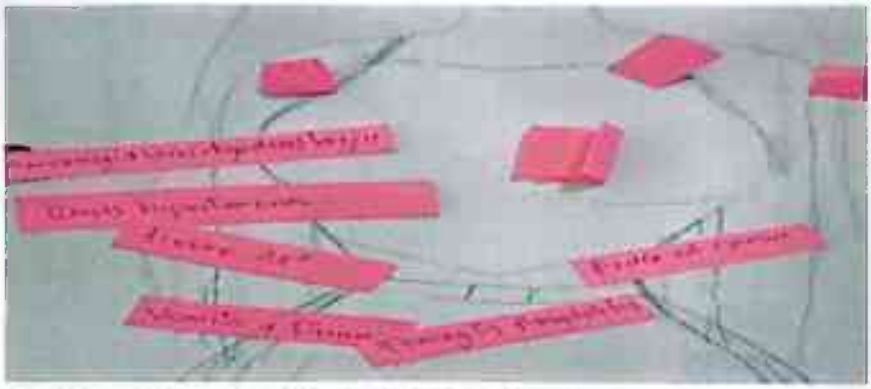
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Embarazo y aborto	Alexia Murillo Yate	14 de abril 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	



FIRMA RESPONSABLE:

Alexia Murillo Yate
AUX. ENFERMERIA
C C 1110 505 840

Alexia Murillo Yate
Auxiliar de Enfermeria
Hogar de Paso-Casa Hogar
Loyal Ambar

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Triage de Urgencias

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaña
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz Vargas
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	JuanDiegoJimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz R
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	Diego
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	14 Abril 2025
HORA:	10.00 AM
LUGAR:	Hogar de paso
TEMA:	Embarazo y aborto
RESPONSABLE	Alexia Murillo
AGENDA	
1.	Definición y conceptos de el embarazo y el aborto
2.	Retroalimentación
3.	Debate

OBJETIVO

Orientar a los usuarios sobre el embarazo, etapas y el contexto del aborto

METAS

Identificar: el riesgo en embarazos a temprana edad
Secuelas, y consecuencias que ello conlleva. Contextualizar sobre la sentencia C055 del 2022 De el aborto.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Pizarrón
Marcadores
Material pedagógico de apoyo
Debate entre los usuarios

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia el taller con un saludo caluroso por parte de la Aux de enfermeria con el grupo de usuarios, seguidamente se brinda el concepto de lo que significa el embarazo en adolescentes a continuación se contextualiza el tema de tener un embarazo a temprana edad. Los cambios tanto hormonales, como emocionales. Se les explica que el cuerpo de un adolescente aun no está apto para dar vida, que se exponen a riesgos físicos como: infecciones , fistulas obstétricas ,sepsis ,hemorragias entre otros y posiblemente la muerte adicional a ello la responsabilidad que abarca el traer vida al mundo hace que en muchos casos allá discriminación socia cambios en el estilo de vida de nuestros adolescentes, dar a entender que psicológicamente no hay una inteligencia emocional para adquirir esta gran responsabilidad ,los usuarios son muy participativos en el tema y aclaran dudas frente al tema se refuerza el uso de métodos de planificación familiar. seguido de ellos, se contextualiza el tema del aborto, explicándoles los tipos de abortos, como se practican y dando a conocer la sentencia C055 del 2022 de la Corte

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Constitucional de Colombia que despenaliza el aborto hasta la semana 24 de gestación, permitiendo a mujeres, niñas y personas con capacidad de gestar interrumpir su embarazo sin amenaza de cárcel durante ese periodo. Después de las 24 semanas, el aborto sigue siendo legal bajo las causales establecidas en la sentencia C-355 de 2006 a continuación entre los usuarios realizamos un debate en donde los usuarios se personifican como provida, y las usuarias a favor del aborto. cada grupo expone preguntas como: ¿en un acceso carnal violento el producto debe nacer?
y si el feto en gestación viene con malformaciones severas debería nacer? si la vida dela mujer depende del producto debería hacer? si la mujer no tiene condiciones socioeconómicas debería nacer? entre este grupo de preguntas se basa el debate, los usuarios entienden y participan muy interesados en la lúdica aprendiendo a respetar el pensamiento y criterio diferente de cada uno.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo del taller, se evidenció participación reflejando interés por el tema y realizando las actividades de manera lúdica, concluyendo que logran identificar los riesgos de un embarazo en adolescentes y las causales a la práctica de un aborto.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Conozco mi cuerpo e higiene personal	Alexia murillo yate	21 abril 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





FIRMA RESPONSABLE:

Alexia Murillo Yate
AUX. ENFERMERIA
C.C. 1.110.503.840

Alexia Murillo Yate
Aux enfermeria. Hogar de paso, Casa hogar Loyal Ambar.

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Embarazo y Aborto

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes guzmán
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan Campos
12	Andrés Camilo Prada Corte	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 Abril 2025
HORA:	10.00 AM
LUGAR:	Hogar de paso
TEMA:	Conozco mi cuerpo e higiene personal
RESPONSABLE	Alexia Murillo
AGENDA	
1.	Definición y conceptos
2.	Retroalimentación
3.	cuidado facial
OBJETIVOS	
Sensibilizar a los usuarios en el cuidado y el conocimiento de sus cuerpos, dándoles a conocer buenas practicar de higiene personal.	
METAS	
Se logra concientizar a los usuarios sobre practicas de higiene personal y bucal	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Material pedagógico de apoyo Conceptos y opiniones de los usuarios Gel limpiador facial Gasas Mascarilla facial Corta uñas.	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
Se inicia el taller con un caluroso saludo por parte e la Aux de enfermería, seguidamente se brinda definición y concepto sobre la higiene personal, se escucha la información que tienen los usuarios sobre cómo se realiza una buena higiene. Con ayuda de material pedagógico se da a conocer el correcto aseo bucal explicándole a los usuarios la forma correcta de lavarse los dietes, la lengua, las muelas, y las encías. sensibilizándolos a saber que en ocasiones algunas personas sufren de halitosis no por mala higiene, pueda que se deba a alguna patología. Aclarado el tema de higiene bucal se les da a conocer el modo correcto de aseo en sus partes íntimas, ya que, realizando una buena práctica, prevenimos algunas infecciones, hongos y paracitos. Por otro lado, iniciamos actividad de limpieza facial utilizando gel limpiador para eliminar impurezas en el rostro. Cada usuario se moja el rostro y con una gasa empapada del producto lo frotan suavemente en el rostro pasados 10 minutos enjuagamos y aplicamos una mascarilla hidratante por un lapso de 10 minutos, seguidamente realizamos corte y limado de uñas.	

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo del taller se evidenció participación, reflejando interés por el tema y realizando las actividades de manera respetuosa y ordenada, concluyendo que logran identificar los riesgos a los que se exponen al I no tener una buena higiene personal.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Abuso y consumo de sustancias psicoactivas.	Alexia murillo yate	28 abril 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 \| **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Alexia Murillo Yate.

Alexia Murillo Yate
Aux enfermeria. Hogar de paso, Casa hogar Loyal Ambar.

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Conozco mi Cuerpo Higiene personal.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes guzmán
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T Castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	Maicol
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose albornoz
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
11	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Susan Campos
12	Andrés Camilo Prada Cortes	1.030.287.479	Andres Prada

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	28 abril 2025
HORA:	10.00 AM
LUGAR:	Hogar de paso
TEMA:	Abuso y consumo de sustancias psicoactivas.
RESPONSABLE	Alexia Murillo
AGENDA	
1.	Definición y conceptos de el embarazo y el aborto
2.	Retroalimentación
3.	Debate
OBJETIVO	
sensibilizar a los usuarios sobre el consumo y el abuso de drogas.	
METAS	
Identificar los riesgos y mitigar la exposición a las sustancias psicoactivas dando a conocer, las secuelas que pueden generar tanto en la salud física como mental. Se logro que los usuarios comprendan la amenaza al que están expuestos por el abuso de dichas sustancias.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Material de apoyo pelágico Material audio visual. Televisor.	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
Se inicia el taller con un saludo caluroso por parte de la Aux de enfermería con el grupo de usuarios, seguidamente se brinda el concepto de lo que significa el abuso y consumo de sustancias psicoactivas, los riesgos y daños que causan en el sistema nervioso y a nivel general de salud, se les explica que en muchas ocasiones el "probar" por curiosidad puede generar una dependencia y aislamiento de la sociedad. ¿Seguidamente utilizamos material visual profundizando los efectos que producen sustancias como la heroína LCD se realizan preguntas como que daño que causa en los órganos? el porque me siento así? ¿Porque siento euforia y felicidad? a continuación visualizamos un video de como nacen los neonatos de madres que consumieron sustancias psicoactivas durante la etapa de gestación, el riesgo a nacer con malformaciones, y síndrome de abstinencia en donde los usuarios realizan preguntas y se realiza un conversatorio sobre la responsabilidad afectiva como padres. Teniendo en cuenta que para dejar el abuso de sustancias psicoactivas deben a empezar a realizar cambios en sus vidas como pares negativos, fortalecimiento de anatomía y auto estima en cada uno de ellos. https://youtu.be/QlejqtpF5Yg?si=qqwNNE_C-5CV4GMN https://youtu.be/L9BDFFi36J4?si=NWi6dvPy92q0HIJr https://youtu.be/k2ulr3fjfPg?si=clHNwWWBdhY-CXw9	

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo del taller, se evidenció, participación reflejando interés por el tema y realizando las actividades de manera lúdica, concluyendo que logran identificar los riesgos del abuso y consumo de sustancias psicoactivas.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Importancia y consumo del cuidado del agua	Alexia murillo yate	5 de mayo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





FIRMA RESPONSABLE:

Alexia Murillo Yate

Alexia Murillo Yate
Aux enfermeria. Hogar de paso, Casa hogar Loyal Ambar.

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Abuso y Consumo de Sustancias Psicoactivas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
3	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Sofia Sanchez R.
4	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella Castañeda
5	Danna Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Danna Nikol Herrera
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	Batista Perea B.
7	Stiven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Stiven Santiago Peñuela R
8	German Darío Maturana Rojas	1.096.806.549	German Rojas
9	Bryner Santiago Ortiz Amorocho	1.104.945.297	Breyner Ortiz
10			
11			
12			

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 6

(OBLIGACIÓN 7)

- **Evidencia Correos Enviados Por Alta Permanencia**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146900349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA KELLY TATIANA CASTAÑO CHIMONJA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 3 de abril de 2025, 11:18
Para: Comisaria permanete turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@ibague.gov.co>

DOCTOR
DAVID RINCON HERNANDEZ
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA, TURNO 3

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de KELLY TATIANA CASTAÑO CHIMONJA, documento de identidad 1.029.882.618 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **23 de febrero de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

ORIENTACIÓN POR TIEMPO DE PERMANENCIA JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 9 de abril de 2025, 17:26
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA

COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Asunto: Solicitud orientación del caso de JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE documento de identidad T.I. 1.201.465.653 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **14 de MARZO de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

De antemano agradecemos su atención

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 7:56
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA
PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO, documento de identidad 1.024.599.637 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **14 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 9:16
Para: Elkin Danilo Castro Moreno <Elkin.Castro@icbf.gov.co>

DOCTOR
ELKIN DANILO CASTRO MORENO
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ, documento de identidad 1.201.463.944 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **27 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 9:57
Para: andresm.romero@icbf.gov.co

DOCTOR
ANDRES MAURICIO ROMERO
DEFENSORÍA DE FAMILIA,
CENTRO ZONAL JORDÁN
Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON, documento de identidad 1.106.485.604 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **28 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 11:45
Para: Sandra.Montanez@icbf.gov.co

DOCTORA
SANDRA PATRICIA MONTAÑEZ
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de KARLA SOFÍA SANCHEZ RIAÑO, documento de identidad 1.110.507.607 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **26 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA_JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 23 de abril de 2025, 10:14
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

DOCTORA
PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE, documento de identidad 1.201.465.653 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **14 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

Adicionalmente, el usuario ha venido presentando comportamientos inadecuados dentro de la unidad, con actitud desafiante con la figura de autoridad, con inconsistencias en la comunicación, ya que es es recurrente en cambiar la versión frente a diferentes situación, con tendencia a influenciar decisiones o comportamientos de otros sin ser detectado fácilmente.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 8:32
Para: Eliana Milena Celis Sarmiento <Eliana.Celis@icbf.gov.co>

DOCTORA
ELIANA MILENA CELIS SARMIENTO
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de KARLA SOFÍA SANCHEZ RIAÑO, documento de identidad 1.110.507.607 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **26 de marzo de 2025** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD ORIENTACIÓN POR ALTA PERMANENCIA_ASHLEY DAHIAN DIAZ VARGAS

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 16:01
Para: Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>

DOCTOR
CESAR AUGUSTO ACOSTA ZAMORA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDAN

Reciba un cordial saludo

Asunto: Solicitud orientación del caso de ASHLEY DAHIAN DIAZ VARGAS, documento de identidad 1.197.466.660 por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **14 de marzo de 2025 al** hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

ANEXO 7

(OBLIGACIÓN 8)

- **Certificado Cumplimiento Prestación de Servicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Contrato No.365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumpliendo con lo dispuesto por el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (V2), tiene habilitado desde el día 1 de marzo de 2025, la prestación de servicio para máximo doce (12) usuarios, durante ocho (8) días o hasta que la autoridad administrativa competente lo disponga.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2025 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
flahogardepaso@gmail.com
3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

ANEXO 8

(OBLIGACIÓN 9)

- **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Psicología"**

- **Cuadro de relación "Valoraciones iniciales Área de Trabajo social"**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

RELACIÓN VALORACION AREA DE PSICOLOGIA

	NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA DD/MM/AA
1	Dilan Steven Benavidez Méndez	1.029.286.844	María Camila Susunaga Salazar CZ Galán	Valoración inicial Trabajo Social	01/04/2025
2	Bella Lucía Vidal Castañeda	1.110.512.075	Heriberto Rodríguez Parra Comisario permanente de familia turno 2	Valoración inicial Trabajo Social	07/04/2025
3	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	Andrés Mauricio Romero CZ	Valoración inicial Trabajo Social	09/04/2025
4	Andrés Camilo Prada Cortés	1.024.599.637	María Camila Susunaga Salazar CZ Galán	Valoración inicial Trabajo Social	14/04/2025
5	Dana Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Ana Lucía Viña Defensora CZ Jordán	Valoración inicial Trabajo Social	23/03/2025
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	María Teresa Díaz Naranjo	Valoración Inicial Trabajo Social	24/04/2025

Powered by CamScanner

7	Steven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Ana Lucía Viña Defensora CZ Jordán	Valoración Inicial Trabajo Social	28 de abril de 2025
8	Germán Darío Maturana Rojas	1.096.806.729	Heriberto Rodríguez Parra	Valoración Inicial Trabajo Social	29 de abril de 2025
9	Miguel Ángel Cárdenas Díaz	1.110.515.306	Mabel Betancourt Rivera CZ Jordán	Valoración Inicial Trabajo Social	30 de abril de 2025

Nota: Las valoraciones aquí relacionadas reposan en el ANEXO HISTORIA DE ATENCIÓN de los niños, niñas y adolescentes; dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Powered by CamScanner

RELACIÓN VALORACIÓN ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

	NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA DD/MM/AA
1	Dilan Steven Benavidez Méndez	1.029.286.844	María Camila Susunaga Salazar CZ Galán	Valoración inicial Trabajo Social	01/04/2025
2	Bella Lucía Vidal Castañeda	1.110.512.075	Heriberto Rodríguez Parra Comisario permanente de familia turno 2	Valoración inicial Trabajo Social	07/04/2025
3	Susan Campos Jaramillo	1.107.981.027	David Rincón Hernández Comisario Permanente de familia turno 3	Valoración inicial Trabajo Social	09/04/2025
4	Andrés Camilo Prada Cortés	1.024.599.637	María Camila Susunaga Salazar CZ Galán	Valoración inicial Trabajo Social	14/04/2025
5	Dana Nikol Herrera Ramírez	1.096.224.249	Ana Lucía Viña Defensora CZ Jordán	Valoración inicial Trabajo Social	23/04/2025
6	Bladimir Batista Perea	1.049.934.240	María Teresa Díaz Naranjo	Valoración Inicial Trabajo Social	24/04/2025
7	Steven Santiago Peñuela Rivera	1.030.284.747	Ana Lucía Viña Defensora CZ Jordán	Valoración Inicial Trabajo Social	28 de abril de 2025

Powered by CamScanner

8	Germán Darío Maturana Rojas	1.096.806.729	Heriberto Rodríguez Parra Comisario permanente de familia turno 2	Valoración Inicial Trabajo Social	29 de abril de 2025
9	Miguel Ángel Cárdenas Díaz	1.110.515.306	Mabel Betancourt Rivera CZ Jordán	Valoración Inicial Trabajo Social	30 de abril de 2025

Nota: Las valoraciones aquí relacionadas reposan en el ANEXO HISTORIA DE ATENCIÓN de los niños, niñas y adolescentes; dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Powered by CamScanner

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR

ANEXO 9

(OBLIGACIÓN 11)

- **Cuadro de relación "Activación de Ruta Sector salud"**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Número de beneficiarios a los cuales se les realizó valoración médica inicial	4
Número de beneficiarios a los cuales se les realizó valoración odontológica inicial	5
Número de beneficiarios que asistieron control PYP (crecimiento y desarrollo y vacunación)	0
Número de beneficiarios remitidos a médico especialista	5
Número de beneficiarios atendidos por médico especialista	5
Número y nombre de beneficiarios que no fueron atendidos por médico especialista, especifique las razones por las cuales no fue realizada la atención respectiva	0
Número y nombre de los beneficiarios que no fueron atendidos por médico especialista, y que por tanto fue notificada la situación de vulneración de derechos en salud a la autoridad administrativa respectiva	0
Número y nombre de beneficiarias que fueron remitidos a servicios de urgencias y motivo de consulta respectivo	JUAN DIEGO JIMEZ DIAZ: síndrome de abstinencia BELLA LUCIA VIDAL: síndrome de abstinencia, practica de cutting, y episodios de ansiedad.
Número de beneficiarias que se encuentran planificando	0
Número de beneficiarias que se encuentra en gestación	0
Número de beneficiarias que se encuentra en gestación y que asisten a control prenatal	0
Número de beneficiarias en gestación que consumen suplementos nutricionales	0

Powered by CamScanner

ANEXO 10

(OBLIGACIÓN 12)

- **Presupuesto**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Estado de resultado integral

FUNDACION LOYAL AMBAR
901024503-5
De Abril 01 2025 a Abril 30 2025
Centro de costo 05-1 - HOGAR DE PASO
Valor expresado en Peso colombiano

N	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	CONCEPTO	PAGO
1	COORDINADOR	DANIELA ALVAREZ CASAS	1070594491	NOMINA	3.600.000
2	TRABAJADORA SOCIAL	ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS	1070594218	NOMINA	3.100.000
3	PSICOLOGA	LAURA LUCIA GARCIA	1110527232	NOMINA	3.100.000
4	FORMADOR	LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ	93393950	NOMINA	2.500.000
5	FORMADOR	NORBERTO SOLANO ROSO	93391533	NOMINA	2.500.000
6	FORMADOR NOCHE	KATHERINE DAYANA SOLANO PUENTES	1007410864	NOMINA	1.800.000
7	FORMADOR FIN DE SEMANA	HUGO PRIETO LOZANO	93402407	NOMINA	1.800.000
8	COCINERA	NANCY LOZANO AGUIRRE	65777299	NOMINA	1.860.000
9	COCINERA	LEIDY CECILIA VIRACACHA BONILLA	1110507043	NOMINA	640.000
10	NUTRICIONISTA	INDRID ALEXANDRA RAMIREZ CABALLERO	1019017025	NOMINA	2.100.000
11	AUXILIAR ENFERMERIA	JOER ALEXIA MURILLO YATE	1110503840	NOMINA	2.100.000
12	BOTIQUIN GASTOS HOSPITALARIOS	JOER ALEXIA MURILLO YATE	1110503840	NOMINA	4.500.000
13	GESTOR DE CASO	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1070606077	NOMINA	560.000
14	GESTOR DE CASO	SEBASTIAN CAMILO ROJAS NAVARRO	1110585853	NOMINA	1.540.000
15	SIGE	ALEXANDRA CULMA	1110490102	NOMINA	1.500.000
16	SERVICIOS GENERALES	ROCIO RODRIGUEZ VILLALOBOS	28978094	NOMINA	1.800.000
17	AUXILIAR DE COCINA	EDITH ORTIZ	38247836	NOMINA	2.500.000
18	COCINERA DOMINGO	DORIS MONROY RAMIREZ	65.755.887	NOMINA	1.500.000
19	TRANSPORTE	ANDRES LOPEZ PERALTA	1012347858	TRANSPORTE	1.200.000
20	CAPACITACIONES	DIANA MARCELA LOPEZ	1007355663	CAPACITACION	2.000.000
21	CAPACITACIONES	ANGIE NATALIA FANDIÑO CASTRO	1110589799	CAPACITACION	2.000.000
22	INFRAESTRUCTURA	JOSE GREGORIO GODOY OLIVEROS	1110559739	CAMARAS DE SEGURIDAD	3.900.000
23	INFRAESTRUCTURA	INMOBILIARIA KAPITAL	900569887	ARRIENDO	9.200.000
24	ADMINISTRATIVO	DIEGO ALEJANDRO OSORIO	1234640988	ASESORIA CONTABLE	4.000.000
25	DOTACION	FERITH BRAVO	1031161109	DOTACION ZAPATOS	5.760.000
26	DOTACION	BODEGA LA 17	93359902	DOTACION BLUSAS Y CAMISETAS	8.352.000
27	DOTACION	VARIEDADES NIYOS	9763552	DOTACION MEDIAS BRASSIER ROPA INTERIOR	8.640.000
28	DOTACION	VARIEDADES NIYOS	9763552	DOTACIO PIJAMA	1.920.000
29	DOTACION	VARIEDADES NIYOS	9763552	SUDADERAS HOMBRE Y MUJER	5.280.000
30	DOTACION	MULTISABANAS DEL TOLIMA	901722783	TOALLAS	2.112.000
31	DOTACION	VARIEDADES REY SAS	901469264	CHANCLAS	2.112.000
32	MERCADO	JULIAN RICARDO CASTAÑO HENAO	5863231	DOTACION ASEO PERSONAL	6.033.600
33	MERCADO	JULIAN RICARDO CASTAÑO HENAO	5863231	MERCADO	11.408.000
34	MERCADO	SUPERMERCADO EL ESTERO	1110519064	MERCADO	11.408.000
35	MENAJE	JULIAN RICARDO CASTAÑO HENAO	5863231	MENAJE	4.400.000
36	DOTACION LUDICA DEPORTIVO	ANDREA YADIRA RAMIREZ GONZALEZ	28537715	DOTACION LUDICO ESCOLAR	8.340.000
37	DOTACION MENAJE	MAKRO SUPERMAYORISTA	900059238	DOTACION MENAJE	4.400.000
38	EQUIPOS DE METROLOGIA	PEDRO MANUEL GUTIERREZ	1110480866	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE METROLOGIA	3.800.000
39	DOTACION DORMITORIO	MULTISABANAS DEL TOLIMA	901722783	DOTACION DORMITORIO	22.648.000
40	GASTOS ADMINISTRATIVOS	JEIMY CARINA ORTIZ	65784848	GASTOS ADMINISTRATIVOS	24.200.000
				TOTAL	**192.113.600**

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Jeimy Carina Ortiz
Revisor Fiscal
T.P 127142 t

Diego Alejandro Osorio
Contador Publico
T.P 278188 T

Powered by CamScanner

ANEXO 11

(OBLIGACIÓN 13, OBLIGACIÓN 17)

- **Planilla Manual**
- **Boletas de ingreso**
- **Boletas de egreso**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 001.024.503-5

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 2
1500-2025

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, (05) de ABRIL DEL 2024.

Señores
FUNDACION LOYAL LAMBAR.

Asunto: INGRESO del NNA BELA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA DE 15 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.110.512.075 DE IBAGUE

En mi calidad de Comisario Permanente de Familia Turno 2, me permito solicitar dar ingreso del NNA **BELA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA DE 15 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.110.512.075 DE IBAGUE**, el cual fue puesto a disposición por parte de la policía de infancia, según informe presenta, TEMA COMPORTAMENTALES Y EVASION DE HOGAR.

Cordialmente,

HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
Comisario Permanente de Familia - turno 2

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO TRES

Ibagué, 07 de abril de 2025

Señor
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA METIB Y COMANDANTE POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Cra. 45 Sur 155-199 Picaleña
Ciudad

ASUNTO: TRASLADO DE LA NNA **SUSAN CAMPOS JARAMILLO.**

Por medio del presente solicito se sirva ordenar a quien corresponda, el TRASLADO de la NNA **SUSAN CAMPOS JARAMILLO,** identificada civilmente con Tarjeta de Identidad No. 1.107.981.027 de Ibagué Tolima, de quince (15) años de edad a quien se le practicó verificación de derechos en busca de restablecerle los mismos, en virtud a la **EVASION DEL HOGAR, COMPORTAMIENTOS INADECUADOS Y PARES INADECUADOS,** proceso que se conoció y se aperturò mediante Expediente 0096 de 2025.

Por lo anterior me permito solicitar realizar el respectivo traslado de la adolescente en mención a las instalaciones del HOGAR DE PASO LOYALAMBAR, para restablecerle los derechos de la Adolescente.

Agradezco su colaboración

Atentamente;

DAVID RINCÒN HERNÁNDEZ
Comisario Permanente de Familia Turno 3.

Luis Carlos Aguirre
07-04-2025
23:34

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE INGRESO

FECHA : abril 12 de 2025

Señor Coordinador
FUNDACION LOYAL AMBAR, HOGAR DE PASO
Ibagué

SIM: 30559067

Sírvase permitir el INGRESO del niño ANDRES CAMILO PRADA CORTES, con T.I. 1030287479, 11 años.

MOTIVO: Dificultades comportamentales, consumo de SPA

NOTA: Proceso a cargo de una defensoría de familia del Cz Galán **Dra María Camila Susunaga Salazar , correo:** maria.susunagas@icbf.gov.co , CEL:3014316672

Se envía boleta de ingreso, afiliación a salud, remisión a salud, copia tarjeta de identidad, seguimiento realizado.

Igualmente se informa que la persona autorizada para visitas y llamadas es la señora Leidy Johanna Cortez c.c. 1.110.538.290, su progenitora, CEL: 3224259938

Cordialmente,

LUZ ADRIANA PATARROYO GUTIERREZ
Defensora de Familia SRPA

RESERVADA

Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 2
1500-2025

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, (21) de ABRIL DEL 2024.

Señores
FUNDACION LOYAL LAMBAR.

Asunto: INGRESO del NNA DANA NIKOL HERRERA RAMIREZ CON T/I N° 1.096.224.249 DE 13 AÑOS DE EDAD.

En mi calidad de Comisario Permanente de Familia Turno 2, me permito solicitar dar ingreso del NNA **DANA NIKOL HERRERA RAMIREZ CON T/I N° 1.096.224.249 DE 13 AÑOS DE EDAD**, el cual fue puesto a disposición por parte de la policía de infancia, según informe presenta, TEMA COMPORTAMENTALES Y EVASION DE HOGAR.

Cordialmente,

HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA TURNO DOS

LUIS [illegible] AGUIRRE
21-04-2025
19:35

CRA 4 N° 6-38 BARRIO LA POLA
CORREO
COMISARIAPERMANENTE2@IBAGUE.GOV.CO
www.ibague.gov.co

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO

REGIONAL TOLIMA
Defensoría de Familia – Centro Zonal Galán

Fecha: ventitres (23) de de 2024

Señores: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
MODALIDAD HOGAR DE PASO

SIM 1764546566

Cordial saludo,

Sírvase realizar el **INGRESO** del NNA **Bladimir Batista Perea**, quien es hijo la señora **ANA CAROLINA PEREA SANTANA**, fecha de nacimiento tres (03) de noviembre de 2008, en la **UBICACIÓN EN LA MODALIDAD HOGAR DE PASO**, en consecuencia, solicito de manera comedida y respetuosa ORDENAR a quien corresponda recibir al (la) NNA hasta el momento que se requiera por parte de este despacho.

Cordialmente,

MARIA TERESA DIAZ NARANJO
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán

Powered by CamScanner

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR **REGIONAL NARIÑO** **CENTRO ZONAL IPIALES**
ORDEN DE INGRESO A MODALDIAD HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR. SIM No. **26228877**
CIUDAD Ipiales 24 de Abril del 2025
NOMBRE DEL NIÑO/A ADOLESCENTE: **NNA STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA**
FECHA DE NACIMIENTO: 03 de Marzo del 2011 EDAD: 14 años SEXO: Masculino
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. – No 1030284747
NACIONALIDAD: Colombiana
DIRECCION: "LOYAL AMBAR" Calle 41 No. 4C-32 Macarena parte alta Ibagué.
MOTIVO DE INGRESO: Repatriación internacional, ubicación ultimo domicilio y residencia del adolescente.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DURANTE LA UBICACION:

Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 2
1500-2025

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, (28) de ABRIL DEL 2024.

Señores
FUNDACION LOYAL LAMBAR.

Asunto: INGRESO del NNA BRYNER SANTIAGO ORTIZ AMOROCHO DE 16 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.104.945.297 DE IBAGUE-TOLIMA.

En mi calidad de Comisario Permanente de Familia Turno 2, me permito solicitar dar ingreso del NNA **BRYNER SANTIAGO ORTIZ AMOROCHO DE 16 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.104.945.297 DE IBAGUE-TOLIMA**, el cual fue puesto a disposición por parte de la policía de infancia, según informe presenta, TEMA COMPORTAMENTALES Y EVASION DE HOGAR.

Cordialmente,

1-12.am.
HUGO Pinto Lozano
93402407.
Lunes 28.04

HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA TURNO DOS

CRA 4 N° 6-38 BARRIO LA POLA
CORREO
COMISARIAPERMANENTE2@IBAGUE.GOV.CO

Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 2
1500-2025

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, (28) de ABRIL DEL 2024.

Señores
FUNDACION LOYAL LAMBAR.

Asunto: INGRESO del NNA GERMAN DARIO MATURANA ROJAS DE 15 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.096.806.729.

En mi calidad de Comisario Permanente de Familia Turno 2, me permito solicitar dar ingreso del NNA **GERMAN DARIO MATURANA ROJAS DE 15 AÑOS DE EDAD CON T/I N° 1.096.806.729**, el cual fue puesto a disposición por parte de la policía de infancia, según informe presenta, TEMA COMPORTAMENTALES Y EVASION DE HOGAR.

Cordialmente,

4060 Prieto Lozano
93402407
3:00 pm.
(mie) 28-04-25

HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA TURNO DOS

CRA 4 N° 6-38 BARRIO LA POLA
CORREO
COMISARIAPERMANENTE2@IBAGUE.GOV.CO

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
Defensoría de Familia

BIENESTAR FAMILIAR

Ibague, 28 de abril de 2025

Señores
HOGAR DE PASO LOYAM LAMBAR
Ciudad

Sírvase dar INGRESO partir de la fecha MIGUEL ANGEL CARDENAS DIAZ, motivo ingreso problemas de comportamiento y falta de responsables, PETICION SIM 334403523, TI 1.110.515.306.

Cordialmente,

MABEL BETANCOURT RIVERA
Defensora de Familia

Powered by CamScanner

Alcaldía de IBAGUÉ

DIRECCION DE JUSTICIA
SECRETARIA DE GOBIERNO
COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 4

Ibagué, veintinueve (29) de abril de 2025.

BOLETA DE INGRESO

Señores
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Ibagué

Asunto: Ingreso de la adolescente VALENTINA ESPINOSA SANTA, identificada con la tarjera de identidad número 1.110.517.151 de Ibagué, de 15 años de edad.

Comedidamente me permito informar a ustedes que, a partir del día de hoy 29 de abril de 2025, ingresa la adolescente VALENTINA ESPINOSA SANTA, identificada con la tarjera de identidad número 1.110.517.151 de Ibagué, de 15 años de edad a la Fundación LOYAL AMBAR, por comportamiento y evasión.

Cordial saludo,

MARISOL TOVAR NUÑEZ
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 4

Recibido
Katherin Solano
CC 1007411664
11:24 PM
29 Abril 2025

Powered by CamScanner



FUNDACION
LOYAL AMBAR

EGRESOS





Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO

REGIONAL TOLIMA

Defensoría de Familia – Centro Zonal Galán

Fecha: dos (2) de abril de 2025

Para: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR - UBICACIÓN EN MODALIDAD DE UBICACIÓN INICIAL HOGAR DE PASO

SIM 1764041346

Cordial saludo,

Sírvase realizar el **EGRESO** del (la) adolescente **FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO,** de 15 años, identificado (a) con TI No 1139224782, fecha de nacimiento 5 de junio de 2009, por modificación de la medida de restablecimiento de derechos en razón a la alteración de circunstancias que dieron lugar a ellas bajo el principio del interés superior del niño, y, en concordancia con el artículo 103 de la Ley 1098 de 2006 que establece que las medidas de restablecimiento de derechos son de carácter transitorio y que la autoridad competente podrá modificarlas o suspenderlas cuando esté demostrada la alteración de las circunstancias que dieron lugar a ellas.

Cordialmente,

GLORIA NATHALY VIÑA VARON
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán

Powered by CamScanner

Ibagué, 3 de abril de 2025

Señores
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR – HOGAR DE PASO
Ibagué

REF. BOLETA DE EGRESO
NNA: MARÍA CAMILA MUÑOZ MARTÍNEZ
SIM NO. 334402221

Atento saludo:

La suscrita Defensora de Familia del CZ Jordán de la Regional Tolima, por medio de la presente se permite **EGRESAR** a la adolescente **MARÍA CAMILA MUÑOZ MARTÍNEZ** identificada con Tarjeta de Identidad No. 1072104368 de la medida Hogar Paso. **MOTIVO:** Cambio de medida - Reintegro medio familiar.

Atentamente,

YAMILE RAMÍREZ RIVERA
Defensora de Familia

Powered by CamScanner

ORDEN DE EGRESO DEL NIÑO - NIÑA – ADOLESCENTE

SIM 30496608

Ibagué, Abril 04 de 2024

Señores Fundación Hogar de Paso

Sírvase dar EGRESO a la niña NICOL VERGARA HERAZO de 15 AÑOS T.I. 1103950888

Motivo Egreso: Ubicación Internado Discapacidad Intelectual.

ORFY MARCELA BASTIDAS BARRETO
Defensora de Familia
Centro Zonal Jordán

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Centro Zonal Galán
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE EGRESO

Ibagué, 11 de abril de 2025

Señores:
FUNDACION HOGAR DE PASO
LOYAL AMBAR
Ciudad

Conforme auto de la fecha, la Defensoría de Familia adscrita al I.C.B.F. Centro Zonal Galán de esta ciudad, ORDENA el **EGRESO POR CAMBIO DE MODALIDAD** en Interés superior del NNA:

Nombre: YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA
Edad: 11 años
Identificación: PPT 7072331
Motivo de Egreso: CAMBIO DE MODALIDAD A HOGAR SUSTITUTO.
SIM 30563520

Observaciones:
Hacer entrega del NNA a la MADRE SUSTITUTA designada por el OPERADOR SOMOS TODOS, la sra:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CEDULA
SULMA	BELLA	FERNANDEZ	PARDO	65.756.009

Atentamente,

MARTIN ALEXANDER RIVERA GOMEZ
Defensor de Familia
ICBF Centro Zonal Galán

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Centro Zonal Galán
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE EGRESO

Ibagué, 11 de abril de 2025

Señores:
FUNDACION HOGAR DE PASO
LOYAL AMBAR
Ciudad

Conforme auto de la fecha, la Defensoría de Familia adscrita al I.C.B.F. Centro Zonal Galán de esta ciudad, ORDENA el **EGRESO POR CAMBIO DE MODALIDAD** en interés superior del NNA:

Nombre: EDWIN DAVID SEMPRUM VILLANUEVA
Edad: 09 años
Identificación: PPT 7072096
Motivo de Egreso: CAMBIO DE MODALIDAD
SIM 30563521

Observaciones:

Hacer entrega del NNA a la MADRE SUSTITUTA designada por el OPERADOR SOMOS TODOS, la sra:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CEDULA
SULMA	BELLA	FERNANDEZ	PARDO	65.756.009

Atentamente,

MARTIN ALEXANDER RIVERA GOMEZ
Defensor de Familia
ICBF Centro Zonal Galán

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Centro Zonal Galán
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE EGRESO

Ibagué, 11 de abril de 2025

Señores:
FUNDACION HOGAR DE PASO
LOYAL AMBAR
Ciudad

Conforme auto de la fecha, la Defensoría de Familia adscrita al I.C.B.F. Centro Zonal Galán de esta ciudad, ORDENA el **EGRESO POR CAMBIO DE MODALIDAD** en interés superior del NNA:

Nombre: DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA
Edad: 07 años
Identificación: PPT 7071955
Motivo de egreso: CAMBIO DE MODALIDAD.
SIM 30563519

Observaciones:

Hacer entrega del NNA a la MADRE SUSTITUTA designada por el OPERADOR SOMOS TODOS, la sra:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CEDULA
SULMA	BELLA	FERNANDEZ	PARDO	65.756.009

Atentamente,

MARTIN ALEXANDER RIVERA GOMEZ
Defensor de Familia
ICBF Centro Zonal Galán

Powered by CamScanner

ORDEN DE EGRESO

Ibagué, Abril 22 de 2025

Señor
Director
HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
E.S.C.

REFERENCIA. Orden de Egreso del NNA **JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON SIM 30563304.**

Comedidamente me permito solicitar el Egreso del NNA **JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON SIM 30563304.** HISTORIA: 1.106.485.604.

Cordialmente,

ANDRÈS MAURICIO ROMERO GARCÌA
Defensor de Familia
Centro Zonal Jordán

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

Republica de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL TOLIMA
BOLETA DE MOVIMIENTO DE NIÑOS (AS)
JOVENES A INSTITUCIONES DE PROTECCION

Libertad y Orden

CENTRO ZONAL JORDAN

SIM: 334403292

Fecha: Dia 22 | Mes 4 | Año 2025

Señores: **HOGAR DE PASO LOYALAMBAR**

Tipo de servicio : **HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR**

Sírvase : Ingresar

Egresar X

Fecha: Dia 22 | Mes 4 | Año 2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO(A) JOVEN

SUSAN CAMPOS JARAMILLO Edad: **15 años**

TI **1.107.981.027**

Quien (es) deberá(n) permanecer en esa Institución en vía de :

Según resolución No. _____ de la fecha Dia _____ Año _____

Quien (es) deberá(n) permanecer en esa Institución en vía de:	Se realiza esta oreden de egreso del Hogar de Paso, considerandose viable el reintegro a su medio familiar bajo la responsabilidad de la progenitora la señora Martha Isabel Jaramillo Grajales.

Artículos CIA :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DEFENSOR DE FAMILIA	FIRMA	FECHA
1 LUIS ORLANDO SANCHEZ BUITRAGO		22/04/2025
2		
3		
4		

Original : Institución de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Copia 1 : Centro Zonal H A

Powered by CamScanner

Ibagué, 24 de abril de 2025

Señores Operador
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, HOGAR DE PASO - CASA HOGAR
Ciudad

Ref. Boleta de Egreso NNA CLARITA REYES GUZMAN H.A: 1034290612 SIM 334402481

Respetados señores:

En mi condición de Defensora de Familia del centro zonal Galán, solicito se realice el Egreso NNA CLARITA REYES GUZMAN por cambio de medida.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente

CARMEN ROCIO GONGORA ARANDA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALAN

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Galán

BIENESTAR FAMILIAR

Ibagué, 25 de abril de 2025

Señores
HOGAR DE PASO
Ibagué

Asunto: ORDEN DE EGRESO
NNA: DILAN STEVEN BENAVIDEZ MENDEZ DE TRECE (13) AÑOS
H.A.S.F: T.I. 1.029.286.894
SIM: 30560825

Cordial saludo,

Actuando en calidad de Defensora de Familia del Centro Zonal Galán del ICBF, por medio de la presente me permito solicitar el **egreso** del adolescente **DILAN STEVEN BENAVIDEZ MENDEZ DE TRECE (13) AÑOS identificado con T.I. 1.029.286.894** del **HOGAR DE PASO** por motivo: MODIFICACIÓN DE MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Cordialmente,

MARIA CAMILA SUSUNAGA SALAZAR
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán - ICBF

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Galán

BIENESTAR FAMILIAR

Ibagué, 25 de abril de 2025

Señores
HOGAR DE PASO
Ibagué

Asunto: ORDEN DE EGRESO
NNA: ANDRES CAMILO PRADA CORTES DE ONCE (11) AÑOS
HISTORIA DE ATENCION No. T.I. 1.030.287.479
SIM No. 30559067

Cordial saludo,

Actuando en calidad de Defensora de Familia del Centro Zonal Galán del ICBF, por medio de la presente me permito solicitar el **egreso** del niño **ANDRES CAMILO PRADA CORTES DE ONCE (11) AÑOS NACIDO EL 01 DE ENERO DE 2014 IDENTIFICADO CON LA T.I. 1030287479** del **HOGAR DE PASO** por motivo: MODIFICACIÓN DE MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Cordialmente,

MARIA CAMILA SUSUNAGA SALAZAR
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán - ICBF

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
Reservada

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE EGRESO

Regional Tolima

Centro Zonal Jordán ICBF

Fecha: 25 de abril de 2025

Señores
HOGAR DE PASO - CASA HOGAR
Fundación LOYAL AMBAR
Coordinadora Laura Alejandra Vargas
Celular 315-3917224
Calle 41 4c - 32 Barrio La Macarena

Petición No. 334400694

Sírvase dar EGRESO de esa modalidad de ubicación inicial al adolescente JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ, de 14 años, nacido el 3 de agosto de 2010, identificado con T.I. 1201463944

NOTA: Modificación de medida – Ubicación en internado vulneración.

ELKIN DANILO CASTRO MORENO
Defensor de Familia
Defensoría quinta de Familia

Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 25 de Abril de 2025

ORDEN DE EGRESO

Señores
FUNDACION LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar egreso al NNA JUAN ESTEBAN OSPINA ZARATE, identificada con T.I. Nro. 1.201.465.653 de Ibagué.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Powered by CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 25 de Abril de 2025

ORDEN DE EGRESO

Señores
FUNDACION LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar egreso al NNA MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO, identificada con T.I. Nro. 1.020.835.929 de Bogotá, SIM 1764404013.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Powered by CamScanner

Ibagué, Abril 29 de 2025

Señores

CASA HOGAR FUNDACIÓN LOYAL

Calle 41 # 4 C - 32

Ibagué Tolima

Atento saludo

Con el presente me permito solicitar el EGRESO del adolescente BREYNER SANTIAGO ORTIZ AMOROCHO T.I. 1.104.945.297, de 16 años de edad, ubicado en esa Modalidad por el Comisario Turno 2. Lo anterior teniendo en cuenta que el adolescente tiene un PARD abierto en esta Defensoría de Familia SRPA y debe se ubicado en una modalidad acorde con su situación actual.

Agradezco su atención

MARLENE CASTRO TELLEZ
Defensora de Familia SRPA

Powered by CamScanner

Ibague Abril 29 de 2025

Señores
HOGAR DE PASO
FUNDACION LOYAL AMBAR
IBAGUE

BOLETA DE EGRESO 1764455368 Bella Lucia Vidal Castañeda de 15 años, identificada T.I: 1110512075

Rusdery Hernandez peña, actuando en calidad de Defensora de Familia del Centro Zonal Jordán de Ibague, por medio de la presente me permito autorizar el egreso de esa Modalidad de atención de la adolescente **Bella Lucia Vidal Castañeda de 15 años, identificada T.I: 1110512075**

El EGRESO tiene vigencia a partir del dia __29__ de ABRIL de 2025

MOTIVO DE INGRESO. EVASION DE HOGAR Y CONSUMO DE SPA

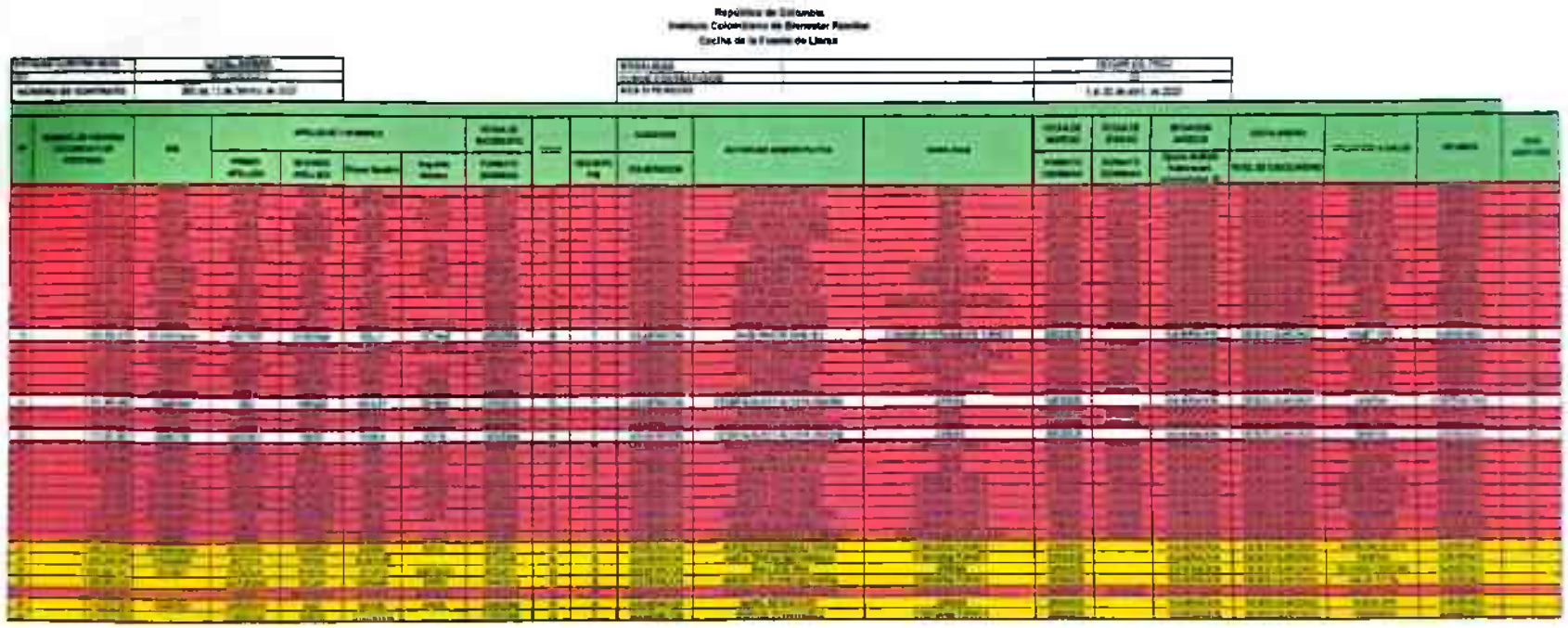
AGRADEZCO TRASLADAR A LA FUNDACION MACAMI DE IBAGUE

Cordial saludo

Rusdery Hernández Peña

RUSDERY HERNANDEZ PEÑA
Defensora de Familia
CENTRO ZONAL JORDAN

Powered by CamScanner



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

Powered by CamScanner

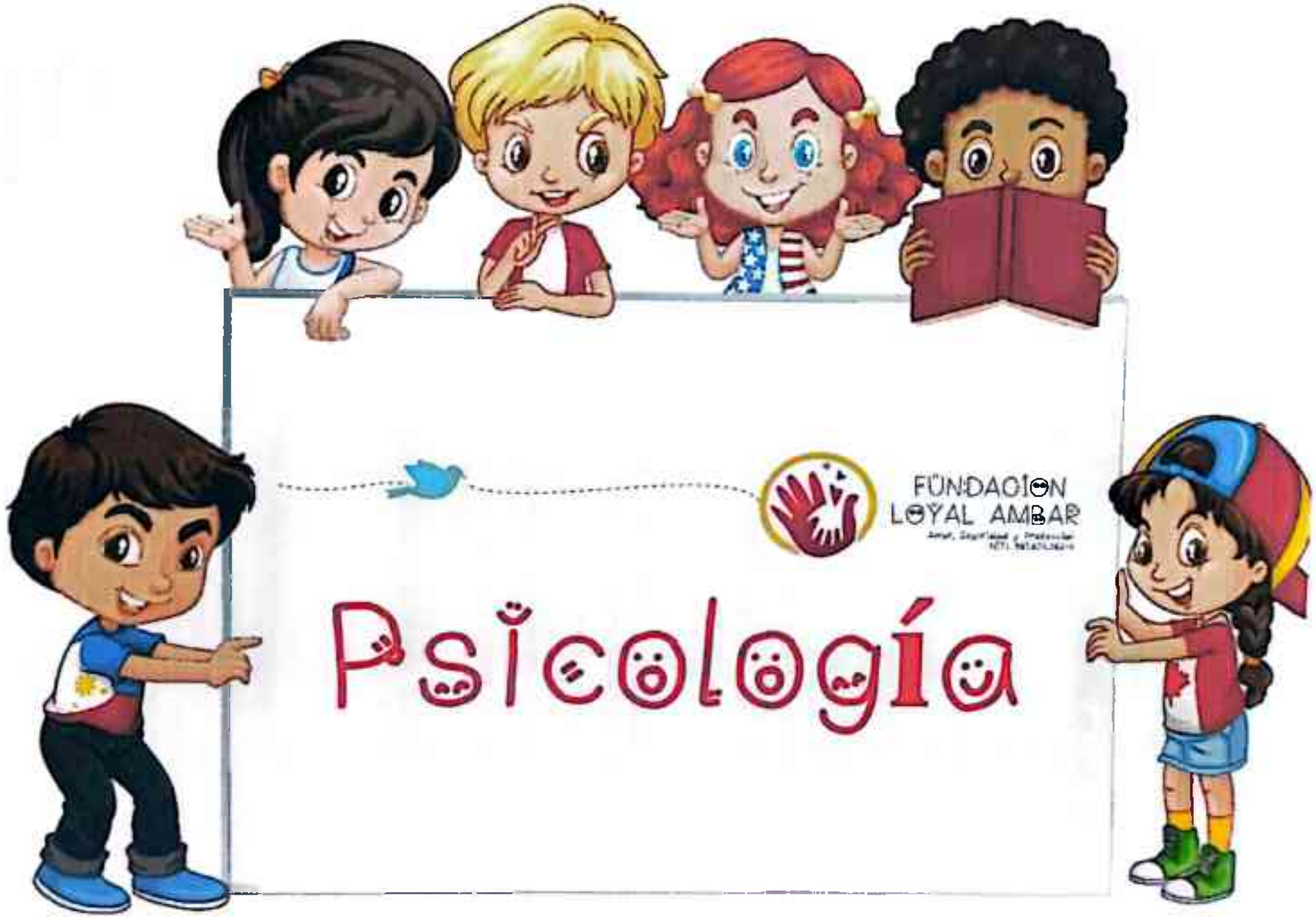
ANEXO 12

(OBLIGACIÓN 16)

- **Acta de talleres área de psicología**
- **Acta de talleres área de trabajo social**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**	
		Versión: 1	**Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	03 de abril 2025
HORA:	11:00 am
LUGAR:	Hogar de paso Loyal- Ámbar
TEMA:	YO TAMBIEN DIGO NO
RESPONSABLE	Laura Lucia García Pérez

AGENDA

1.	Dar a conocer ¿Las consecuencias de consumir drogas en lo físico, mental y proyecto de vida
2.	Actividad rompe hielo y presentación de la actividad
3.	Desarrollo de la temática

OBJETIVO

Prevención del consumo de drogas en adolescentes mediante la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten relaciones saludables consigo mismos y con su entorno social

METAS

Que los adolescentes reconozcan las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, y busquen nuevas alternativas para solucionar dificultades que se puedan presentar en el diario vivir, así mismo identificar que actividades pueden realizar con la finalidad del manejo adecuado de la ansiedad y abstinencia.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas blancas.
- Colores.
- Video reflexivo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad con expresión de sentimientos con la pregunta ¿Qué aprendió del año 2023? Se realizó la reflexión que se debe identificar las cosas positivas y negativas para un aprendizaje, estas última se escribieron en una hoja y se rompió como símbolo que eso se debe cambiar en la vida diaria, seguidamente se entregó una nueva hoja a cada participante y en ella debían escribir las metas para este año 2024, la cual se entregara el día que sea trasladado según autoridad competente.

Actividad 1. Juego tingo tango

Con una bola de papel se inicia el juego con la pregunta ¿Qué son las drogas? Y ¿Cómo afecta en la cotidianidad y proyecto de vida? Se escribe lo que cada participante menciono, se realiza retroalimentación y se definió los siguiente.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Actividad 2. Videos reflexivos

A través videos de la cotidianidad el adolescente identifica como afecta el consumo de sustancias psicoactivas en nuestras vidas y la importancia de buscar ayuda

Video de consecuencias físicas y emocionales por el consumo de SPA https://youtu.be/dQ1Z3UfraVo, https://youtu.be/eAQjkHqfqPw , https://youtu.be/_Rs4XI-FPMQ, https://youtu.be/HIJ0baBZvak y https://youtu.be/Jj6UKG0vk1o Se finaliza escuchando a cada adolescente que entendió de cada video y que aprendió mencionando que es importante de buscar alternativas para el control de emociones y la abstinencia, identidad que uno de ellos realiza como ejercicio, escriben y unos pintan, otros realizan muñecos en papel y de esta manera despejan la mente, se sensibilizo en buscar ayuda de personas cercanas de confianza, así mismo solicitar ayuda por parte, de psicología

Actividad 3. Expresión de sentimientos- ¿Qué aprendió del taller?

En esta actividad los adolescentes mencionaron que: aprendieron del taller

- Salud física el cambio de rostro
- En lo mental la muerte de neuronas y del adecuado funcionamiento del cerebro
- Afecta la autoestima
- Proyecto de vida inadecuado en la calle y hasta la muerte
- Cutting
- Daño que uno mismo se hace al consumir
- La pérdida de la familia

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante el desarrollo del taller se evidencio una participación activa, se concluyó: ¿Qué: se debe decir no a las drogas, por las consecuencias que esto trae para la vida en general, físico, mental y proyecto de vida, el cómo se trasforman las personas y que les espera en un futuro, ¿la calle y hasta la muerte? en donde ellos mismos contestaron que querían un cambio en sus vidas y poder establecer un proyecto de vida adecuado.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Respeto y empatía	Laura Lucia García Pérez	3 de abril del 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 \| **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Laura Lucia Garcia Perez
Cargo :Psicologa
TP: 184354

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 03 DE ABRIL DEL 2025 TEMA: Yo tambien digo NO

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castano
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	clarita reyes G.
4	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
5	Dilan Steven Benavidez	1.029.286.894	Steven Benavidez
6	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juan esteban O.
7	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
8	María Camila Muñoz Martínez	1.072.104.368	Maria camila muñoz
9	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
10	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan diego Jimenez
11	Juan José Albornoz Rodón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
12	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	DARBYANCYS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	10 de abril 2025
HORA:	11:00 am
LUGAR:	Hogar de paso Loyal- Ámbar
TEMA:	Respeto y empatía
RESPONSABLE	Laura Lucia García Pérez

AGENDA

1.	Fortalecer el proceso ético de los niños, niñas y adolescentes, a través, de la práctica de valores como el respeto y la empatía, promoviendo espacios de sana convivencia.
2.	Actividad rompe hielo y presentación de la actividad
3.	Desarrollo de la temática

OBJETIVO

Fortalecer el proceso ético de los niños, niñas y adolescentes, a través, de la práctica de valores como el respeto y la empatía, promoviendo espacios de sana convivencia.

METAS

Lograr que los usuarios identifiquen la importancia de los valores como es el respeto y la empatía y su aplicación en las relaciones con los demás

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas blancas.
- Colores.
- Video reflexivo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad con una actividad rompe hielo, de coordinación y atención, en lo que consiste que los participantes deben tener una escucha activa y así mismo realizando lo que se les indica.

Seguidamente, se realizó una introducción al tema a desarrollar donde se brindó el concepto claro del respeto y, se resaltó su importancia para obtener una sana convivencia con nuestros familiares y amigos.

Posteriormente, por medio de un video llamado "el dragón de aguazul" el cual, a través de una historia, permita a los niños, niñas y adolescentes la importancia de respetar las diferencias y ser amables con los demás, lo cual contribuye positivamente en el desarrollo del valor de la amistad.

Por lo tanto, se realizan las siguientes preguntas al grupo teniendo en cuenta el video expuesto en modo de reflexión:

¿Deben reírse de las diferencias de los demás?

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

¿Consideran que cada ser humano tiene una habilidad que los hace únicos?
¿Debemos respetar la opinión de los demás, por qué?
¿Debemos juzgar a los demás por su apariencia?

En lo que los usuarios expresan la empatia por los demás, indicando que en proceso que se encuentran les ha servido para aprender del respeto hacia sus compañeros y empatía por lo demás, teniendo en cuenta que cada uno de ellos están esta modalidad por una historia de vida distinta.

Para finalizar el taller se hizo entrega , se hizo de un dibujo alusivo a la temática abordada el cual, fue decorado de acuerdo con la creatividad de cada niño, niña y adolescente; de esta manera, los participantes formaron una mesa de trabajo en donde pudieron compartir los aprendizajes adquiridos.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Los usuarios participaron de una forma activa durante el desarrollo del taller en lo que se convirtió un dialogo reflexivo para ellos, exponiendo sus experiencias de vida y apoyándose entre ellos mimos, logrando empatía y respeto.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Conmemoración y celebración del día niño	Laura Lucia García Pérez	16 de abril del 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Laura Lucia Garcia Perez
Cargo :Psicologa
TP: 184354

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 10 DE ABRIL DEL 2025 TEMA: Respeto y empatia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
4	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
5	Dilan Steven Benavidez	1.029.286.894	Steven Benavidez
6	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juan Esteban O.
7	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
8	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan Diego Jimenez
9	Juan José Albornoz Rodón	1.106.485.604	Juan José Albornoz
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	Darbyancys puerta
11	Diego Javier Seprum Villanueva	PPT 7071955	Diego
12	Edwin David Seprum Villanueva	PPT 7072096	Edwin

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	24 abril 2025
HORA:	11.00 AM
LUGAR:	Hogar de paso
TEMA:	Conmemoración del día del niño
RESPONSABLE	Laura Lucia García Pérez
AGENDA	
1.	Definición sobre conmemoración día del Niño
2.	Actividad lúdica
3.	Retroalimentación

OBJETIVO

Socializar la conmemoración en el marco de la celebración del Dia del Niño en Colombia, con el fin de dar a conocer los derechos, el autocuidado y beneficios recreativos.

METAS

Generar el espacio para que los NNA pertenecientes al hogar comprendan el motivo de dicha conmemoración, y sean conscientes que así como tenemos derechos de igual forma debemos responder con el cumplimiento de deberes, retomando tales situaciones de una forma lúdica y divertida.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Bombas
Música
Pintu caritas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad se inicia, con una introducción referente del Día de los niños o Día Internacional del niño es una fecha que resalta el papel de la primera infancia en la sociedad, promover sus derechos y desarrollar actividades para su bienestar. La Asamblea General de la ONU declaró el 20 de noviembre como fecha oficial del Día Internacional del niño, fecha en que se recuerda la aprobación de la declaración de los Derechos del Niño, en 1958, y la Convención sobre los derechos de Niño, en 1989, cada país ha acordado una fecha especial en la que se resalta el papel de los niños.
Al establecer que "la humanidad les debe a los niños lo mejor que tiene para ofrecer", la Liga de las Naciones Unidas e importantes líderes de todo el mundo acordaron tomar medidas en beneficio a la protección de los niños en el mundo, finalmente, luego de años de declaraciones y acercamientos a una política clara, en 1989, se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se ratificaron, entre otros, el derecho a la vida, al desarrollo, a la educación, a la identidad, a la participación y a ser protegido.
En 1999 por primera vez Colombia celebró el día de la niñez, en el que se realizó un homenaje a los niños y las niñas del país visibilizando a la infancia a nivel nacional.

Powered by CamScanner

invitando a todos los colombianos a promover sus derechos y en especial el derecho al juego, indispensable para fomentar su desarrollo integral. En el año 2001 a través de la Ley 724 del 27 de diciembre, el Congreso de la República de Colombia institucionalizó la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación en el país con el propósito que durante el mes de abril se logre avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y las niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral.

Seguidamente en compañía de ejército nacional, se realiza los siguientes juegos didácticos en pro de mejorar estado anímico, armonía y generar espacios lúdicos y de compartimiento de los NNA.

- Evento de magia
- Figuras con bombas
- Pintu caritas
- Concurso de baile

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante la actividad se evidenció que la gran mayoría no tenia conocimiento del motivo de la celebración del día del Niño; todos se mostraron atentos, con una participación activa durante el taller, a la información suministrada, estaban activos en el desarrollo de las actividades lúdicas que generaron en ellos un espacio de liberación de emociones, compartieron, identificaron el respeto como aspecto primordial, su euforia y alegría era evidente, pues para varios era la primera vez que les hacían un compartir o actividad en conmemoración del día del niño.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Identificación de habilidades y destrezas	Laura Lucia García Pérez	8 mayo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 / **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020





Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	





FIRMA RESPONSABLE:

Laura Lucia Garcia P.

Laura Lucia Garcia Perez
Cargo: Psicologa
TP:184354

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CODIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2025 **TEMA:** CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
2	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V
3	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juestevan
4	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	ma.col
5	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	Sofia sanchez
6	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan Diego
7	Dilan Steven Benavidez	1.029.286.894	Dilan Benavidez
8	Bella Lucia Vidal Castañeda	1.110.512.075	Bella castaneda
9	Andrés camilo Prada Cortes	1.030.287.749	andres camilo

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	04 de abril de 2025
HORA:	10:45 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso- Casa hogar
TEMA:	Prevención Violencia Intrafamiliar
RESPONSABLE	Trabajadora Social Ana María Amézquita Vargas
AGENDA	
1.	Presentación de la actividad y actividad rompe hielo
2.	Desarrollo de la temática
3.	Cierre

OBJETIVO

Sensibilizar y educar a niños, niñas y adolescentes sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, promoviendo el respeto, la comunicación asertiva y el reconocimiento de entornos seguros para su bienestar integral.

METAS

Los niños, niñas y adolescentes comprenden que los efectos de los tipos de violencia en la infancia como golpes, insultos, negligencia, entre otros, causan daños inmediatos en su desarrollo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Hojas -Medio audiovisual
- Colores
- Lápiz
- Material de apoyo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inició la sesión con la actividad rompe hielo "tingo, tango", en donde se aprovechó el espacio para realizar preguntas de introducción al tema abordar, Violencia Intrafamiliar, a fin de reconocer los aprendizajes previos de los niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se hizo uso de un video de YouTube "violencia intrafamiliar- video educativo para niños", el cual, a través del uso de vocabulario de fácil comprensión, explica los niños, niñas y adolescentes la información relacionada la VIF y, genera conciencia frente a la importancia de un ambiente sano para el óptimo crecimiento y desarrollo de los integrantes del núcleo familiar. Así mimo, la profesional a cargo del taller, lleva a cabo una socialización de la temática, aclarando dudas que los participantes presentaron durante la proyección del video.

A continuación, con el objeto de llevar a cabo un proceso de retroalimentación y fortalecimiento de aprendizajes, la profesional formuló las siguientes preguntas:

¿Crees que los padres deben utilizar los gritos para dirigirse a sus hijos?

¿Cómo crees que debe ser el trato entre padres e hijos?

Finalmente, se hizo entrega de un dibujo de una familia, en donde los niños, niñas y adolescentes decoraron libremente y, aprovecharon el espacio para socializar el tema desarrollado, compartiendo los aprendizajes adquiridos.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante el desarrollo de la actividad, los niños, niñas y adolescentes adquieren conceptos básicos sobre la temática abordada, así como las tipologías de violencia existentes, las cuales permiten el empoderamiento y prevención de esta.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Uso Responsable de las redes sociales	Ana María Amézquita Vargas	11 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA RESPONSABLE:

Ana María Amézquita Vargas
Trabajadora Social
T.P 290311028-1

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04 DE ABRIL DEL 2025 **TEMA:** Violencia Intrafamiliar

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Nicole Vergara Herazo	1.103.950.888	Nicole Vergara
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita reyes Guzmán
4	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz V.
5	Dilan Steven Benavidez	1.029.266.894	Dilan Benavidez
6	Juan Esteban Ospina Zárate	1.201.465.653	Juan esteban O.
7	Maicol Andrés Hernández Alonso	1.024.599.637	maicol Hernandez
8	Karla Sofía Sánchez Riaño	1.110.507.607	karla sofia sanchez
9	Juan Diego Jiménez Díaz	1.201.463.444	Juan diego Jimenez
10	Juan José Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT 7071955	Dieg0
12	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	Darbyancys Puerta

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	11 de abril de 2025
HORA:	10:45 am
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso- Casa hogar
TEMA:	Uso Responsable de las Redes Sociales
RESPONSABLE	Trabajadora Social Ana María Amézquita Vargas
AGENDA	
1.	Presentación de la actividad Rompe Hielo
2.	Desarrollo de la temática
3.	Cierre

OBJETIVO

Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre el uso responsable de las redes sociales, con el fin de promover el uso adecuado de su tiempo libre, brindando herramientas para garantizar su bienestar integral.

METAS

Lograr que los usuarios identifiquen los riegos digitales y los efectos del uso inadecuado de las redes sociales.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Carteleras
- Colores
- Lápiz
- Material de Apoyo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio al acompañamiento con una actividad lúdica para motivarlos a involucrarse de manera activa durante el desarrollo de la temática. La actividad rompe hielo "Qué Red Soy", donde cada participante recibe una tarjeta sin leerla y los demás le dan pistas para adivinar de qué red se trata.

Una vez concluida la dinámica inicial, se aborda la temática asociada a las redes sociales, así como también los siguientes términos:

Qué son las redes sociales: Las redes sociales en internet son aplicaciones que favorecen el contacto entre individuos. Estas personas pueden conocerse previamente o hacerlo a través de la red.

Características:

Están basadas en el usuario: las redes sociales son construidas y dirigidas por los mismos usuarios quienes además la nutren con el contenido.

Son interactivas: las redes sociales poseen además de un conjunto de salas de chat y de fotos, una serie de aplicaciones basadas en una red de juegos como una forma de conectarse y divertirse con los amigos.
Establecen relaciones: las redes sociales no solo permiten descubrir nuevos amigos sobre la base de intereses, sino que también permiten volver a conectar con viejos amigos con los que se ha perdido contacto desde muchos años atrás.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		Versión: 1	Página 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

Intercambio de información e intereses: las redes sociales permiten que el contenido publicado por un usuario se difunda a través de una red de contactos mucho más grande.

Luego, se realiza la actividad ¿Qué papel juegan las redes sociales en mi vida?, en donde se dividen en 2 grupos y se entrega 2 carteles. En el primer cartel el tema es "lo bueno de las redes sociales" y en el segundo cartel "lo no tan bueno", seguido a esto, se realiza una exposición y se realiza retroalimentación.

Posteriormente se realizan las siguientes preguntas:

¿Para que usamos las redes sociales?
¿Cómo influyen en el estado de ánimo y autoestima?
¿Las redes muestran la vida real?

Se realiza una dinámica denominada **MI RED IDEAL**, en donde en grupos crean una red social imaginaria que sea segura y positiva. Luego presentan su idea al grupo.

Para finalizar, se dan unos consejos prácticos acerca de las redes sociales como, por ejemplo:

- ✓ Configura la privacidad de tus perfiles.
- ✓ Controla el tiempo que pasas conectado.
- ✓ Piensa antes de publicar.
- ✓ No compartas información personal.
- ✓ Ante una situación incómoda, habla con un adulto de confianza.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Los desarrollos tecnológicos inciden en la configuración de las dinámicas familiares y pueden generar conflictos entre los integrantes de la familia en relación con las normas para su uso, especialmente entre los padres, madres o cuidadores y los niños, niñas y adolescentes.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Valor del Respeto y la Empatía	Ana María Amézquita Vargas	25 de abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Powered by CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	**CODIGO: SST-FO-044**
		Versión: 1 \| **Página 1 De 1**
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020



FIRMA RESPONSABLE:

Ana María Amézquita Vargas
Trabajadora Social
T.P 290311028-1

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2025 TEMA: Uso Responsable Redes Sociales

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290.612	Clarita Reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029.882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernandez Alonso	1.024.599.637	
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla Sofia Sanchez
7	Juan Diego Jiménez Diaz	1.201.463.944	
8	Juan Jose Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz R
9	Dilan Steven Benavides Méndez	1.029.286.894	Dilan Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT: 7072331	Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT: 7071955	
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT: 7072096	Edwin Semprum

Powered by CamScanner

ANEXO 13

(OBLIGACIÓN 18)

- **Certificado Anexo Historia de Atención**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Contrato No.365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumpliendo con lo dispuesto por los Lineamientos Técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la legislación vigente, realiza de manera oportuna la apertura del anexo historia de Atención de cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad.

Dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2025 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
Fund.loyalambar@gmail.com
3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

ANEXO 14

(OBLIGACIÓN 19)

- **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

URGENTE_INFORME TRASLADO DE LA USUARIA NICOL VERGARA HERAZO HOSPITAL ESPECIALIZADO LA GRAJA E.SE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 1 de abril de 2025, 8:59
Para: "solange.alvis" <solange.alvis@icbf.gov.co>, Maria Elena Perez Ovallos <maria.perezo@icbf.gov.co>, Juan Carlos Oviedo Fernandez <juan.oviedo@icbf.gov.co>, Orfy Marcela Bastidas Barreto <Orfy.Bastidas@icbf.gov.co>
Cco: Katherine Suesca Guarin <katherine.suesca@icbf.gov.co>, Martha Yaneth Lozano Cubillos <Martha.Lozano@icbf.gov.co>, mayerly.jimenez@icbf.gov.co

Cordial saludo,

Respetada doctora,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que atendiendo las gestiones en salud realizadas con la usuaria NICOL VERGARA HERAZO, quien se encuentra bajo medida de ubicación inicial desde el 03 de octubre de 2024, durante el presente día tiene programada CITA DE CONTROL POR ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA, en el HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. la cual fue informada ante su despacho con la mayor celeridad mediante correo electrónico durante la semana anterior.

En el mismo sentido, es importante resaltar, que en los correos que anteceden, se ha reportado las situaciones presentadas por la adolescente, en donde se ha observado alteraciones en su comportamiento, los cuales incluyen agresión física a sus compañeros e intentos de evasión de la unidad de servicio, por ende, ante el ALTO RIESGO DE EVASIÓN se considera fundamental, el acompañamiento por parte del equipo de la autoridad competente.

Destacando que prima el interés superior de NICOL, se informa que se realizará el traslado y acompañamiento desde la modalidad Hogar de Paso-Casa Hogar Loyal Ámbar, con la psicóloga LAURA LUCIA GARCIA PEREZ, como única profesional acompañante, debido a que, al momento del traslado, la unidad, cuenta con el cupo de 11 niños, niñas y adolescentes que continúan requiriendo de atención y apoyo por parte del equipo interdisciplinario.

No está demás precisar que la adolescente, cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

Aunado a lo anterior, se permite hacer extensa la solicitud para gestión de cupo en otra modalidad para la usuaria NICOL VERGARA HERAZO, identificada con la tarjeta de identidad 1.103.950.888 y SIM 30496608.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INFORME SITUACION ACTUAL MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 1 de abril de 2025, 15:09
Para: Yamile Ramirez Rivera <Yamile.Ramirez@icbf.gov.co>

DOCTORA
YAMILE RAMIREZ RIVERA
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Mediante el presente correo adjuntamos informe y los respectivos soportes de la situación presentada el día 31 de marzo de 2025 con la usuaria MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ, esto según lo estipulado en la guía de orientaciones.

Quedamos atentos a sus comentarios u observaciones

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

4 adjuntos

- **ACTA DE COMPROMISO_NICOL VERGARA HERAZO MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ.pdf** 120K
- **HISTORIA CLINICA MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ.pdf** 570K
- **INFORME DE NOVEDAD NICOL Y MARIA CAMILA .pdf** 535K
- **INFORME SITUACION ACTUAL MARIA CAMILA MUÑOZ MARTINEZ.pdf** 259K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

REPORTE BARRERA EN SALUD_HERMANOS SEMPRUM Y PUERTA VILLANUEVA

1 mensaje

GESTOR DE CASO FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <gestordecaso.loyal@gmail.com> 1 de abril de 2025, 18:37
Para: comisariapermanente4@ibague.gov.co
Cc: flahogardepaso@gmail.com

DRA.
MARISOL TOVAR,
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 4

Reciba un cordial saludo por parte de la fundación LOYAL AMBAR, hogar de paso- casa hogar.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, el presente correo tiene el fin de solicitar su apoyo y orientación frente al proceso de afiliación a salud de los hermanos **EDWIN DAVID SEMPRUM VILLANUEVA** PT 7072096, **DIEGO JAVIER SEMPRUM VILLANUEVA** PT 7071955 y **YBRADBY DARBYANCYS PUERTA VILLANUEVA** PT 7072331, quienes se encuentra en medida de ubicación inicial desde el 31 de marzo del año en curso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que al realizar verificación en la plataforma del ADRESS con los números de sus Permisos por Protección Temporal correspondientes, evidenciamos que los usuarios no se encuentran vinculados a ninguna EPS actualmente. Por lo tanto, solicitamos su apoyo para adelantar las gestiones correspondientes con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud.

Agradecemos su apoyo y quedamos atentos a su respuesta,

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz

Gestora de Caso

Fundación Loyal Ambar

Cel. 3213985665

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

HISTORIA DE ATENCIÓN SALUD_FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 2 de abril de 2025, 10:06
Para: hilarys.orozco@icbf.gov.co

Cordial saludo

Remito HISTORIA DE ATENCIÓN en salud del usuario **FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO T.I. 1.139.224.782**

Esto para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

HISTORIA DE ATENCIÓN SALUD_FAIBER STIVEN AYALA AGUDELO.pdf
5229K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 2 de abril de 2025, 14:28
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de la adolescente, **JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ**, con su progenitora, la señora; **HEIDY MILENA DIAZ** , lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere la usuaria, interés para tener contacto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quien refiere el usuario, interés para tener contacto.

- **NOMBRE:** HEIDY MILENA DIAZ
- **TELÉFONO:** 3123712117

Cordialmente,

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 2 de abril de 2025, 14:31
Para: andresm.romero@icbf.gov.co

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación del adolescente, **JUAN JOSE ALBORNOZ RONDON,** con su progenitora, la señora; **MONICA RONDON** , lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quien refiere el usuario, interés para tener contacto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quien refiere el usuario, interés para tener contacto.

- **NOMBRE:** MONICA ANDREA RONDÓN
- **TELÉFONO:** 3228094654

Cordialmente,

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD EN SALUD-JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 3 de abril de 2025, 18:42
Para: comisariapermanente2@ibague.gov.co

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el día de hoy 03 de abril de 2025, el usuario, **JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ**, con **T.I.1.201.463.944,** fue trasladado al servicio de urgencias de la **UNIDAD DE SALUD IBAGUE USI-ESE RICAURTE,** ya que refirió malestar general, allí fue valorado por el TRIAGE CON Frecuencia cardíaca, Respiración , tensión arterial, glucometría en valores normales, posteriormente, es valorado por médico general quien refiere cuadro de ansiedad posiblemente por abstinencia. Envía diclofenaco en ampolla y Electrocardiograma. Se espera resultado del electrocardiograma y valores normales. Finalmente, ordenan egreso con fórmula médica: con Levomepromazina, Difenhidramina en cápsula, Ibuprofeno en tableta y Acetaminofén en tableta.

Adjunto epicrisis.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

EPICRISIS_JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ.pdf
3423K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD COMPORTAMENTAL USUARIO MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 4 de abril de 2025, 10:36
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>
Cco: linamariacardenasc@gmail.com, angiepiconar@gmail.com

DOCTORA
PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Cordial saludo

Asunto: Novedad comportamental USUARIO MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO

Por medio de la presente remitimos novedad comportamental presentada por el usuario MAICOL ANDRES HERNANDEZ ALONSO, quien el día **02 de abril de 2025, presentó alteración en su comportamiento de tipo hostil y agresivo, quien cogio un palo de escoba** y se enfrentó con actitud retante al formador de turno, "gritándole que lo iba a matar y el que se le ponga enfrente le pega." Durante la permanencia en el hogar, se ha evidenciado en el usuario, dificultad en el seguimiento de instrucciones, así como también irrespeto hacia las figuras de autoridad, con comportamientos impulsivos y desafiantes con sus compañeros y formadores.

Aunado a lo anterior, se solicita orientación frente al caso del usuario, referido en el asunto, quién ingresó el pasado 14 de marzo de 2025, al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al estipulado en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

3 adjuntos



MAICOL 3.jpeg
147K

MAICOL 1.mp4
6569K

MAICOL 2.mp4
1523K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

REPORTE BARRERA ODONTOLOGIA_CLARITA REYES GUZMAN

1 mensaje

GESTOR DE CASO FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <gestordecaso.loyal@gmail.com> 7 de abril de 2025, 8:56
Para: Carmen.Gongora@icbf.gov.co
Cc: flahogardepaso@gmail.com, TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN LOYAL AMBAR <tsfunloyalambar@gmail.com>, PSICOLOGÍA LOYAL AMBAR <psicologiafunloyal@gmail.com>

DOCTORA
CARMEN ROCIO GONGORA
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, hogar de paso.

El presente correo es con el fin de informar y solicitar su orientación frente a la barrera en salud que se está presentando con la adolescente **CLARITA REYES GUZMAN**, con Tarjeta de identidad número 1.034.290.612, quien se encuentra en medida de ubicación inicial desde el día 13 de febrero de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se solicitó la portabilidad a la EPS SANITAS, ya que realizando la verificación del ADRES, la usuaria se encuentra afiliada a dicha EPS en la ciudad de BOGOTÁ. Sin embargo, como respuesta por parte de la EPS, se obtiene que *"se informa que la ciudad de **IBAGUÉ - TOLIMA** tiene cobertura para EPS SANITAS, es decir no aplica el proceso de portabilidad por tal motivo no requiere de carta de portabilidad, para estos casos los usuarios deben actualizar la dirección de residencia y solicitar el cambio de atención médica para dicho municipio"*. Motivo por el cual, se solicitó apoyo a la progenitora para a través de la plataforma de la EPS, agilizar el trámite, a lo cual la señora Adriana informa que Clarita cuenta con MEDICINA PREPAGADA y desde entonces, la usuaria ha estado asistiendo a citas médicas, las cuales ha apoyado a gestionar su progenitora. No obstante, se ha presentado una barrera con ODONTOLOGÍA teniendo en cuenta que IBAGUÉ PREPAGADA no tiene cobertura para este servicio; Cabe mencionar, que no se ha realizado el cambio de residencia, toda vez que se desconoce cuál va a ser el fallo en el proceso administrativo (Internado o Reintegro familiar).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, solicitamos su apoyo y orientación frente a la barrera que se está presentado, con el propósito de que la adolescente logre tener acceso al servicio de ODONTOLOGÍA.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz

Gestora de Caso

Fundación Loyal Ambar

Cel. 3213985665

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION contacto telefónico NNA PUERTA VILLANUEVA

1 mensaje

Martin Alexander Rivera Gomez <Martin.Rivera@icbf.gov.co> 8 de abril de 2025, 11:52
Para: Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>
Cc: Shirley Valencia Poloche <Shirley.Valencia@icbf.gov.co>, Angie Amaloa Prieto Sarmiento <Angie.Prieto@icbf.gov.co>, Hilarys Tatiana Orozco Pacheco <Hilarys.Orozco@icbf.gov.co>

Señores

FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR

Atn. Dra. LAURA ALEJANDRA VARGAS

Coordinadora

Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar

Ciudad

La DEFENSORÍA DE FAMILIA ADSCRITA AL ICBF CENTRO ZONAL GALÁN DE IBAGUÉ, **AUTORIZA** la realización de contacto telefónico entre los niños: EDWIN DAVID COMA DIEGO JAVIER y DARVIANCIS PUERTA VILLANUEVA, con su progenitora la señora FRANCIS CATHERINE VILLANUEVA BELISARIO.

La señora Villanueva reporta el siguiente número telefónico: **311 507 3801**

Atentamente,

MARTÍN ALEXANDER RIVERA GÓMEZ

Defensor De Familia

Icbf Centro Zonal Galán

BIENESTAR FAMILIAR

MARTIN ALEXANDER RIVERA GÓMEZ
Defensor de Familia
Centro Zonal Galán
ICBF Sede Regional Tolima
CLL 13 N. 2-94 B/Centro Ibagué
Teléfono: 608- 277 77 08
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD EN SALUD-JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 9 de abril de 2025, 16:30
Para: Elkin Danilo Castro Moreno <Elkin.Castro@icbf.gov.co>

——— Forwarded message ———
De: **Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso** <flahogardepaso@gmail.com>
Date: jue, 3 abr 2025 a las 18:42
Subject: NOVEDAD EN SALUD-JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ
To: <comisariapermanente2@ibague.gov.co>

DOCTOR
ELKIN DANILO CASTRO
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDAN

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el día de hoy 03 de abril de 2025, el usuario, **JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ**, con T.I.**1.201.463.944**, fue trasladado al servicio de urgencias de la **UNIDAD DE SALUD IBAGUE USI-ESE RICAURTE**, ya que refirió malestar general, allí fue valorado por el TRIAGE CON Frecuencia cardíaca, Respiración , tensión arterial, glucometría en valores normales, posteriormente, es valorado por médico general quien refiere cuadro de ansiedad posiblemente por abstinencia. Envía diclofenaco en ampolla y Electrocardiograma. Se espera resultado del electrocardiograma y valores normales. Finalmente, ordenan egreso con fórmula médica: con Levomepromazina, Difenhidramina en cápsula, Ibuprofeno en tableta y Acetaminofén en tableta.

Adjunto epicrisis.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

EPICRISIS_JUAN DIEGO JIMENEZ DIAZ.pdf
3423K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NNA/ Juan Diego Jimenez Díaz / SIM 334400694

1 mensaje

Elkin Danilo Castro Moreno <Elkin.Castro@icbf.gov.co> 10 de abril de 2025, 8:34
Para: Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>
Cc: Maria Isabel Cifuentes Silva <maria.cifuentes@icbf.gov.co>, Mayra Yirleth Nino Rodriguez <Mayra.Nino@icbf.gov.co>, Mariester Herrera Roman <Mariester.Herrera@icbf.gov.co>, Solange Alvis Rueda <Solange.Alvis@icbf.gov.co>

Buenos días, se autoriza la vinculación de la progenitora del adolescente del asunto a la atención y gestión de fortalecimiento familiar desde el medio de protección.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

ELKIN DANILO CASTRO MORENO

Defensor de Familia

Centro Zonal Jordán

ICBF Sede Regional Tolima

Calle 77 # 11 A Piso 6

Edificio Frontera B/ San Francisco Ibagué Tolima

Teléfono: 608 2770708 Ext. 876006

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **RESERVADO**

De: Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 9 de abril de 2025 4:22 p. m.
Para: Elkin Danilo Castro Moreno <Elkin.Castro@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de la adolescente, **JUAN DIEGO JIMÉNEZ DÍAZ**, con su progenitora, la señora; **HEIDY MILENA DIAZ** , lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere la usuaria, interés para tener contacto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es la red vincular con quien refiere el usuario, interés para tener contacto.

- **NOMBRE:** HEIDY MILENA DIAZ

Powered by CamScanner

DANIELA ALVAREZ CASAS

Coordinadora

Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar

3188423320

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener Informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co



image001.png
32K

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EXAMEN DE GLUCOSA USUARIA_SUSAN CAMPOS JARAMILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 10 de abril de 2025, 10:31
Para: Comisaria permanete turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@ibague.gov.co>

DOCTOR
DAVID RINCON HERNANDEZ
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 3

Cordial saludo,
Por medio de la presente, permitimos informar que durante la valoración realizada por el área de nutrición dentro de la modalidad, hogar de Paso-Casa Hogar, la usuaria SUSAN CAMPOS JARAMILLO, quien ingresó el pasado 07 de abril de 2025 refiere ser HIPOGLICEMICA, motivo, por el cual solicito autorización por parte de la autoridad competente, para realizar traslado de la adolescente, al CENTRO MÉDCO LA QUINTA, y poder realizar la prueba de glucosa en ayunas. Vale la pena mencionar que, mediante contacto telefónico con la progenitora, la señora, Martha Isabel Jaramillo, refiere que su hija efectivamente presenta problemas de azúcar, pero no cuenta con historia clínica reciente ni un diagnostico que lo soporte.
Aunado a lo anterior, se informa que la adolescente tiene cita por medicina general, el día 22 de abril de 2025, a las 9:40 am en la 25 con 5ta.

De antemano agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

RESULTADOS LABORATORIO TOXICOLOGIA_ANDRES CAMILO PRADA CORTES

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 14 de abril de 2025, 18:36
Para: Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>

DOCTORA
MARIA CAMILA SUSUNAGA
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el usuario ANDRES CAMILO PRADA CORTÉS, ingresó a la modalidad el día 12 DE ABRIL DE 2025, remitido por la DOCTORA, LUZ ADRIANA PATARROYO GUTIERREZ, DEFENSORA DE SRPA, quien solicita se realice prueba de toxicología, motivo por el cual, el niño, fue trasladado el día de hoy 14 de abril del presente año, al LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL, para realizar dicho examen.
Para su conocimiento, adjunto resultado de la prueba realizada al usuario en mención.

para fines pertinentes.

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

2 adjuntos

EXAMENES _ ANDRES CAMILO PRADA CORTES.pdf
28K

ORDEN DE TOXICOLOGIA_ANDRES CAMILO PRADA CORTES (1).pdf
618K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR_BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 15 de abril de 2025, 12:18
Para: comisariapermanente2@ibague.gov.co

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación de la adolescente, **BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA,** con su progenitora, la señora; **DIANA CASTAÑEDA**, lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere la usuaria, interés para tener contacto.

NOMBRE DE LA PROGENITORA: DIANA CASTAÑEDA
Celular: 3102635572

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 16 de abril de 2025, 9:10
Para: Sandra.Montanez@icbf.gov.co

DOCTORA
SANDRA PATRICIA MONTAÑEZ
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar autorización para realizar vinculación de la adolescente, **KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO, T.I. 1.110.507.607** con algún referente afectivo de la usuaria, promoviendo de esta manera el afianzamiento de vínculos familiares, de ahí que, la usuaria referida en el asunto, ingresó el pasado **26 de marzo de 2025.** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

De antemano agradecemos su atención

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail PSICOLOGÍA LOYAL AMBAR <psicologiafunloyal@gmail.com>

Informe psicosocial- usuaria Susan Campos Jaramillo

1 mensaje

PSICOLOGÍA LOYAL AMBAR <psicologiafunloyal@gmail.com> 16 de abril de 2025, 14:23
Para: Henry.rojas@icbf.gov.co, flahogardepaso@gmail.com

Buenas tardes:

Adjunto envío informe según lo solicitado de la usuaria Susan Campos Jaramillo

Gracias

Informe Susan Campos Jaramillo.pdf
155K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR_SUSAN CAMPOS JARAMILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 21 de abril de 2025, 14:15
Para: Luis.Sanchez@icbf.gov.co
Cco: Henry.Rojas@icbf.gov.co

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar autorización para realizar vinculación de la adolescente, **SUSAN CAMPOS JARAMILLO, T.I. 1.107.981.027** con algún referente afectivo de la usuaria, promoviendo de esta manera el afianzamiento de vínculos familiares, de ahí que, la usuaria referida en el asunto, ingresó el pasado **07 de abril de 2025.** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

Vale la pena mencionar que la adolescente, refiere interés en entablar contacto con su progenitora.

NOMBRE: MARTHA ISABEL JARAMILLO GRAJALES **CC: 28.549.537**
TELÉFONO: 3103090640

De antemano agradecemos su atención

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Gestor de caso Fundacion Loyal Ambar <gestordecasoloyalambar@gmail.com>

PORTABILIDAD DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ

2 messages

Gestor de caso Fundacion Loyal Ambar <gestordecasoloyalambar@gmail.com> Tue, Apr 22, 2025 at 10:02 AM

To: portabilidad@saviasaludeps.com
Cc: flahogardepaso@gmail.com

SEÑORES

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.

"SAVIA SALUD EPS"

Reciban un cordial saludo por parte de la fundación LOYAL AMBAR

De antemano agradecemos su atención y nos permitimos presentar nuestra entidad. La fundación LOYAL AMBAR, Hogar de paso – Casa hogar, quien atiende a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en calidad de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Comisarías de Familia, esto con el fin de ejercer plenamente sus Derechos, fortaleciendo vínculos familiares y redes de apoyo.

Por lo anterior, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar la portabilidad temporal de la usuaria DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ con tarjeta de identidad número 1.096.224.249, quien se encuentra activa en su EPS bajo el régimen subsidiado y para la fecha está bajo protección de la COMISARÍA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO 2 del municipio de Ibagué- Tolima y está ubicada en nuestro hogar de paso de manera temporal.

Por lo tanto, solicitamos amablemente priorizar su portabilidad, con el propósito de iniciar gestiones para la garantía de derechos, valoraciones y atenciones especializadas en salud según se requiera

de esta manera, garantizar su derecho a la salud.

De antemano agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Nota: Se adjunta Boleta de ingreso a la medida de ubicación inicial, y ADRES.

2 attachments

Adres Danna Herrera.pdf
228K

Orden de ingreso Danna Herrera.pdf
233K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD EN SALUD_DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 23 de abril de 2025, 17:28
Para: COMISARIAPERMANENTE2@ibague.gov.co

DOCTOR
HERIBERTO RODRIGUEZ PARRA
COMISARIO PERMANENTE DE FAMILIA
TURNO 2

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito informar que la usuaria DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ con T.I. 1.096.224.249, se encuentra afiliada a la EPS, ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS" en el Municipio de Puerto Berrio-Antioquia, motivo por el cual, se realizó gestión de portabilidad temporal de punto de atención para la ciudad de Ibagué-Tolima, la cual fue aprobada, pero para la sede HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL 1 en el municipio de Palocabildo, Tolima, por este motivo, y con ánimo de garantizar a favor de la usuaria, la atención, y gestiones para la garantía de derechos, valoraciones y atenciones en salud que se requiera, solicito su apoyo como Autoridad Administrativa, para realizar trámite de portabilidad y garantizar de esta manera la ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud, el plan de beneficios y el estado de salud la adolescente.

Nota: Adjunto ADRES y certificado de portabilidad.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos, cualquier novedad

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

2 adjuntos

ADRES_DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
250K

CERTIFICADO PORTABILIDAD_DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
424K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACIÓN VISITA PEDAGÓGICA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 23 de abril de 2025, 11:01
Para: Carmen Rocio Gongora Aranda <Carmen.Gongora@icbf.gov.co>, Comisaria permanete turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@ibague.gov.co>, Cesar Augusto Acosta Zamora <cesar.acosta@icbf.gov.co>, comisariapermanente2@ibague.gov.co, andresm.romero@icbf.gov.co, Maria Camila Susunaga Salazar <Maria.SusunagaS@icbf.gov.co>, Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

Señores
Autoridad Administrativa

Reciban un cordial saludo

Deseandoles exitos en sus labores diarias, por este medio, queremos solicitar permiso para el ingreso de un grupo del programa de trabajo social de
Noveno semestre de la Corporación Universitaria **UNIMINUTO**, que cursan la materia de "Electiva CP Trabajo infantil y Restablecimiento de derechos" para que puedan conocer los procesos que desarrolla un trabajador social en la modalidad, la normatividad y avances en materia de la disciplina, profesión y el sector de protección, sumando a lo anterior, durante las visitas se trabajara con los NNA, temas alusivos
-Activador cognitivo
-Actividad de gestión de emociones
-Retroalimentación

Se tiene estimado realizar la actividad en las siguientes fechas último martes del mes de abril (29) y primer martes del mes de mayo (6) en el horario de 1:00 pm a 3:00 pm

Vale la pena mencionar, que durante las visitas, se garantizarán y velarán por la integridad de los niños, niñas y adolescentes, para ello, el grupo que ingrese a la modalidad contará con el acompañamiento y vigilancia de los profesionales y coordinación a cargo de la visita dentro de la unidad, por ende, no se realizarán preguntas que puedan llegar a poner en riesgo la integridad o el proceso que se adelanta con los niños, niñas y adolescentes, y no se podrá hacer uso del celular dentro de la unidad para evitar que se tomen registros fotográficos

Estaremos atentos a su respuesta, esperando sea positiva.

Cordialmente,

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

NOVEDAD EN SALUD_BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 29 de abril de 2025, 11:00
Para: rusdery.hernandez@icbf.gov.co

DOCTORA
RUSDERY HERNANDEZ
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL JORDÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el correo que antecede y siguiendo la sugerencia de la lectura de los soportes médicos, incluyendo ÓRDENES MÉDICAS Y TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, de la usuaria BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA, quien se encuentra bajo medida de ubicación inicial desde el 05 de abril de 2025, en el Hogar de Paso-Casa Hogar Loyal Ambar, se puede corroborar que:

1. La fórmula médica que reposa en la historia clínica de la adolescente no se encuentra vigente, ya que fue realizada el día 25 de marzo de 2025, y por parte de su progenitora, esos medicamentos, ya fueron reclamados y según su prescripción, el tratamiento era por 30 días, sin embargo, se entabló contacto con la progenitora, la señora Diana Castañeda, quién el día 21 de abril, trajo a la modalidad, la historia clínica incompleta con medicamentos ya destapados e iniciados, por tal motivo, no se puede suministrar dicho tratamiento a la adolescente.

2. La usuaria, ingresa a la unidad sin valoraciones, sin historia clínicas, las cuales indiquen algún tipo de alteración en su comportamiento el cual amerite una hospitalización inmediata, no obstante, durante su proceso de atención en la modalidad, se han venido realizando las gestiones requeridas para contar con las valoraciones, consultas, tratamientos, medicamentos y atenciones especializadas en salud, de acuerdo con lo establecido en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud, el plan de beneficios y el estado de salud de la adolescente, de ahí que la usuaria tiene citas asignadas por las siguientes especialidades:

- **Odontología: 30/04/2025, 11:00 am en CM IBAGUÉ en la CRA 5#42 31/33**
- **-Medicina General: 12/05/2025, 9:00 AM CM IBAGUÉ en la CRA 5#42 31/33**
- **Terapia Ocupacional: 14/05/2025 9:15 am en IPS INTEGRAL Somos Salud.**
- **Psicología: 19/05/2025 10:20 am, en IPS INTEGRAL Somos Salud.**

Aunado a lo anterior, el viernes, 25 de abril de 2025, se trasladó a BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA, al servicio de urgencias, de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI RICAURTE, ya que en horas de la mañana la adolescente se practicó cutting en el brazo izquierdo, sin embargo, al momento del traslado la usuaria, permaneció tranquila sin ningún tipo de alteración. Durante la atención brindada por el médico tratante, éste refirió que las atenciones clínicas anteriores, se encontraban vencidas, motivo por el cual, indica, iniciar nuevamente el proceso, adicionalmente, formuló nuevos medicamentos mientras es valorada por medicina general y demás especialidades.
MEDICAMENTOS:

- LEVOMEPROMAZINA- 12 gotas cada 24 horas.
- ESCITALOPRAM: 1 tableta cada 24 horas.

Notas: Adjuntamos soportes de las gestiones realizadas para la garantía a los servicios de salud que requiere la adolescente.

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

--

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

TERAPIA OCUPACIONAL_BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA (1).pdf
697K

CITA DE PSICOLOGÍA BELLA VIDAL CASTAÑEDA (1).pdf
267K

HISTORIA CLINICA BELLA LUCIA VIDAL CASTAÑEDA.pdf
814K

Powered by CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

VINCULACION FAMILIAR_STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 8:26
Para: Ana Lucia Vina Caicedo <Ana.Vina@icbf.gov.co>

DOCTORA
ANA LUCIA VIÑA CAICEDO
DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su autorización para realizar vinculación familiar del adolescente, STIVEN SANTIAGO PEÑUELA RIVERA, con su progenitor, el señora; **JOSE LINO PEÑUELA RIVERA**, lo anterior, teniendo en cuenta que es la única red vincular con quien refiere el usuario, interés para tener contacto.

NOMBRE DE LA PROGENITOR: JOSE LINO PEÑUELA RIVERA
Celular: 3134292428

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

—

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACIÓN PARA VINCULACIÓN FAMILIAR_KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 8:30
Para: Eliana Milena Celis Sarmiento <Eliana.Celis@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar autorización para realizar vinculación de la adolescente, **KARLA SOFIA SANCHEZ RIAÑO, T.I. 1.110.507.607** con algún referente afectivo de la usuaria, promoviendo de esta manera el afianzamiento de vínculos familiares, de ahí que, la usuaria referida en el asunto, ingresó el pasado **26 de marzo de 2025.** al hogar de paso de la fundación LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos.

De antemano agradecemos su atención

Cordialmente,

–

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

UBICACIÓN INICIAL_VALENTINA ESPINOSA SANTA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 30 de abril de 2025, 14:53
Para: Maria Andrea Carolina Sanchez Hernandez <Maria.SanchezH@icbf.gov.co>
Cco: nadia.monroy@icbf.gov.co

DOCTORA
MARIA ANDREA SANCHEZ
DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL-GALÁN

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la adolescente, **VALENTINA ESPINOSA SANTA, documento de identidad: 1.110.517.151,** ingreso el 29 de abril de 2025 a las 11:24 pm, al Hogar de Paso-Casa Hogar LOYAL ÁMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de sus derechos, remitida por la COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 4, la doctora MARISOL TOVAR NUÑEZ.
Esto con el objetivo de recibir directrices y frente al proceso de la adolescente en mención.

DANIELA ALVAREZ CASAS
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3188423320

Powered by CamScanner

Gmail

Gestor de caso Fundacion Loyal Ambar <gestordecasoloyalambar@gmail.com>

AUTORIZACION DE SERVICIO DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ

1 message

Gestor de caso Fundacion Loyal Ambar <gestordecasoloyalambar@gmail.com> Wed, Apr 30, 2025 at 5:04 PM

To: "kinverly.madrid@saviasaludeps.com" <kinverly.madrid@saviasaludeps.com>, "vanessa.rondon@saviasaludeps.com" <vanessa.rondon@saviasaludeps.com>, ana.Vina@icbf.gov.co
Cc: fiahogardepaso@gmail.com, Sandras.barbosa@icbf.gov.co

SEÑORES

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.

"SAVIA SALUD EPS"

Reciban un cordial saludo por parte de la fundación LOYAL AMBAR

De antemano agradecemos su atención y nos permitimos presentar nuestra entidad. La fundación LOYAL AMBAR, Hogar de paso – Casa hogar, quien atiende a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en calidad de protección del Instituto Colombian

Se realizó la solicitud por medio de la página web, para solicitar la Autorización de servicio para nuestra usuaria Danna Nikol Herrera Ramirez y arrojó el número de radicado 436253

Por lo tanto, solicitamos amablemente priorizar su autorización de servicio, con el propósito de iniciar gestiones para la garantia de derechos, valoraciones y atenciones especializadas en salud según se requiera

de esta manera, garantizar su derecho a la salud.

De antemano agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Nota: Se adjunta Boleta de ingreso a la medida de ubicación inicial, ADRES, fotocopia de la cédula y portabilidad.

4 attachments

TARJETA DE IDENTIDAD DE DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
114K

PORTABILIDAD DE DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
16K

ADRES DE DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
228K

ORDEN DE INGRESO DE DANNA NIKOL HERRERA RAMIREZ.pdf
233K

Powered by CamScanner

ANEXO 15

(OBLIGACIÓN 25)

- **Certificado elementos para la prestación del servicio.**
- **Documentos automóviles**
- **Registro Fotográfico**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906348-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Contrato No. 365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

EL HOGAR DE PASO – CASA HOGAR, cuenta con los implementos y equipos pertinentes para la prestación del servicio a los niños, niñas y adolescentes, entre dichos implementos se encuentra: Dotación de oficina (sillas, Escritorio), equipos de cómputo, impresora, teléfonos celulares, internet, materiales de pedagogía (cartulina, hojas, lápices, colores, lapiceros), materiales lúdicos.

Para el desplazamiento a citas médicas, traslados requeridos a otra modalidad o requeridos por el servicio que se presta a los niños, niñas y adolescentes, se cuenta con un vehículo que cumple con los parámetros para la movilidad según el código nacional de tránsito:

- Revisión técnico – mecánica y de emisión de contaminantes (RTM)
- Póliza SOAT
- Licencia de transito
- Licencia de conducir

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2025

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.024.503-5

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
flahogardepaso@gmail.com
3153917224

Powered by CamScanner

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicito su trámite

	NFL738		
	10026841533	ESTADO DEL VEHICULO	ACTIVO
	Particular	CLASE DE VEHICULO	CAMIONETA

Información general del vehículo

	VOLKSWAGEN	LINEA	CROSS FOX
	2015	COLOR	GRIS CUARZO METALICO
	9BWAL45Z0G4000146	NUMERO DE MOTOR	CWS063196
	9BWAL45Z0G4000146	NUMERO DE VIN	9BWAL45Z0G4000146
	1598	TIPO DE	WAGON
	GASOLINA	FECHA DE MATRICULA PRIMER ORGANISMO	12/08/2015
	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	GRAVAMENES A LA PROPIEDAD	NO
	NO	REPOTENCIADO	NO
	NO	REGRABACION MOTOR	
	NO	NRO REGRABACION CHASIS	
	NO	NRO REGRABACION SERIE	
	NO	NRO REGRABACION VIN	
	NO	PUERTAS	5

Prenda SOAT

	27/05/2024	28/05/2024	27/05/2025			
	31/05/2023			279		
			27/05/2023		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
		31/01/2021	30/12/2022	279		
	12/07/2019		12/07/2020			

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

	31/05/2024	31/05/2025	CDA DEL CENTRO				
		29/05/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR BUTOGAS				
		29/05/2023	CDA DEL TOLIMA				
	29/05/2021	29/05/2022	SOLUMEC DIAGNOSTICA				

Powered by CamScanner











AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 16

(OBLIGACIÓN 26)

- **Estampilla Procultura**
- **Estampilla para el bienestar del adulto mayor**
- **Certificado Pólizas**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR

Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de Paso-Casa Hogar

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUSCRITO CONTADOR DE LA

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA:

Que, acorde con la obligación N° 7 del municipio de Ibagué, se realiza la retención del valor correspondiente a las estampillas, efectivo en el primer pago realizado a la entidad en cumplimiento de lo ordenado por el acuerdo municipal 001 de marzo 04 de 2024 y reglamentado por el Decreto 1000-0229 del 12 de marzo de 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025.

Para constancia firman:

Nombre del representante legal: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Cedula de ciudadanía: 14.244.333 DE IBAGUE

Firma: _____

Nombre del contador y/o revisor fiscal: DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA
Cedula de ciudadanía: 1.234.640.988

Firma: _____

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803313057

PÓLIZA No: 480-47-994000054747 ANEXO: 0

OFICINA EXPEDIDORA: IBAGUÉ — COD AGENCIA: 480 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESION: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE IMPRESIÓN (DÍA / MES / AÑO)
12 / 02 / 2025	12 / 02 / 2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION LUZAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.024.503-5

DIRECCIÓN: MANZANA C CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 3213762783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	11/02/2025	02/03/2026	126,794,976.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/02/2025	02/09/2026	63,397,488.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/02/2025	02/12/2025	126,794,976.00

BENEFICIARIOS
NIT 800113389 - MUNICIPIO DE IBAGUE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0365, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SDSC-IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCION DE NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACION DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***316,987,440.00	$ ********1,152,879	$*****11,000.00	$ ******221,137	$ ********1,385,016

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
FERSIMAN ASESORES CASTAÑEDA ASESORES	7258	100.00			

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá — CLIENTE

CAD9216B9C6EFF763A

Consumo de Aguas

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor luego de diligenciar este cupón diríjalo para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 7208 DIAN - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803313066

PÓLIZA No: 480 -74 - 994000009394 ANEXO:0

EXPEDICIÓN	13	02	2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	11	02	2025	23:59		28	08	2025	23:59	199		12	02	2025	

FORMA DE FACTURACIÓN ANUAL — TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	11	02	2025	23:59		28	08	2025	23:59	199									

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.024.503-5

DIRECCIÓN: MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 3213742783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

DIRECCIÓN: CL 9 2 39 Of 104 — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 6082611855

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 001-0

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — NIT : 800113389

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: TOLIMA — CIUDAD: IBAGUE

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 00365 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 REFERENTE A SOSC-IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCION DE NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACION DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********386,100	$**********0.00	$ *******73,359	$ **********459,459

INTERMEDIARIO — COASEGURO CEDIDO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
PERDIGAN ASESORES GESTANESA ASESORES	7259	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y SARA IMPUTABLE A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA. PARA EVITAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No 8A-49 Piso 12 Bogotá

CAD0207BSC58PP7459 — CLIENTE

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2908 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Conozca su Seguro

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia protege la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que para confirmar y atender sus solicitudes, quejas o reclamos, siempre le solicitaremos información personal.

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 996000008384	ANEXO: 0	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 2
TOMADOR: FUNDACION SOYAL ANDAA		IDENTIFICACION:	901.024.503-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. O NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA AUX $	PRIMA CON $
1	INSTITUTO DE ENSEÑ	800113269-7	SEDE DE EJECUCION DEL CONTRATO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PRIMA TOTAL AUX $	PRIMA TOTAL CON $
[illegible]	[illegible]

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 17

(OBLIGACIÓN 27)

- **Acta de inicio de ejecución del Contrato**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

Alcaldía de IBAGUÉ	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-01-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	365 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2025
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSJ-368-2025
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
CONTRATISTA:	FUNDACION LOYAL AMBAR
OBJETO DEL CONTRATO:	SDSC- IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 1.267.949.760.00) M/CTE.
PLAZO:	CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	13 DE FEBRERO DEL 2025

En Ibagué, a los 13 días del mes de FEBRERO de 2025 en el Despacho de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, se reunieron **FUNDACION LOYAL AMBAR,** identificada con Nit No. 901024503-5, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía No.14.244.333, Contratista y **GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ**, Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C.14.244.333 de Ibagué

EL SUPERVISOR

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
C.C. 52.539.236 de Bogotá.
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud
De la Secretaria de Desarrollo Social comunitario

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

ANEXO 18

(OBLIGACIÓN 28)

- **Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 030/08/05/24**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

COLOMBIA
VIDA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Tolima
Dirección
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCIÓN No. 0530/08/05/24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL TOLIMA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

La Directora (E) Regional del ICBF, en Ibagué, en uso de las facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en la resolución de encargo número 0705 del 21 de febrero de 2024 y acta de posesión número 341 del 21 de febrero del 2024, ley 7 de 1979, el artículo 78 de la ley 489 de 1998, el decreto 1927 de 2013, decreto 882 de 2013, ley 1098 de 2006 y la resolución 3899 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su decreto reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Sector Administrativo de Igualdad y Equidad, mediante Decreto 1074 de 2023, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que en virtud del artículo 16 de la Ley 1098 de 2006, el ICBF como ente rector, coordinador y articulador del sistema Nacional de Bienestar Familiar, otorga licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

Que la Resolución No. 3899 de 2010, delega la competencia en los directores regionales del ICBF en el ámbito de su circunscripción territorial, de otorgar y renovar licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familia que prestan servicios de protección integral, a excepción de las licencias iniciales.

Que la entidad FUNDACIÓN LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901 024.503-5 es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Ibagué del departamento del Tolima, con personería Jurídica reconocida por el ICBF Regional Tolima, Mediante Resolución No. 0838 del 08 de mayo de 2017 , mediante resolución 2197 del 05 de septiembre de 2017 modificada su nombre y estatutos, posteriormente, modifica sus estatutos mediante resolución 2579 del 16 de abril 2018, hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como institución vinculada y por tanto esté sujeta a las normas y reglamentos que expida el ICBF para regular la prestación del servicio.

Que mediante Resolución No. 0365 del 09 de mayo del 2023, la Dirección Regional del ICBF Regional Tolima, otorgó licencia de funcionamiento PROVISIONAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, por un término de UNO (01) AÑO para desarrollar la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR, con población atender: *"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o*

Powered by CamScanner

COLOMBIA
VIDA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Tolima
Dirección
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCIÓN No. 0330 / 05 / 05724

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

vulnerados." capacidad instalada es de 12 cupos. con sede operativa en la Calle 41 No, 4C -32 Barrio Macarena en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima."

Que, mediante oficio de fecha del 22 de enero del 2024 radicado No.2024591000000008022 el Representante Legal de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, solicitó a la Dirección Regional la renovación de la licencia de Funcionamiento otorgada mediante Resolución No. 0365 del 09 de mayo 2023 en la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR.

Que, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 15 ,16 de la Resolución No 3899 de 2010 y teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Representante legal de la entidad, el equipo interdisciplinario designado para licencia de funcionamiento del ICBF Regional Tolima, realizo verificación documental y visita el dia 03 de mayo 2024 para determinar si reúne los requisitos legales, financieros, técnicos y administrativos por parte de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR para la MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGAR el cual consta en actas oficios y correos electrónicos que hacen parte integral de presente acto administrativo.

Que una vez realizada la visita para la respectiva modalidad por el equipo interdisciplinario se puede concluir que para la modalidad HOGAR DE PASO CASA HOGAR reúnen la totalidad de las requisitos legales, financieros, técnicos y Administrativos exigidos para el otorgamiento de la licencia BIENAL.

Que según lo dispuesto en la Resolución 3899 de 2010, modificada por la Resolución 8113 de 2019 numeral 13.2 "por la cual se modifica la resolución número 3899 de 2010, para desarrollar la Modalidad en la sede ubicada en el municipio de Ibagué del Departamento del Tolima, el cual señala:

> ***Articulo 1 numeral 13.2 Licencia de Funcionamiento Bienal:*** *Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional (PAI), respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico-administrativos y financieros.*
> *Para la obtención de esta Licencia, las personas jurídicas deberán cumplir igualmente con el proceso de atención contemplado en el Proyecto de Atención Institucional (PAI), que permite el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes según se propone en los Planes de Atención Individual - Platin.*

Que por encontrarse viable otorgar concepto para expedir licencia de funcionamiento y según concepto FAVORABLE del equipo interdisciplinario, se dispondrá a otorgar Licencia de Funcionamiento de clase BIENAL por el término de DOS (02) AÑOS, ta

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 0330 / 0[illegible] / 05 / 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

como se encuentra tipificado en el articulo 13 en el numeral 13.2 de la Resolución 3899 de 2010.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CLASE BIENAL, por el término de **DOS (02) AÑOS** a la Entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, identificada con NIT. 901.024503-5 con sede administrativa ubicada en la manzana G casa 1 barrio Hacienda Piedra Pintada del municipio de Ibagué del departamento de Tolima.

ARTÍCULO SEGUNDO: La modalidad para la cual se otorga esta licencia BIENAL es HOGAR DE PASO- CASA HOGAR, con población a atender: *"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados"* con capacidad instalada de 12 cupos. Sede operativa en la Calle 41 No, 4C -32 Barrio Macarena en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia de funcionamiento que se otorga por esta Resolución no autoriza a la entidad para adelantar programas de adopción ni actividades distintas a las contenida en los estatutos y en las normas que regulan el servicio público de Bienestar Familiar.

ARTICULO CUARTO: Fijar de manera permanente durante la vigencia y en lugar visible de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR, en la sede operativa del municipio de Ibagué del departamento del Tolima copia de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: Advertir que la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR queda sometida a las normas legales y lineamientos que regulan la modalidad HOGAR DE PASO - CASA HOGAR y que en caso de incumplimiento se dará aplicación a la normatividad sancionatoria vigente.

ARTICULO SEXTO: Notificar por intermedio del Grupo Juridico, la presente resolución al Representante legal de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR , en los términos establecidos en los articulos 67 y siguiente, del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, haciéndose saber que contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual podrá hacer uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 0330 06 MAY 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué el 06 MAY 2024

NANCY GARCIA CORTES
Directora (E)Regional Tolima

Aprobó: Dayan Fernando Muñoz - Coordinador G. Jurídico
Revisó: Yira [illegible] Agudelo, abogada G. Jurídica
Proyectó: Liliana Lopez Medina, abogada Grupo Jurídico

Powered by CamScanner

MEMORANDO

Radicado No: 20245930000019163

Para: DUVAN FERNANDO MUNEVAR GRANADOS
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: SOLICITUD DE ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL EN LA MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGARDE LA FUNDACION LOYAL AMBAR

Fecha: 2024-05-07

Cordial saludo Dr Duván Munévar Granados

De manera atenta me permito solicitar la elaboración del Acto Administrativo mediante el cual se otorgue **Licencia de funcionamiento BIENAL** por el termino de **DOS (2) AÑOS** (teniendo en cuenta la resolución 3899 de 2010 y sus modificatorias), a la entidad **FUNDACION LOYAL AMBAR** en la modalidad **"HOGAR DE PASO-CASA HOGAR"** con población a atender:

"Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados".

La capacidad instalada es de **12 cupos** en la sede operativa ubicada en la Calle 41 no. 4c -32 barrio Macarena en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima, cuya sede administrativa se ubica en la Manzana G casa 1 barrio hacienda Piedra Pintada del municipio de Ibagué del departamento del Tolima

se debe tener en cuenta para el acto administrativo, concepto FAVORABLE emitido por el equipo interdisciplinario designado para el proceso de otorgamiento de la **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL**, conforme a la verificación de requisitos documentales y otros requisitos verificados mediante la **visita realizada el día 03 de mayo de 2024 en respuesta a la solicitud radicada por la entidad mediante oficio con numero de**

Powered by CamScanner

radicado 20245910000008022 del 22 de enero de 2024 y según lo establecido en el **numeral 13.2 de la resolución 3899 de 2010**, el cual señala:

> ***"Licencia de Funcionamiento Bienal:*** *Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional – PAI*, respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico-administrativos y financieros".*

Se especifica que para la modalidad **HOGAR DE PASO-CASA HOGAR** de la **FUNDACION LOYAL AMBAR** en el municipio de Ibagué **NO APLICA** mezcla de poblaciones y/o modalidades.

cordialmente,

NANCY GARCIA CORTES
Directora Regional (E)

Proyectó: Onebys Gutierrez Borrero/Enlace Aseguramiento a la calidad Regional

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 19

(OBLIGACIÓN 30)

- **Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Contrato No.365 de 11 de febrero de 2025
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumple a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad dispuestos por la Ley vigente. Lo anterior, con el objetivo de velar por la seguridad y la salud de los niños, niñas, adolescentes y funcionarios vinculados a la modalidad de atención.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2025, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
lhahogardepaso@gmail.com
3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

ANEXO 20

(OBLIGACIÓN 1, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Calificación del Sgsst ante la ARL SURA**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3140906349-3153917224
NIT. 901 024.503-5

Powered by CamScanner

Estándares mínimos (Empresas de 11 a 50 trabajadores y
NA
FUNDACION LOYAL AMBAR

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Empresa: **FUNDACION LOYAL AMBAR**

Identificación de la empresa: **901024503**

Contrato ARL: **095067114**

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: **Toda La Empresa**

Fecha de Elaboración: **12/12/2024**

Fecha de prestación del servicio: **12/12/2024**

Persona que modificó: **CARLOS ZAMBRANO FUENTES**

Fecha de última modificación: **12/12/2024**

Estado del Informe: **Terminado**

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	CARLOS ZAMBRANO FUENTES	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

Powered by CamScanner

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

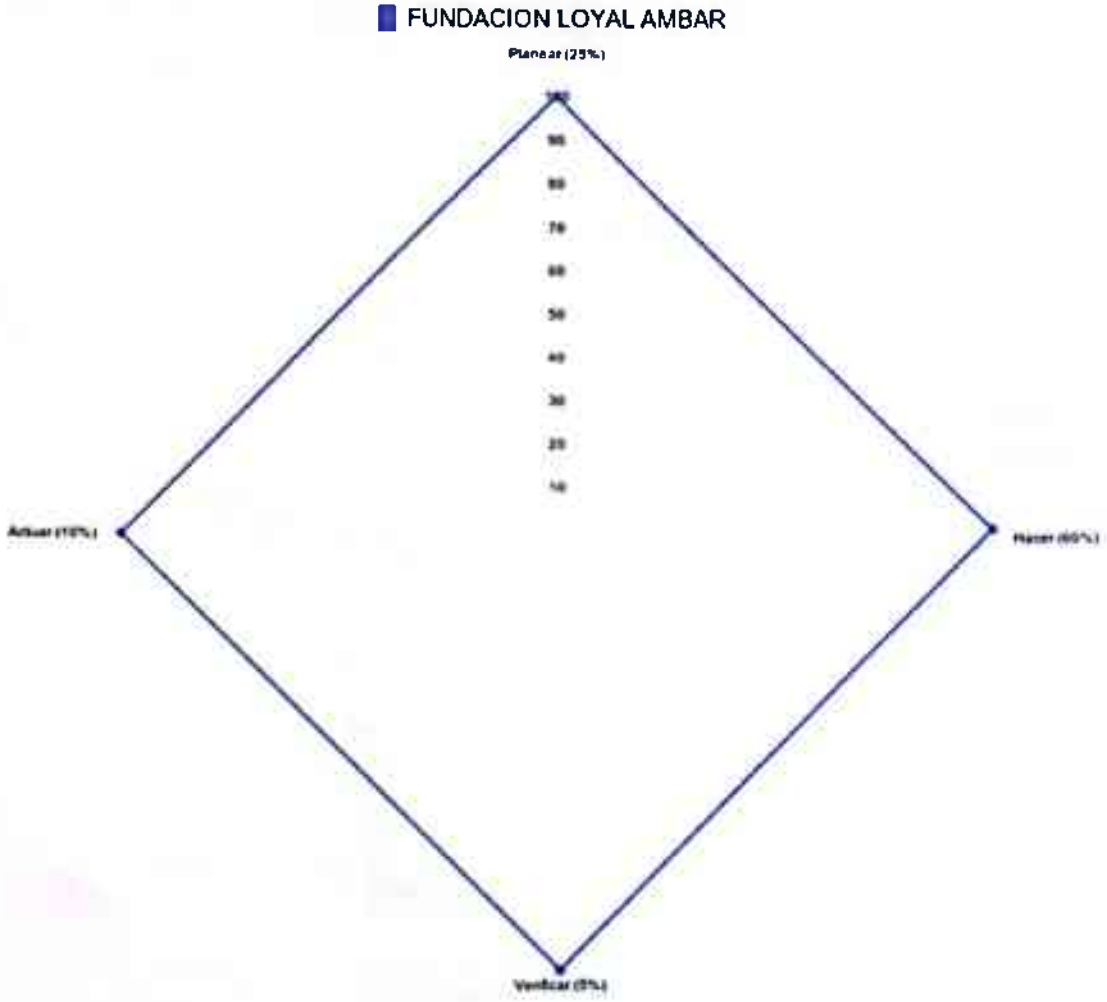
8. Presentación y seguimiento. Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

Powered by CamScanner

Estándares mínimos (Empresas de 11 a 50 trabajadores y
Nit 901024503
FUNDACION LOYAL AMBAR

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Resumen de Resultados



12/12/2024 FUNDACION LOYAL AMBAR

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100 0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100 0 su resultado es ACEPTABLE.

Powered by CamScanner

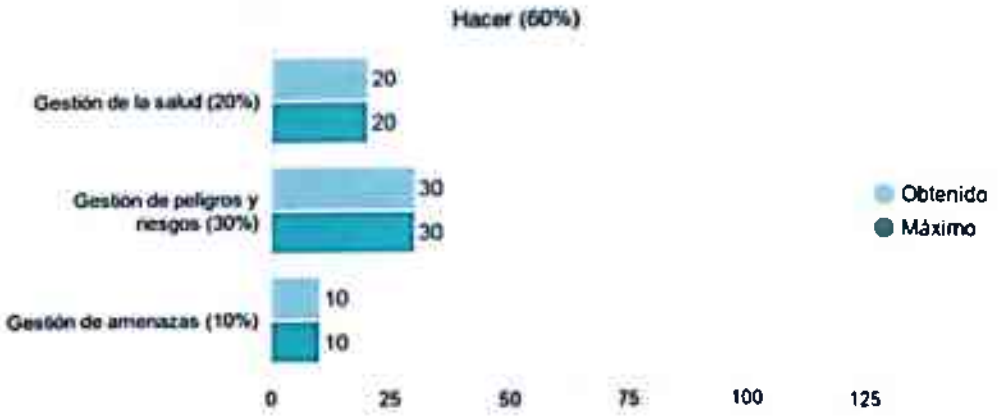
Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

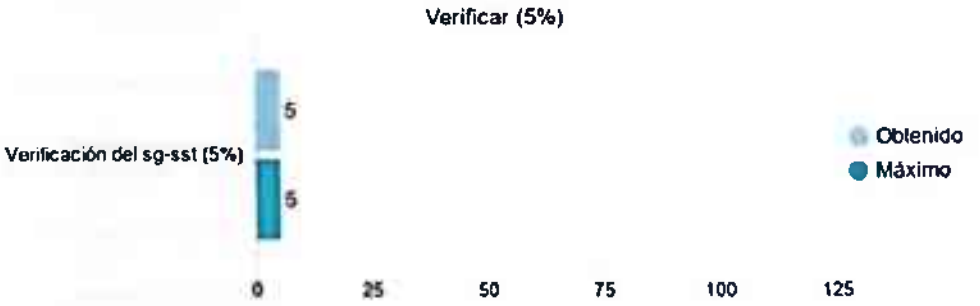
FUNDACION LOYAL AMBAR

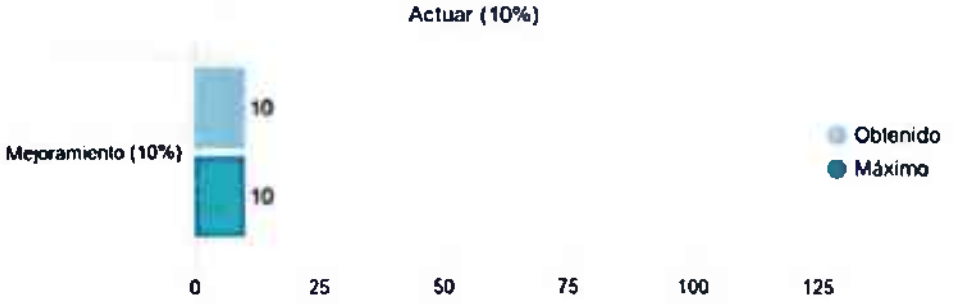




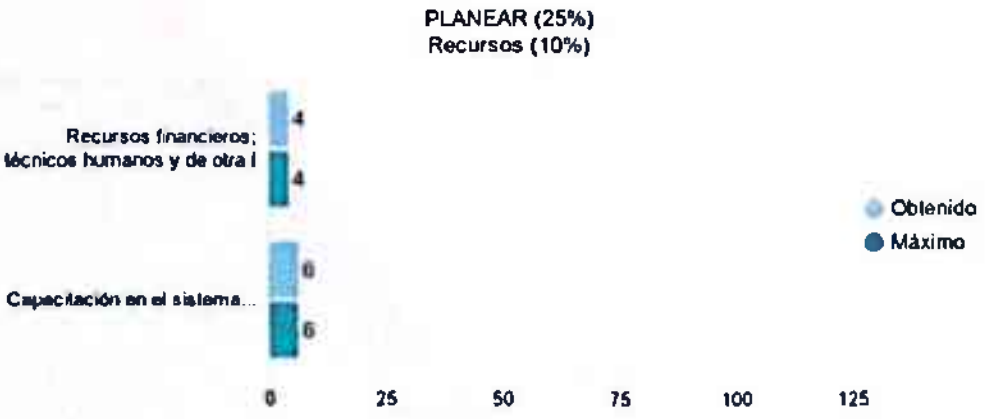
Powered by CamScanner

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024





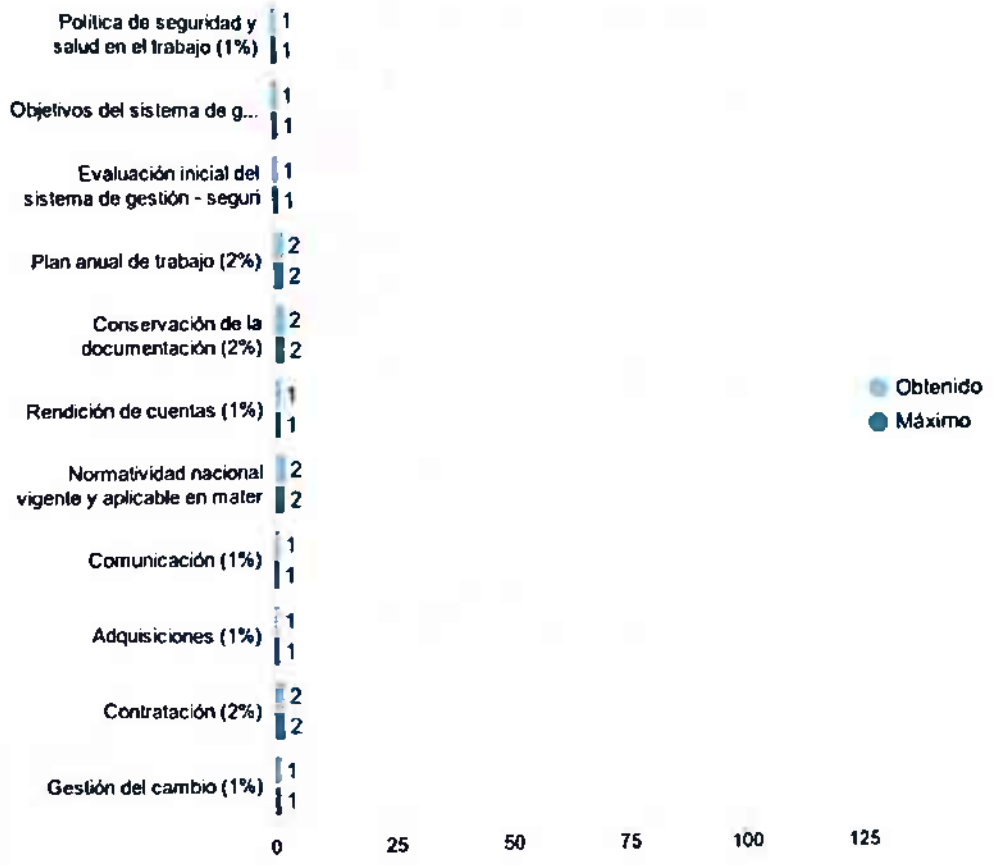
FUNDACION LOYAL AMBAR



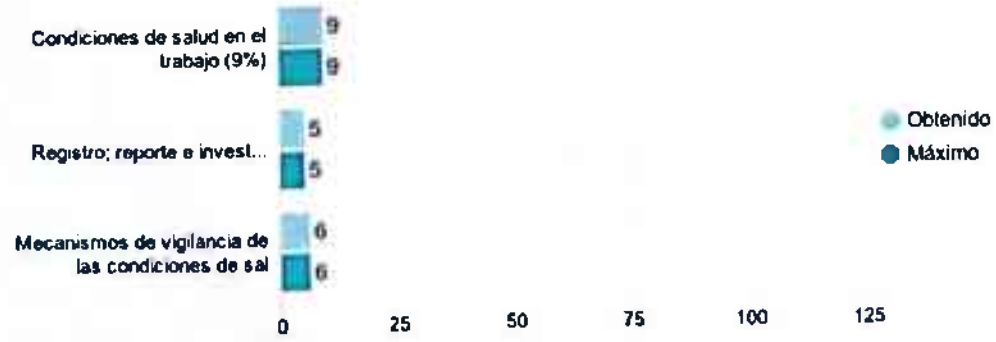
Powered by CamScanner

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

PLANEAR (25%)
Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (15%)

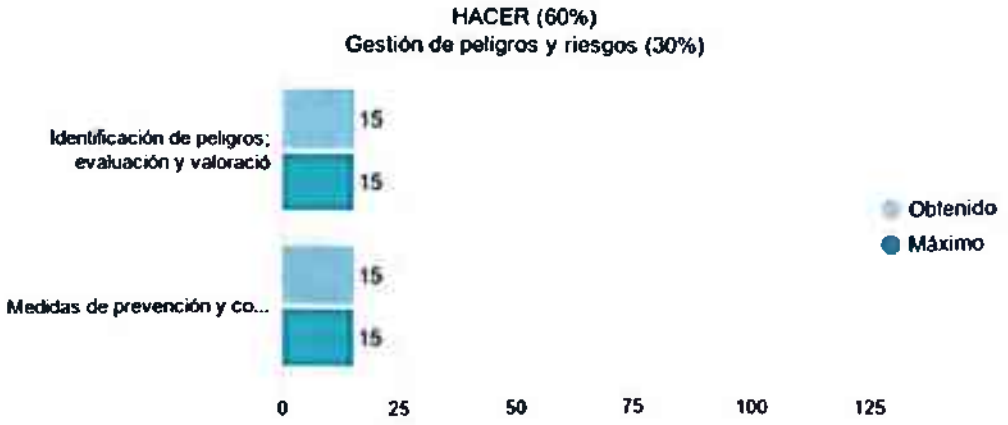


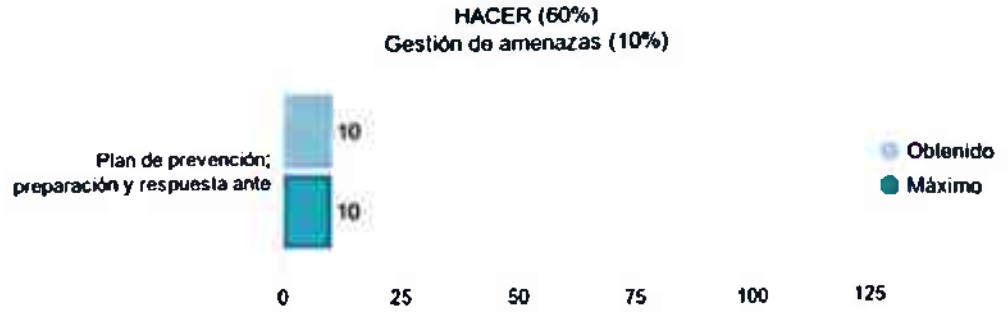
HACER (60%)
Gestión de la salud (20%)

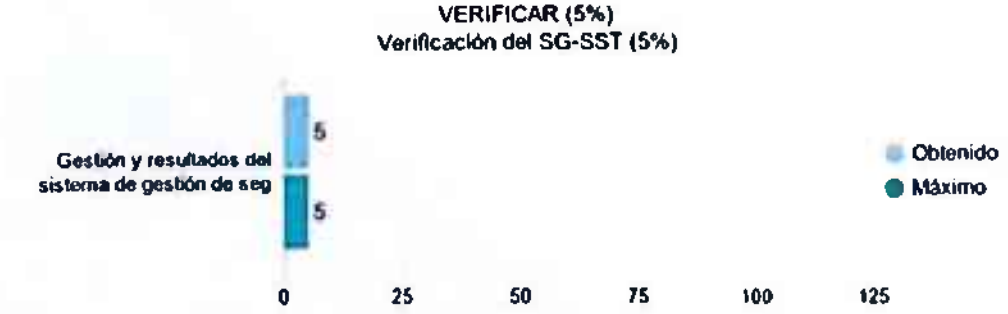


Powered by CamScanner

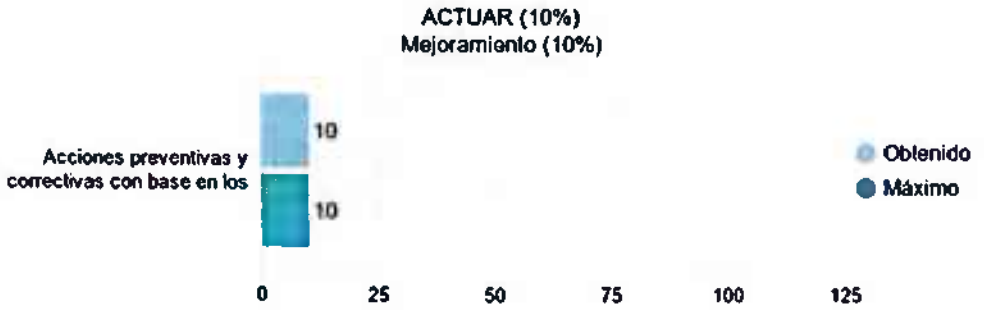
Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024







Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Estándares mínimos (Empresas de 11 a 50 trabajadores y
Nit 901024503
FUNDACION LOYAL ANDAR

Fecha de Generación del documento: 12 de diciembre de 2024

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministeno del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3 Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2 Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3 Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

Powered by CamScanner

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Powered by CamScanner

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa FUNDACION LOYAL AMBAR con Nit 901024503 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION LOYAL AMBAR aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 12/12/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 12/12/2024.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 5310766

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

Ministerio del Trabajo

Numero Radicado: **REME-SGSST - 797184 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	FUNDACIONLOYALAMBAR		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Regimen especial
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	901024503
Nombre Representante Legal :	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES		
Responsable SG-SST :	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	Correo SG-SST :	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Teléfonico fijo :	6082599020
Correo Electronico :	fund.loyalambar@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	10

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
153201	Riesgo I	EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACIÓN DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ÍNDOLE CONEXA, LAS ACTIVIDADES DE LAS GUARDERÍAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCIÓN, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del Impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de Inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/19/2025 6:59 AM
Fecha de Diligenciamiento : 3/19/2025

Powered by CamScanner

ANEXO 21

(OBLIGACIÓN 2, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales**
- **Examen médico ocupacional de los contratistas**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.244.333 de Ibagué-Tolima, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con Nit 901.024.503-5, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato Nro. 365 de 11 de febrero de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025

FIRMA
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C No.14.244.333

Yo, JEIMY CARINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.784.848, y con Tarjeta Profesional No. TP-127142-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora fiscal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.024.503-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, Certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato Nro. 365 de 11 de febrero de 2025

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2017.

Dada en Ibagué, a los treinta y uno (30) días del mes de abril de 2025

FIRMA
JEIMY CARINA ORTIZ
CC. No. 65.784.848
TP- 127142-T

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 B/ LA MACARENA
3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

65.784.848

ORTIZ

JEIMY CARINA



JEIMY CARINA ORTIZ

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1979

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

03-JUL-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127142-T

JEINY CARINA
ORTIZ
C.C. 057848848
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5852FAA85C51Z215

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
65784848

Que el contador público **JEIMY CARINA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65784848 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 127142-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

AISOCUPACIONAL

NIt. 900.616.064-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Comentarios (57)(1) 8351007 - Cel 320 2310009
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DANIELA ALVAREZ CASAS — Identificación: CC 1070594491
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1988-11-21 Edad: 33 A
Dirección: CALLE 11 # 22-83 - CASA 6b CONJUNTO LAS MERCEDES — Teléfono: 3186423320
Empresa: PARTICULAR



Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0089391 Fecha apertura: 20220917 09:29:12
Fecha cierre: 20220917 09:44:21
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: TRABAJADORA SOCIAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes e valoraciones dinicas o paraclínicas que allí reposan son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Estas estarán disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al programa de la empresa..
Uso de Elementos de proteccion Personal segun cargo.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida saludable.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Andrea Gacharná S

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANDREA GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 25-0717 De 2019 Registro No.: 7375-04

Daniela Alvarez C

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1070594491

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUE

TELÉFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
Fecha de nacimiento: 04/08/1992
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: PSICOLOGA

CC: 1110527232
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 01:08:33
Fecha salida: 2024-10-23 / 03:29:45



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Me realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumpl recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 C firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar presento la valoración.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
CC: 1110527232
Firma del paciente

CamScann

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | DIRECCIÓN: Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | CIUDAD DE LA SEDE: IBAGUÉ

TELÉFONO: 6082770187 | EMAIL: citas.ibague@cendiatra.com | FECHA EXAMEN: 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
Fecha de nacimiento: 04/08/1992
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: PSICOLOGA

CC: 1110527232
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 03:08:33
Fecha salida: 2024-10-23 / 03:29:45



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

LAURA LUCIA GARCIA PEREZ
CC: 1110527232
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-02-25

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS	Documento:	CC 1070594218
Fecha de nacimiento:	1998-10-06	Lugar de nacimiento:	Girardot (Cundinamarca)
Edad:	26 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	MZ J CASA 28 RICAMPEROS	Municipio:	GIRARDOT
Teléfono:	3204411844	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Sanitas
Responsable**:	ANDRES ESCOVAR (NOVIO)	Teléfono:	3134019820
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto ante una eventualidad

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 3

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS con documento de identificación No. 1070594218 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Martha Viviana Botello Yusunguaira
Medico
Especialista en salud ocupacional
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Res 1717 del 21 de Junio de 2023

Firma para identificación de usuario
ANA MARIA AMEZQUITA VARGAS
Documento: 1070594218

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del *Ministerio de la Protección Social* (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) *reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.*

Impreso por: angelly.ortiz
Fecha: 2025-02-25 Hora: 14:57

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SOMOS

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL

NIT 901184149 - 7
CRA 4C No. 41-73 MACARENA PARTE ALTA
MAICUÉ - TOLIMA
Cel. 316 629 0410
somosmedicinaocupacional@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.047

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
03 / 01 / 2024			MAICUÉ (TOLIMA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
Día	Mes	Año	Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa — misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA	FEMENINO	31 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	CC	1070606077
	Teléfono 3213985665		Tipo	Número

Cargo
TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: NO APLICA

De la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas, o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se consideren pueden generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : OPTOMETRIA	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA LIMITACIÓN O UN RIESGO PA QUE EL TRABAJADOR MOVILICE CARGAS O REALICE ACTIVIDADES IMPLIQUEN POSTURAS FORZADAS O MOVIMIEN REPETITIVOS CLASIFICADOS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR DE ACUERDO A INFORMACION DISPONIBLE Y ELEXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENC DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO EVITE REFLEJOS MOLESTOS CADA 20 MINUTOS MIRE A OTRO PUNTO Y CAD HORAS CIERRE LOS OJOS UN MINUTO DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE CADA 3 A 4 VECES POR SEM PROMEDIO DE 30 A 40 MTS +/- USO FRECUENTE DE LENTES VALORACION POR OPTOMETRIA POR LA EPS. INDUCCION CARGO.

Declaro: Que he sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo, confidencialidad, custodia y condiciones para la entrega de evaluaciones medicas ocupacionales. Al firmar el presente consentimiento autorizo al médico, para la realización del examen médico ocupacional y exámenes complementarios requeridos. Lo hago de manera consciente. Certifico que las respuestas dadas por mí son la verdad y acepto la concordancia de la presente historia con mis condiciones de salud. Autorizo el suministro a la empresa, de la información requerida por esta para, el cumplimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, bajo los estrictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Powered by CamScannor

Powered by CamScanner

Medico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: GARCIA TOLEDO DANIEL ALEXANDER	Nombre: MONTALVO ORTIZ PAOLA ANDREA
C.C. 852	CC:

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SOMOS
MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL S.A.S

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL
NIT: 901 184 145-7
Dir: Calle 39B # 4B-76 B/. Macarena Parte Alta
Cel: 315 623 04 10
Correo: somosmedicinaocupacional@gmail.com
www.somosmedicinaocupacionalylaboral.com
Ibagué, Tolima



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 16.135

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
08 DÍA	04 MES	2025 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ROJAS NAVARRO SEBASTIAN CAMILO	Genero: MASCULINO	Edad: 27 AÑOS 5 MESES 0 DÍAS	Documento de Identificación: CC	1110585853
Apellidos y Nombres	Teléfonos: 3209135967		Tipo	Numero

Cargo
GESTOR DE CASO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

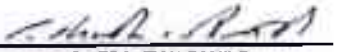
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRIA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FISICA AERÓBICA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR EN QUIEN NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UN RIESGO, PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OFICIO CON LAS ADECUADAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, SE CLASIFICA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO COMO: NO CASO; SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO, EVITAR REFLEJOS MOLESTOS POR LO QUE CADA 20 MINUTOS SE RECOMIENDA: MIRE A OTRO PUNTO Y CADA 3 HORAS CIERRE LOS OJOS UN MINUTO,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN SST, MANTENER HABITOS DE VIDA SALUDABLES, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION, INDUCCION AL CARGO

Declaro: Que he sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo, confidencialidad, custodia y condiciones para la entrega de las evaluaciones medicas ocupacionales. Al firmar el presente consentimiento autorizo al médico, para la realización del examen médico ocupacional y los exámenes complementarios requeridos. Lo hago de manera consiente. Certifico que las respuestas dadas por mí son la verdad y acepto la concordancia de la presente historia con mis condiciones de salud. Autorizo el suministro a la empresa, de la información requerida por esta para, el cumplimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, bajo los estrictos parámetros de confidencialidad y reserva

Powered by CamScanner

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:		Firma:	
Nombre:	GARCIA TOLOZA DANIEL ALEXANDER	Nombre:	ROJAS NAVARRO SEBASTIAN CAMILO
R. M.:	652 L.S.O.: 2837 DEL 09 DE OCTUB	CC:	1110585853

Powered by CamScanner

SERVIR SAS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN GENERAL



Tipo Examen: Preocupacional | Ciudad Bogotá | Tipo de atención: Presencial | Fecha: 2/07/2025

Empresa Contratante: CONSULTA PARTICULAR

Empresa en Misión:

Documento: CC 1018027025 | Nombre: SERGIO ALEJANDRO RAMIREZ CABALLERO

Cargo NUTRICIONISTA

CONCEPTOS | **Temporalidad**

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO POR EL RAVEN FISICO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS EMPRESA

CONDICIONES DE ESTUDIO ADECUADAS Y SEGURAS
CAPACITACIÓN EN NORMAS DE SEGURIDAD
ADECUADA ILUMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
ROTACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJADOR

CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL
HIGIENE POSTURAL Y VISUAL
CONTROL PESO Y NUTRICIÓN
CONTROL POR EPS CONTINUAR CONTROL CON MEDICO TRATANTE

RECOMENDACIONES GENERALES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION SEGUN TIPO DE RIESGO
HABITOS NUTRICIONALES SALUDABLES
EJERCICIO REGULAR 3 VECES POR SEMANA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS Y PASIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y POSTURAS ADECUADAS,

EPS sintomas osteomusculares: NO CASO

Remisión a EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES
DECLARACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR ABAJO FIRMANTE: Certifico que he sido informado por el personal de SERVIR SAS acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos y exámenes complementarios a realizar. Por tal motivo doy constancia de mi consentimiento para la realización de los exámenes relacionados en este documento. Igualmente que autorizo el programa, los beneficios, la riesgos y cargas de los exámenes a realizar, por tal razón exonero de responsabilidad a SERVIR SAS y al medico abajo firmante, sobre el estado que tenga el concepto de aptitud laboral emitido en el presente documento, sobre mi estabilidad y permanencia en mi contratación laboral. De igual forma damos cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y el Decreto 1377 de 2013 reglamentación parcial Ley 1581, autorizo expresamente a SERVIR SAS, para que de manera libre, voluntaria y documentada efectúe todas las actividades de uso, circulación y tratamiento de los datos personales. A su vez manifiesto que he sido informado de los resultados de los exámenes realizados y de las recomendaciones a seguir. A demás manifiesto que no he ocultado información acerca de mi estado de salud, bajo la veracidad y puesta del juramento.
Como ser afiliado por el punto de contacto, con base al examen medico ocupacional y a los exámenes complementarios realizados, de acuerdo a la solicitada por la empresa contratante, SI ESTA de acuerdo realizar y proceder con la realización de las pruebas de tamizaje del protocolo del COVID-19, establecidas en la IPS SERVIR SAS

Firma Trabajador
CC 1018027025

Evaluado por: Ricardo Adolfo Trujillo Gonzalez
RM. 36281 - Lic. 3119 Medico E.S.O

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUÉ

TELEFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-02-25

Nombres y apellidos: JOER ALEXIA MURILLO YATE
Fecha de nacimiento: 24/10/1989
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

CC: 1110503840
Edad: 35 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-02-25 / 01:48:53
Fecha salida: 2025-02-25 / 01:48:53



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas. hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presente la valoración.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

JOER ALEXIA MURILLO YATE
CC: 1110503840
Firma del paciente

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:** IBAGUÉ

TELEFONO: 6082770187 | **EMAIL:** citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-02-25

Nombres y apellidos: JOER ALEXIA MURILLO YATE
Fecha de nacimiento: 24/10/1989
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

CC: 1110503840
Edad: 35 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-02-25 / 01:48:53
Fecha salida: 2025-02-25 / 01:48:53



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
RM: 7223029
Firma y sello del médico

JOER ALEXIA MURILLO YATE
CC: 1110503840
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST 1230

Calle 37#4F-20 B Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (034) 270 0092 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Examen: 2023-04-29	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular			Orden Servicio No: 865028
Nombres y Apellidos: NANCY LOZANO AGUIRRE				Identificación: CC 65777299		Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1975-11-01	Edad: 47 años	Tipo Sangre - RH *: B+	Peso: 68 kilogramos	Talla: 155 centímetros		Indice Masa Corporal: 28.3
Dirección Residencia: CRA 5 N 19-105 B EL CARMEN				Teléfonos: 3135281375		
Cargo a Desempeñar: COCINERA		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-04-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 08411
LSST.: 675 S.S

Nancy Lozano Aguirre

Firma del Usuario
NANCY LOZANO AGUIRRE
CC.: 65777299

Valide este documento en:
https://almeonline.com/validar/...
Fecha Impresión: 2023-04-29 08:31:06 143842

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST 1230

Calle 37#F-20 B Mayorismo, Ibagué - Tolima
Teléfonos: (038) 270 0083 - 318 286 7194
bsaludlaboral@hotmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Examen: 2023-04-29	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Cargos: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No.: 865028
Nombres y Apellidos: NANCY LOZANO AGUIRRE				Identificación: CC 65777209	Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1975-11-01	Edad: 47 años	Tipo Sangre - Rh: B+	Peso: 68 kilogramos	Talla: 155 centímetros	Índice Masa Corporal: 28.3
EPS: Nueva EPS		ARL: - Otro -		AFP: Porvenir	
Cargo a desempeñar: COCINERA		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	

(*) Este registro según documento de recomendaciones por el usuario



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2023-04-29, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa INDEPENDIENTE hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
NANCY LOZANO AGUIRRE
CC: 65777209
Fecha de recibido

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[redacted]

CONCEPTO OCUPACIONAL

TIPO DOCUMENTO CC
NUMERO DOCUMENTO [redacted]
PRIMER NOMBRE LEYDI
SEGUNDO NOMBRE CECILIA
PRIMER APELLIDO VIRACACHA
SEGUNDO APELLIDO ROMERO
FECHA DE NACIMIENTO [redacted]
SEXO FEMENINO
TELEFONO [redacted]
DIRECCION MANZANA A CASA 25 GUALANDAY TOLIMA
MUNICIPIO GUALANDAY - TOLIMA
GRADO ESCOLARIDAD SECUNDARIA COMPLETA
EMPRESA ASOPAUC
CARGO MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FACTORES DE RIESGO Locativos en su área de trabajo, posturas estaticas y prolongadas

TIPO DE HISTORIA CLÍNICA INGRESO

EXÁMENES COMPLEMENTARIO Y RESULTADOS: KOH negativo para estructuras micoticas . Frotis de garganta normal Coprocultivo negativo para salmonella y shigella baciloscopia seriada negativa Examen con enfasis osteomuscular normal

CONCEPTO DE APTITUD. APTA PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES ALGUNAS.

OBSERVACIONES: Luego de evaluación medica completa se considera apta para el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS sin restricción alguna

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES: Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida

Fecha consulta 28/03/2024
Firma del profesional.

Firma del paciente

Dr. Vladimir Ferreira O.
Especialista en Salud Ocupacional
Reg. 2006

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO GENERAL 4531
MEDICO OCUPACIONAL / CALIFICADOR PCL
Reg Profesional 2006 / Cód. REPS 7733190316

NOTA PARA VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO FAVOR COMUNICARSE AL TELEFONO [redacted]

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES MÉDICAS

2023-06-09	IBAGUÉ (Tolima)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		888211
HUGO PRIETO LOZANO				CC 93402407	Masculino
*976-11-16	46 años	O+	80 kilogramos	160 centimetros	31.25
EPS: Nueva EPS		ARL: Sura		AFP: Porvenir	
FORMADOR		Persona Natural		INDEPENDIENTE	



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2023-06-09, el médico especialista Dra. FANNY RODRIGUEZ GARZON generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Evitar el consumo de tabaco.
- Evitar el consumo de alcohol.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.
- Control auditivo anual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa INDEPENDIENTE hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
HUGO PRIETO LOZANO
CC.: 93402407
Fecha de recibido:

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Fecha Examen: 2023-06-09	Registrado en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Cargo: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No: 868211
Nombres y Apellidos: HUGO PRIETO LOZANO				Identificación: CC 93402407	Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1976-11-16	Edad: 46 años	Tipo Sangre - RH: O+	Peso: 80 kilogramos	Talla: 160 centimetros	Indice Masa Corporal: 31.25
Dirección Residencia: MZA R CASA 15 B TOLIMA GRANDE				Teléfonos: 3012186472	
Cargo a Desempeñar: FORMADOR		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	

(*) Datos registrados según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-06-09, Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica: Visual, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dra. FANNY RODRIGUEZ GARZON
Registro No.: 73-952/99
LSST.: 2341

Firma del Usuario
HUGO PRIETO LOZANO
CC.: 93402407

Valide este documento en:
Fecha Impresión: 2023-06-09 11:52:47 (GMT-5)

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT [illegible]
Dirección No [illegible]

Calle 31#F-20 BAlegrías, Ibagué - Tolima
Teléfonos [illegible]
[illegible]

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

2023-03-07	IBAGUÉ (Tolima)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		834547
NORBERTO SOLANO ROZO				CC 93391533	Masculino
1972-04-23	49 años	A+	71 kilogramos	173 centímetros	23.72
MZ 4 D CASA 9R BRISAS DE VASCONIA				3006597109	
FORMADOR		Persona Natural		CENTRO DE EMERGENCIA HUELLITAS DE CORAZON	



* Este requerimiento puede ser diligenciado posteriormente por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-03-07. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Examenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 05411
LSST: 476 S.S

Firma del Usuario
NORBERTO SOLANO ROZO
CC.: 93391533

Valide este documento en
[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES MÉDICAS



2024-03-05 IBAGUÉ (Tolima) | Pre-Ingreso, Osteomuscular | 1060679

LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ | CC 93393950 | Masculino

1974-09-10 | 49 años | O+ | 98 kilogramos | 175 centímetros | 32

Sanidad Militar | - No Recuerda - | - No Tiene -

FORMADOR | Persona Natural | INDEPENDIENTE

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-03-05, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guamuzo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades:
 EPS, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria *Covid-19*.

La empresa INDEPENDIENTE hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
INDEPENDIENTE

Firma del Usuario
LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ
CC. 93393950
Fecha de recibido

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1230

Calle 37B#F-20 B Magisterio Ibagué - Tolima
Teléfono (604) 261 3640 - 318 286 7164
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2024-03-05	Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)			Tipo Evaluación - Criterio: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No: 1060878
Nombres y Apellidos: LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ				Identificación: CC 93393950		Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 1974-09-10	Edad: 49 años	Tipo Sangre - Rh: O+	Peso: 98 kilogramos	Talla: 175 centimetros		Indice Masa Corporal: 32
Dirección Residencia: CRA 11A #4-59				Teléfonos: 3104615054		
Cargo a desempeñar: FORMADOR		Empresa: Persona Natural			Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	



(*) Datos registrados según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-03-05. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: EPS, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 675 S.S

Firma del Usuario
LUIS CARLOS AGUIRRE RAMIREZ
CC.: 93393950

Valide este documento en:
Fecha Impresión: 2024-03-06 08:13:13.345643

SYNCONWEB v5.0126 - Seguridad y Salud Laboral integrado con Tecnología

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

2025-02-27	IBAGUÉ (Tolima)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		1366491
KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES				CC 1007410664	Femenino
2000-09-23	24 años	O+	63 kilogramos	164 centímetros	23.42
MZ J CASA 10 B EL BUNDE 4TA ETAPA				3204083682	
FORMADORA		Persona Natural		INDEPENDIENTE	



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-02-27. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No: 06411
LSST: 001158 S.S

Kathern Solano

Firma del Usuario
KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES
CC: 1007410664

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

[illegible]
Teléfono [illegible]

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión: 2025-02-27	Ciudad: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación / Estilos: Pre-Ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No: 1300491
Nombres y Apellidos: KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES				Identificación: CC 1007410864	Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 2000-09-23	Edad: 24 años	Tipo Sangre: O+	Peso: 53 kilogramos	Talla: 164 centimetros	Indice Masa Corporal: 23.42
EPS: Salud Total		ARL: - No Recuerda -		AFP: - No Recuerda -	
Cargo a desempeñar: FORMADORA		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE	



Nota: Reporte bajo [illegible] de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el dia 2025-02-27, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo genero las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al dia.
- Incorporar a la dieta diana, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: Utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa **INDEPENDIENTE** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Emitido por
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No. [illegible]
LSST 001150 6 S

Entregado por
INDEPENDIENTE

Recibido por
KATHERIN DAHIANA SOLANO PUENTES
CC 1007410864
Fecha de recibido:

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirección: CALLE 18 No. 3-50 p 12 Ce 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA IBAGUE	DIRECCIÓN	Cra 5 # 27 - 40 LOCAL 1
TELÉFONO	7443001	EMAIL	citas.ibague@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-03-16	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	Identificación	CC	Nro	1110490102
Fecha de Nacimiento	1989-10-22	Edad	33	Sexo	F
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	PROFESIONAL SST				
Fecha Ingreso	2023-03-16 15:08:43	Fecha Salida	2023-03-16 15:08:50		

EXAMENES

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD — APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

VALORACION OPTOMETRICA — SI

Observaciones:
CONTROL PERIODOCIO ANUAL POR OPTOMETRIA

OTRAS. — NO PRESENTA

SE_SUGIERE_CONTROL_PROGRAMAS_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS — NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.

Fui informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

[redacted]

[redacted]

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
CC 1110490102
Firma del trabajador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Medisot

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-09-15



1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria	PARTICULARES	Actividad económica:	Contador
Nombre:	DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA	Documento:	CC 1234640988
Fecha de nacimiento:	1998-04-03	Lugar de nacimiento:	LIBANO (Tolima)
Edad:	23 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	MZ 62 CASA 8 JORIVAN 8 E1.	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3213394880	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTADOR PUBLICO	EPS:	Sanitas EPS
Responsable*:	JESICA MANTECHA PINEDA	Teléfono:	3113403676
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/09/21 ASTRAZENECA

3. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/10/24

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Optometría: Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA con documento de identificación No. 1234640988 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTADOR.

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda realizar actividades de acondicionamiento físico con ejercicios de fortalecimiento muscular 5 minutos diarios antes de cada jornada laboral (CALISTENIA).
2. Capacitación continuada en cuidados de columna e higiene postural.
3. Cumplir de forma estricta los protocolos de bioseguridad establecidos ante la pandemia covid-19
4. Se recomienda solicitar en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de la alteración de la pared abdominal a nivel umbilical y abdominal derecho por cirujano general.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

"CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020."

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL:
Los siguientes son los resultados de los exámenes de Laboratorio Clínico realizados:
- Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales;
- Triglicéridos: Dentro de valores límites normales;
- Colesterol total: Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR PATOLOGIA DE LA PARED ABDOMINAL: Presenta una debilidad de la pared abdominal, probablemente de origen congénito que, dado el perfil del cargo suministrado verbalmente por el trabajador, no le genera actualmente restricciones ocupacionales ya que no manipula o moviliza cargas. Se requiere que sea evaluada y manejada en su

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

entidad de salud para su control y seguimiento.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliara en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo encuentren en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los Lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- Si TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Cesar Augusto Cabrera Ramos.
Medico
La Universidad Libre.
RM Nº: 0592 /2001
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad Del Rosario.
RES Nº: 972/2020

DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA
Documento: 1234640988

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ANEXO 22

(OBLIGACIÓN 3, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Política de seguridad y salud en el trabajo.**
- **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas**
- **Política en prevención de acoso laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR,** Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal, siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2024 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Powered by CamScanner

5. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de **FUNDACION LOYAL AMBAR.**

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

Powered by CamScanner

	POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	CODIGO: SST – PL-001	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TABACO Y ALCOHOL

FUNDACION LOYAL AMBAR, comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; y con la promoción de un ambiente sano, seguro, libre de humo, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas que puedan generar una afectación en la salud y bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas establece la siguiente política.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con la participación de todos los niveles de la organización, dando cumplimiento con las siguientes normas y principios:

- Todos los colaboradores de **FUNDACION LOYAL AMBAR,** deberán tener una conducta responsable y participativa en todas las actividades que promueva para dar cumplimiento con esta Política.
- Está prohibido el uso y/o posesión de sustancias ilícitas, al igual que el uso de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, tanto en las instalaciones de la empresa como en cada centro de trabajo asignados; la persona que sea sorprendida será sancionada, y retirada del cargo de forma inmediata.
- Los colaboradores no deben presentarse a la empresa bajo influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- **FUNDACION LOYAL AMBAR** se encargará de promover hábitos y estilos de vida saludable bajo un programa que irá articulado con el apoyo de EPS, ARL y caja de Compensación Familiar para la realización de campañas preventivas.
- **Así mismo se promoverán actividades enfocadas a la socialización con los niños y niñas de la fundación.**

La presente política debe ser adoptada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas que hagan parte de **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

Powered by CamScanner

	POLITICA DE ACOSO LABORAL	CODIGO: SST –PL-005	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

POLITICA DE ACOSO LABORAL

FUNDACION LOYAL AMBAR, en busca de establecer mecanismos de prevención de acoso laboral y siendo objetivos con la normatividad vigente y con apoyo del Comité de Convivencia Laboral, que actuará como mecanismo de comunicación de todos los colaboradores para constituir una sana convivencia laboral y la promoción del trabajo en condiciones dignas y justas, protegiendo la intimidad, honra, salud mental y libertad de expresión; establece la siguiente política con el propósito de evitar que se presente acoso laboral así como lo contemple la Resolución 1010 de 2006 y se entiende por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo, conductas evidenciables cuando se constituya maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, o desprotección laboral en lo contemplado en el Código Sustantivo de Trabajo (C.S.T).

Por ello **FUNDACION LOYAL AMBAR,** se compromete a promocionar una cultura organizacional humana, a realizar seguimiento a cualquier situación que se caracterice como acoso laboral, tratar la información con prudencia y buscar acuerdos equilibrados entre las partes involucradas, dar trámite a las quejas presentadas y llevarlo a consideración ante el Comité de Convivencia Laboral

El cumplimiento de esta política aplica para todos los colaboradores de la empresa y en caso de no ser respetada será considerado como falta grave según lo contemplado en Reglamento Interno de Trabajo.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

ANEXO 23

(OBLIGACIÓN 4, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Formato entrega de elementos de protección personal.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F29.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Jeidy Bonilla
CÉDULA	1110 307 043
CARGO	**MANIPULADORA DE ALIMENTOS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDACIÓN LOYAL AMBAR – HOGAR Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
23-04-2021	Gorro	30	NA	Nuevo	Jeidy Bonilla
23-04-2021	Tapabocas	30	NA	Nuevo	Jeidy Bonilla
23-04-2021	Uniforme completo	1	M	Nuevo	Jeidy Bonilla
23-04-2021	Zapato antideslizante	1par	37	Nuevo	Jeidy Bonilla
	Tapabocas				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Alexa Murillo
CÉDULA	
CARGO	**ENFERMERA**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDACIÓN LOYAL AMBAR – HOGAR Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
01-03-25	Tapabocas	30	NA	Nuevo	
01-03-25	Guantes	30	M	Nuevo	
01-04-25	Tapabocas	30	NA	Nuevo	
01-04-25	Guantes	30	M	Nuevo	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F29.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Nancy Lozano
CÉDULA	65 777 294
CARGO	**MANIPULADORA DE ALIMENTOS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDACIÓN LOYAL AMBAR – HOGAR Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
13-02-25	Guantes	3Par	M	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
13-02-25	Tapabocas	30	NA	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
13-03-25	gorro	30	NA	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
30-03-25	Zapatos Antides.	1Par	37	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
30-03 25	Guantes	1Par	M	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
30-03-25	Tapabocas	30	NA	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
4-04-25	Gorro	30	NA	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
17-04-25	Guantes	1Par	M	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano
17-04-25	Tapabocas	30	30	Nuevo/Bueno	Nancy Lozano

Powered by CamScanner

FUNDACION
LOYAL AMBAR

ANEXO 24

(OBLIGACIÓN 1, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **365 de 11 de febrero de 2025,** se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Ahorro y uso eficiente de agua	• Generar una cultura de ahorro y uso eficiente del agua entre los beneficiarios y colaboradores de la fundación. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro del agua. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de agua.	  

Powered by CamScanner

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	• Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas e instalaciones luminarias ahorradoras de energía. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro de energía. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	  
AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL	• Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el reusó o aprovechamiento interno responsable de los residuos de papel. • Impresión a doble cara o dúplex de documentación de cada uno los procesos del sistema de gestión.	 

Powered by CamScanner

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Manejo de residuos	• Adquisición y adecuación de recipientes. Contenedores y avisos acrílicos alusivos para la segregación de residuos no peligrosos aprovechables (papel y plástico) y no aprovechables (orgánicos e inorgánicos)	

Dado en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025

Atentamente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal
Cédula: 14.244.333 de Ibagué

Powered by CamScanner

ANEXO 25

(OBLIGACIÓN 3, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".

Se certifica mediante la presente que para el contrato **N° 365 de 11 de febrero de 2025**, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
JABÓN DE LOZA CREM LAVALOZA LIQUIDO BRINSA	Liquido traslucido para lavar loza, con fragancia y color. Liquido lava loza es homogéneo y libre de grumos, no posee olores objetables ni deja ningún remanente al tacto, de color u olor desagradable en los objetos lavados	Ficha técnica loza crem lava loza liquida - brinsa
JABÓN DE MANOS NATURAL FEELING	Es un jabón líquido antibacterial diseñado para una limpieza y desinfección efectiva de las manos. Su formulación contiene agentes humectantes que protegen la piel. Contiene un agradable olor que dejara sus manos frescas y perfumadas	Ficha técnica jabón líquido antibacterial avena y miel natural feeling
BLANQUEADOR BLANCO BRINSA		Hoja de seguridad blanqueador liquido blancox

Powered by CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA *(SI/NO)*
	Liquido claro con olor característico a cloro y fragancia especifica	
JABÓN FAB EN BOLSA	FAB total es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trates, muebles de baño, pisos y ventanas el producto puede ser toxico a los hombres y al medio ambiente si no son usados según las recomendaciones	Ficha de seguridad fab total
DESENGRASANTE COCINA DEL FORTE	Desengrasante altamente eficaz para la limpieza de todas las superficies altamente desengrasante, uso manual o mecánico, no genera espuma. Detergente altamente desengrasante apto para la limpieza de suciedad obstinada gracias a su poder desincrustante y solibilizante	Ficha de seguridad del desengrasante cocina forte
GEL ANTIBÁCTERIAL NATURAL FEELING	El gel antibácterial natural Feeling es un excelente gel antibácterial para manos, su formulación especialmente balanceada permite un alto grado de desinfección,	Ficha técnica gel antibácterial natural FEELING

Powered by CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA *(SI/NO)*
	eliminando en cuestión de segundos numerosas bacterias, aditado con agentes humectantes que evitan la resequedad sobre la piel	
CITRONELA BRILL KING	Limpiador multiusos Citronela es un excelente limpiador, ideal para limpiar y desodorizar en un solo paso todo tipo de superficies, pisos, puertas, baños y ambientes	Ficha técnica limpiador multiusos Citronela
PAPEL HIGIÉNICO ELITE TRIPLE HOJA	Papel higiénico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha de papel higiénico premium triple hoja 20m
PAÑOS DE LIMPIEZA TIDY HOUSE	Agente limpiador en polvo para equipos usados en la elaboración de expreso y equipos para roasting, frasco por 566 gramos	Ficha técnica de paños de limpieza tidy house
PAÑOS MULTIUSOS VIRUTEX	6 paños ultra absorbentes más resistente y durable no hacen motas ni dejan pelusas	Ficha técnica multiusos ultra
TOALLAS DESECHABLE PARA BAÑO SANITUSU	Almacenar un lugar seco, fresco, libre de olores fuertes o	Fecha técnica de toallas desechables para baño

Powered by CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TECNICA *(SI/NO)*
	penetrantes y sin exposición a la luz directa	
TOALLAS HIGIÉNICAS NOSOTRAS	Tiene una suave cubierta con aloe vera y manzanilla que no irrita tu piel, además es invisible, no se nota ni se siente para mayor comodidad, tiene ajuste seguro para que te muevas como quiera y una poderosa, máxima protección sin irritación	Ficha técnica toallas higiénicas
HIPOCLORITO DE SODIO	Solución acuosa del hipoclorito de sodio al 5.25 % (m/m), clara, ligeramente amarilla, olor característico dependiendo de la variedad, variedad con aroma hipoclorito de sodio, fragancia	Ficha técnica del hipoclorito de sodio para uso domestico
LIMPIAVIDRIOS BRILLA KING	Moderno limpiavidrios de cualidades excepcionales, especialmente formulado para remover la suciedad depositada en las superficies de vidrio. Su fórmula especialmente balanceada contiene siliconas, las cuales cubren pequeños defectos de los vidrios con aplicaciones continua y un	Ficha técnica limpiavidrios brilla king

Powered by CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
	alcohol lineal que evita el empañamiento de vidrios y espejos, de una manera muy eficaz	
CREMA DENTAL GEL AZUL BUCARINE	Gel viscoso homogéneo, libre de partículas extrañas	Ficha técnica crema dental gel azul bucarine
Observaciones:		

Dado en Ibagué, a los Treinta (30) días del mes de abril de 2025

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 14.244.333

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ANEXO 26

(OBLIGACIÓN 4, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Acta Eje ambiental**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349-3153917224
NIT. 901.024.503-5

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 7

FECHA:	8 ABRIL DE 2025
HORA:	3:30 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR- HOGAR
TEMA:	EJE AMBIENTAL- EXPLICAR LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL PLANETA-DIA DE LA TIERRA
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	ORIENTAR LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DE LA TIERRA
3	ACTIVIDAD CRUCIGRAMA-TALLER DE COMPLETAR

OBJETIVO

Fortalecer en los niños niñas y adolescentes, el conocimiento respecto al cuidado del planeta tierra , como un bien común para garantizar nuestra propia supervivencia

METAS

- Proponer métodos de estudio dinámicos y prácticos para fortalecer conocimientos de cuidado del Planeta tierra, para garantizar nuestra propia supervivencia.
- Orientar medidas para frenar la destrucción del medio ambiente.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Taller de crucigrama y taller de completar

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El taller propuesto para los niños , niñas y adolescentes este mes se enfocó en orientar temas que puedan fortalecer su conocimiento para la supervivencia; dentro del contexto ambiental.

Sobre las y 30 de la tarde se reunen en las instalaciones Fundación a los niños, niñas y adolescentes para poner en práctica la actividad.



El planeta tierra es La Tierra es el tercer planeta más alejado del Sol y el único del sistema solar que cuenta con vida. Es un planeta terrestre y rocoso, con una superficie sólida y activa que incluye montañas, valles, cañones y llanuras. El agua cubre el 70% de su superficie, y los océanos albergan vida animal y vegetal. La

Powered by CamScanner

Tierra nos proporciona vida y nos protege del espacio.

Durante la actividad se orienta cuales son los cuidados que como ser humano debemos tener con nuestra casa el Planeta tierra , instruyendo:

1. Ahorrar energía lumínica y aprovechar la luz solar
 Como primera medida a los niños se les oreinta que al momento de salir de tu hogar, una acción para contribuir con el cuidado de los recursos y el medio ambiente es comprobar que las luces que no son útiles estén apagadas. Además, puedes abrir las ventanas y dejar pasar la luz solar a través de ellas para iluminar la casa durante el día.

2. Cambiar el tipo de energía administrada en el hogar
 Ademas se les explica la importancia de sustituir las luces de un domicilio con bombillas led es una forma de contribuir al medio ambiente y economizar el gasto de energía. Ya que iluminan más, consumen menos y se amortizan en un período más largo.

3. Desenchufar los electrodomésticos sin uso
 Ahorra energía reduciendo el uso de la calefacción, el aire acondicionado, como también desenchufando los aparatos que se encuentran en desuso, pero aún consumen energía con sus luces parpadeantes encendidas, relojes o censores de control remoto.

4. Separar residuos, reparar y reciclar
 Se les explica a los niños, niñas y adolescentes que existe una Asamblea a cargo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que advierte que todo elemento consumido por el ser humano genera emisiones de carbono en cada eslabón de la cadena de producción (electrodomésticos, ropa, artículos varios). Es por esto que ONU sugiere enmendar prendas que aún sirven, realizar compras a conciencia de las necesidades personales y reciclar aquello que ya no se utiliza.



5. **Tambien se recomienda Utilizar menos plástico**
 Una forma de utilizar menos plástico es llevar bolsas de tela, arpillera o reutilizar bolsas de

Powered by CamScanner

plástico al momento de ir a comprar. Cada vez son más los supermercados que venden bolsas para evitar su uso y generar un gasto excedente al cliente y fomentar su reciclado, indica ONU.



En la actividad tambien se incluye el compartir de la fecha en la que se conmemora el dia de la tierra , como propósito de reconocer que hay un dia que se celebra el cuidado de ella.

Los niños desarrollan la actividad orientativa y el taller práctico , aportando ideas de las buenas prácticas ambientales impartidas al interior de la fundación.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Brindar capacitación en el Eje de Ambiental a los usuarios del HOGAR	SIGE	MAYO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Niños y niñas escuchando la instrucción para el taller propuesto

Powered by CamScanner









FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE: MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

Powered by CamScanner

	FORMATO DE LISTA DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CODIGO: SST-FO-097 Versión: Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 8 ABRIL 2025 TEMA: Educar la importancia del cuidado del planeta Dia de la Tierra

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029 .882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernadez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O.
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz Vargas
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jimenez	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan José Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan José Albornoz
9	Dilan Steven Benavides M	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT 7071955	Diego semprum
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT 7072096	edwin David semprum

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 1 de 8

FECHA:	08 DE ABRIL 2025
HORA:	4: 30 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR-HOGAR
TEMA:	EJE SST- DIA MUNDIAL DE LA SALUD
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
AGENDA	
1	SALUDO DE BIENVENIDA
2	SOCIALIZACIÓN DEL TEMA SOBRE DIA MUNDIAL DE LA SALUD
3	ACTIVIDAD LÚDICA DE AUTOCUIDADO

OBJETIVO

Orientar a los niños niñas y adolescentes sobre la importancia de cuidar la salud tanto fisica como mental, partiendo del concepto de autocuidado.

METAS

- Instruir al niño, niña y adolescente acerca de la identificacion de los buenos hábitos, como autocuidado personal , y colectivo, para lograr un buen estado de bienestar.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material didactico-juego acera del tema

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



El taller es orientado a los niños, niñas y adolescentes con el propósito de fomentar buenos hábitos de autocuidado fisico, mental y emocional.
Por tal motivo se les explica la definicion de saludo según la OMS Organización Mundial de la Salud.

la salud es mucho más que la ausencia de enfermedades: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, estrechamente vinculado con el disfrute pleno de los derechos fundamentales del ser humano.
Este concepto es socialzado con los niños a través de una práctica dinámica en la cual se explica el concepto de AUTOCUIDADO.

Powered by CamScanner

EL AUTOCUIDADO

El autocuidado es la capacidad de las personas de promover la salud, prevenir enfermedades y hacerles frente con o sin el apoyo de profesionales de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Partiendo de este concepto se les explica a los niños algunas prácticas de autocuidado que pueden fortalecer su salud:

- Realizar ejercicio y actividad física para mejorar la salud física, aumentar la energía, reducir el estrés y para aliviar la ansiedad, que de acuerdo a las actividades de la Fundación esta práctica es muy útil y se hace con un propósito.
- Mantener una alimentación saludable y adecuada hidratación, recibir toda la orientacion y aplicar las recomendaciones que socializa la NUTRICIONISTA DE LA FUNDACIÓN, la cual se complementa con la alimentación que se brinda en la modalidad.
- Tambien se les indica la importancia de la higiene del sueño , que se debe Procurar dormir bien, evitando la exposición a las pantallas antes de dormir y limitando el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Socializar con seres queridos y personas de la comunidad a través de actividades sociales, culturales y deportivas, esta recomendación se enfocó en persuadir al niño y niña acerca de las relaciones o personas con las que interactuan , en pro de no tener aspectos negativos en su vida social.
- Reducir el estrés a través de meditación, técnicas de respiración y relajación.

Todas estas acciones se explican a los niños, niñas y adolescentes para que durante su proceso en la modalidad, aprovechen al máximo todas las disciplinas , desde el nivel pedagógico, prevención de riesgos, psicología y trabajo social, para que el AUTOCUIDADO se vea en cada uno de ellos.

El autocuidado abarca tareas cotidianas que, aunque sencillas para un adulto, representan grandes logros para los niños. Estas habilidades varían según la edad y el desarrollo del niño.

Powered by CamScanner

Ejemplos de habilidades de autocuidado en diferentes etapas

- 2 a 3 años: Lavarse las manos, intentar vestirse solos.
- 4 a 5 años: Cepillarse los dientes con supervisión, poner la mesa.
- 6 a 7 años: Preparar su mochila escolar, elegir su ropa.



Powered by CamScanner



OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento del conocimiento a este tipo de temas para los niños y que puedan aplicar en su presente y futuro.

Powered by CamScanner

PLAN DE ACCIÓN		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el plan de capacitaciones para la prevencion de peligros.	Profesional SST - SIGE	MAYO 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Imágenes de niños y niñas participando de la actividad
8-04-2025

Powered by CamScanner







Imágenes de las actividades desarrolladas por los niños durante el taller
08-04-2025

Powered by CamScanner







FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA RESPONSABLE: MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS

PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE

Powered by CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:/JUNIO 2020 Página 8 de 8

	FORMATO DE LISTA DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS	CODIGO: SST-FO-097 Versión: Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 8 ABRIL 2025 TEMA: Día mundial de la salud

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Clarita Reyes Guzmán	1.034.290612	Clarita reyes G.
2	Kelly Tatiana Castaño Chimonja	1.029 .882.618	Kelly T castaño
3	Maicol Andrés Hernadez Alonso	1.024.599.637	Maicol Hernandez
4	Juan Esteban Ospina Zarate	1.201.465.653	Juan esteban O
5	Ashley Dahian Diaz Vargas	1.197.466.660	Ashley Dahian Diaz Vargas
6	Karla Sofia Sanchez Riaño	1.110.507.607	Karla sofia sanchez
7	Juan Diego Jimenez	1.201.463.944	Juan Diego Jimenez
8	Juan José Albornoz Rondón	1.106.485.604	Juan Jose Albornoz
9	Dilan Steven Benavides M	1.029.286.894	Steven Benavides
10	Ybradby Darbyancys Puerta Villanueva	PPT 7072331	Darbyancys Puerta
11	Diego Javier Semprum Villanueva	PPT 7071955	Diego Semprum
12	Edwin David Semprum Villanueva	PPT 7072096	Edwin David Semprum

Powered by CamScanner